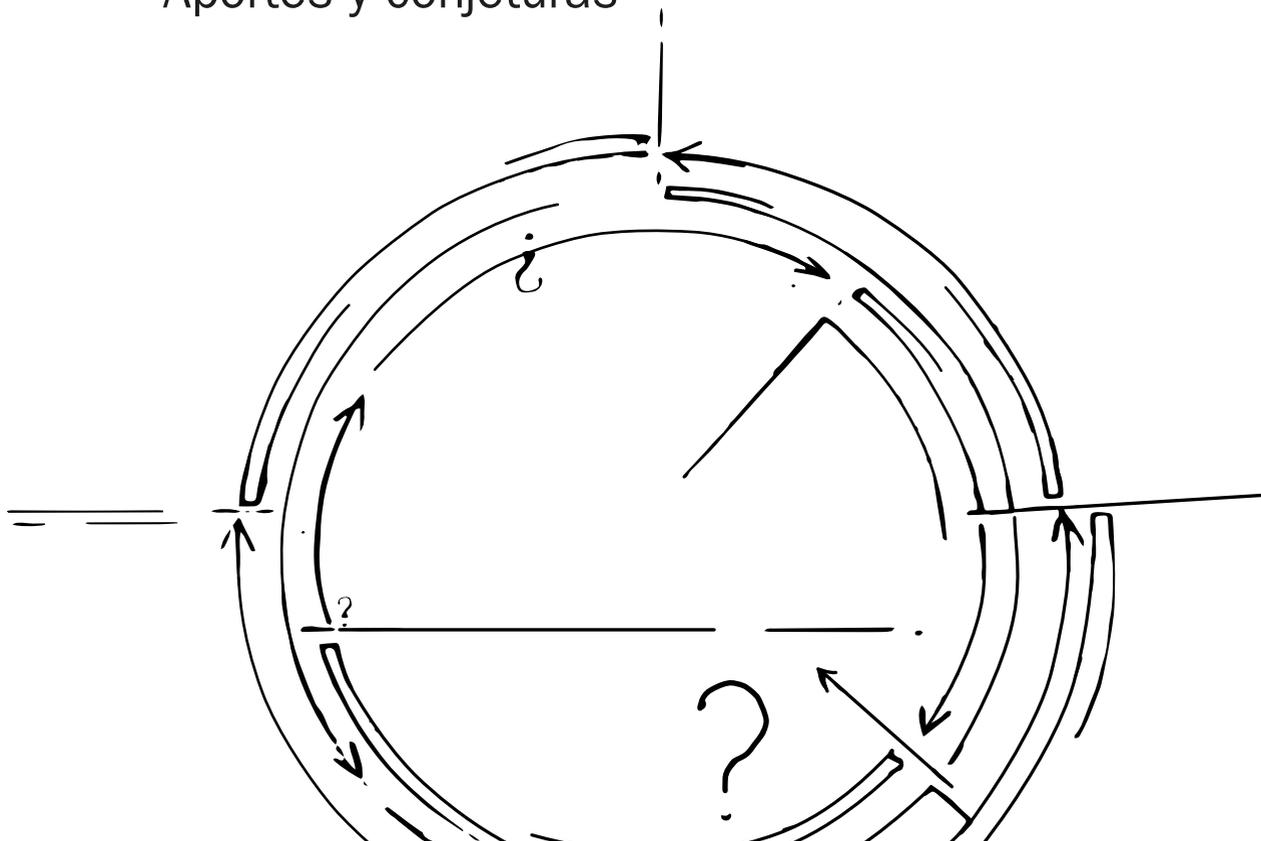


Democracias críticas Democracias inciertas

Aportes y conjeturas



Marcelino Maina · Bernardo Carrizo
Coordinadores

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL LITORAL**



Democracias críticas Democracias inciertas

Aportes y conjeturas

Marcelino Maina
Bernardo Carrizo
(Coordinadores)

Carlos Altamirano
Rocío Annunziata
Samuel Cabanchik
Esteban Kaipl
Gabriel Obradovich
Hugo Quiroga



COLECCIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Rector **Enrique Mammarella**
Secretario de Planeamiento Institucional y Académico **Miguel Irigoyen**
Decana Facultad de Humanidades y Ciencias **Laura Tarabella**

.....
Democracias críticas. Democracias
inciertas : aportes y conjeturas /
Marcelino Maina... [et al.] ; coordinación
general de Marcelino Maina ;
Bernardo Carrizo. - 1a ed.-
Santa Fe : Ediciones UNL, 2021.
Libro digital, PDF - (Ciencia y tecnología)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-749-271-2

1. Política. 2. Democracia. 3. Política
Argentina. I. Maina, Marcelino, coord.
II. Carrizo, Bernardo, coord.
CDD 320.82

.....

© Carlos Altamirano, Rocío Annunziata,
Samuel Cabanchik, Bernardo Carrizo,
Esteban Kaipf, Marcelino Maina, Gabriel
Obradovich, Hugo Quiroga, 2021.

Consejo Asesor
Colección Ciencia y Tecnología
Graciela Barranco
Ana María Canal
Miguel Irigoyen
Luis Quevedo
Gustavo Ribero
Ivana Tosti
Alejandro R. Trombert

Directora Ediciones UNL
Ivana Tosti
Coordinación editorial
María Alejandra Sedrán
Coordinación diseño
Alina Hill
Corrección
Verónica Radesca
Diagramación de interior y tapa
Verónica Rainaud

—
editorial@unl.edu.ar
www.unl.edu.ar/editorial



In memoriam
Claudio Lizárraga
Lux indeficiens

Índice

La democracia y sus mundos

A modo de prólogo

Marcelino Maina y Bernardo Carrizo / 6

Agradecimientos / 9

Intelectuales y debate cívico en la Argentina

Carlos Altamirano / 10

Culturas políticas en la construcción de la democracia argentina

Bernardo Carrizo / 19

La democracia argentina y la crisis de legitimidad política

Samuel Cabanchik / 33

Apuntes para pensar las transiciones hacia las inciertas democracias

Marcelino Maina / 43

La democracia que busca ser

Hugo Quiroga / 62

Reflexiones sobre la democracia en la sociedad de riesgo

Esteban Kaipl / 76

La reconfiguración del radicalismo durante el kirchnerismo

Renovación partidaria y polarización política

Gabriel Obradovich / 92

La representación de proximidad: conceptos, variaciones y límites

Rocío Annunziata / 112

Referencias bibliográficas / 133

Sobre la autora y los autores / 140

La democracia y sus mundos

A modo de prólogo

Marcelino Maina y Bernardo Carrizo

Históricamente, la democracia se ha manifestado siempre como una promesa y un problema a la vez. Promesa de un régimen acorde con las necesidades de la sociedad, fundada sobre la realización de un doble imperativo de igualdad y autonomía. Problema de una realidad que a menudo está muy lejos de haber satisfecho estos nobles ideales. El proyecto democrático ha quedado siempre incumplido allí donde se lo proclamó, ya sea que haya sido groseramente pervertido, sutilmente limitado o mecánicamente contrariado. [...] La historia de las democracias reales es indisociable de una tensión y un cuestionamiento permanente.

Pierre Rosanvallon (2007). *La contrademocracia*.

La obra que se apresta a leer abreva en dos incentivos entrelazados durante los últimos años. Por un lado, en agosto de 2017 se realizó el XI Seminario Hispano Argentino organizado por la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad de Alicante (España). La actividad reunió a un heterogéneo y prestigioso grupo de intelectuales deudores de diversas filiaciones provenientes del campo de las ciencias sociales y humanas. Dicho Seminario, realizado en la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL, se denominó «Democracias críticas, democracias inciertas. Aportes y conjeturas». Por otro lado, los coordinadores —junto a otras dos colegas— ya han analizado algunas aristas de la temática en *Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia* publicada, en la colección Diálogos, por esta misma editorial en 2011. En esa oportunidad, una serie de cientistas sociales abordaron la riqueza analítica que proponía la articulación entre memoria, derechos humanos, justicia y democracia. Como puede observarse, esta última es una problemática que no solo enlaza aquella obra y la que aquí presentamos. Constituye, sobremanera, un objeto de reflexión que articula acciones de docencia, investigación y extensión en el campo universitario.

El Seminario, que contó con el apoyo de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos «José Martí» de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL, tuvo como propósito pensar la democracia en clave contemporánea, sin resignar por ello su rastreo como tópico histórico en la Argentina

de los siglos xx y xxi, en diálogo con algunos componentes de los escenarios latinoamericano y europeo. La actividad dio cuenta de un recorte significativo del núcleo de debates que recorren la problemática democrática, concebida no solamente desde su perspectiva formal–institucional sino a partir de sus múltiples abordajes que, nutridos por los más recientes aportes académicos e intelectuales emergentes de múltiples áreas disciplinares y transdisciplinares, contribuyen a someter a discusión las perspectivas actuales y las conjeturas en torno al fenómeno democrático.

Durante el Seminario se reflexionó sobre los desafíos que rodean al principio representativo en sociedades cada vez más fragmentadas, como así también la tensión entre el cambio social, la escasa vitalidad de los partidos políticos y la deliberación que se enclava en la tradición democrática. Otros interrogantes giraron alrededor de la relación entre populismo y democracia, como así también la cuestión de la tolerancia junto a la compleja convivencia de culturas políticas que animan el fenómeno democrático. Finalmente, se abordó el lugar que ocupan los intelectuales en la vida política y su tránsito por los patios interiores de la democracia.

La invención democrática posdictatorial —que para el caso argentino se instala a partir de 1983, año símbolo que ordena la dinámica de ciertos análisis— colocó en referencia un caudal de debates y apuestas institucionales que aún hoy poseen vigencia y que remiten al desafiante enunciado «la democracia en busca de su institución», entendiendo con profundidad y dinámica dicho axioma pero que debe ser actualizado ante los desafíos del siglo xxi. En este sentido, por ejemplo, las elecciones y la alternancia ya no alcanzan para satisfacer a la ciudadanía, y esa decepción puede ir de la mano de la representación. Así, se percibe que la duración de los mandatos en raras ocasiones va acompañada de una semejanza respecto de la legitimidad de gestión.

Entre los desafíos más relevantes que animan a esta propuesta, el que adquiere mayor protagonismo es el convencimiento de pensar y debatir la democracia como un fenómeno cuya configuración es la de un fractal, y por lo tanto, inherentemente incierto, irregular, complejo, cargado de la dinámica propia de —como expresó José Luis Romero— la vida histórica. Estas cuestiones ofrecen los sincrónicos componentes críticos e inciertos que constituyen el proyecto democrático como experiencia humana.

En este marco, el libro posiciona una serie de temas y debates en torno a la democracia desde distintas perspectivas teóricas y disciplinares, al calor de un diálogo intergeneracional. En estas páginas, entendemos firmemente que la democracia es aún —y así debe ser— tanto nuestro horizonte de preocupaciones como el sustrato de vivencias públicas y privadas. La democracia discurre embebiendo nuestro diario quehacer, desde los marcos institucionales

a las prácticas culturales, desde los debates académicos a las pujas políticas. La democracia no es un hecho dado ni naturalizable. Consideramos que las democracias son críticas porque son constitutivamente inciertas, más aún en el presente, cuando las contingencias habitan sobremanera el horizonte. Casi como un valor, es necesario pensar las críticas democráticas a la democracia —tal como señaló Guillermo O’Donnell— para atravesar los desafíos propios de la humanidad.

La Universidad pública —por los legados y las reflexiones que se expusieron al calor de los respectivos Centenarios de la Reforma (1918) y de la creación de la UNL (1919), junto a las condiciones para una necesaria reforma de la Ley de Educación Superior— es el lugar más pertinente y adecuado para propiciar estos debates y dar a lugar a la presente obra. El Reformismo —enarbolado como irrenunciable bandera de la universidad argentina y, por transición, latinoamericana— por su mismo tono y prospectiva nos obliga a volver a pensar de qué hablamos al enunciar hoy a la Universidad.

El reformismo —tal como ha señalado Natalio Botana para otros contextos— está inspirado en una concepción del cambio que tensa su mirada hacia el porvenir en busca de nuevas instituciones y de un reordenamiento progresivo del poder social. En el juego que se despliega en la dimensión temporal desde esta cultura política, la *res publica* universitaria mantiene ese doble carácter académico-político no excluyente y solidario con la necesaria apropiación de las novedades que trae consigo esta segunda década del siglo XXI: la hiperconectividad, la revisión de sus fundamentos liminares, la necesaria refundación de la relación imprescindible entre enseñanza-investigación-extensión y los actuales desafíos de la virtualización al calor del fenómeno pandémico.

La estructura del libro propone una serie de capítulos que se ordena en dos momentos implícitamente sugeridos. En el primero, puede reconocerse un fuerte diálogo entre teoría social e historia para abordar el caso argentino en el siglo XX, y remite a los aportes de Carlos Altamirano, Bernardo Carrizo y Samuel Cabanchik. En el segundo, el diálogo se centra en un abordaje desde la perspectiva teórica en enriquecedora articulación, más o menos intensa, con la Argentina reciente a partir de los escritos de Marcelino Maina, Hugo Quiroga, Esteban Kaipl, Gabriel Obradovich y Rocío Annunziata.

Los coordinadores

Santa Fe, agosto 2020

Agradecimientos

Democracias críticas. Democracias inciertas. Aportes y conjeturas es una obra plural en el más vasto sentido de la expresión. En ella confluyen esfuerzos, anhelos, propósitos y voluntades tanto individuales como institucionales.

Desde la organización inicial del XI Seminario Hispano Argentino que propició la obra, sustentado por la Cátedra Abierta «José Martí» y por la Facultad de Humanidades y Ciencias, la aprobación de publicación por parte del Consejo Asesor de la Colección Ciencia y Tecnología de Ediciones UNL y el acompañamiento de la Dirección y área de Producción Editorial de nuestra universidad, son los eslabones propiciatorios de la consumación de una idea.

Idea que tomó forma y sustento en el inicio gracias a quien en ese momento era Decano de la Facultad, y luego sería Vicerrector de la UNL: Claudio Lizárraga. Con él comenzamos a diseñar esta propuesta, junto a él la vimos madurar como ciclo de conferencias en el Seminario. En el proyecto original del libro, su participación consistía en un escrito que articularía Democracia, Universidad y Reformismo en el marco del Centenario de la UNL, y que haría las veces de prólogo. No pudimos concretar esa parte del proyecto. No obstante, Claudio es aún hoy una referencia insoslayable de generosidad y agudeza política. Esta obra es también un gesto de agradecimiento hacia su persona.

Indudablemente la autora y los autores de los capítulos son acreedores de nuestro agradecimiento más pleno: por la confianza en aceptar la participación, depositar sus ideas en estas páginas y generar aportes fundamentales para pensar los complejos andamiajes de la temática democrática.

Un especial reconocimiento a Katia Ingerman, imprescindible en sus agudas correcciones junto a una minuciosa responsabilidad que hicieron más prolijas algunas apuestas. Asimismo, a María Jesús Maina, artista creadora de la tapa que inaugura este libro porque encontró el tono estético justo para resumir los complejos entramados de la presente obra.

Queremos finalmente agradecer a quienes de múltiples maneras intervinieron en esta experiencia y que por alguna descuidada omisión, no nombramos aquí.

Intelectuales y debate cívico en la Argentina

Carlos Altamirano

La intervención de los intelectuales en el debate cívico ha sido un hecho recurrente en la Argentina, casi una constante. Después de 1916, sin embargo, los partidos que contaron con amplio favor popular, como el radicalismo, en los primeros cuarenta años del siglo xx, y el peronismo desde 1945, no fueron durante mucho tiempo espacios acogedores para los hombres de ideas. La falta de simpatía era recíproca. Gabriel del Mazo, una de las figuras de la Reforma Universitaria, recuerda en sus memorias *Vida de un político argentino* que en los ambientes universitarios se le criticaba que, siendo una persona culta, pusiera sus esperanzas políticas en un caudillo de comité como Hipólito Yrigoyen. Si queremos pensar en la primera mitad del siglo xx, basta recordar las trayectorias de dos intelectuales con clara vocación de intervención política, Leopoldo Lugones y José Ingenieros, muy próximos ideológicamente en el comienzo, muy divergentes después, pero una y otra vez contrariados por el rumbo que tomaba la vida pública nacional. Por décadas, los intelectuales que querían participar en la vida pública apoyaron por lo general a organizaciones políticas minoritarias —el socialismo o el comunismo, en la franja izquierda del campo político; el nacionalismo, en la franja derecha.

Cuando el coronel Perón se reveló como la mejor cabeza política de la revolución militar de 1943, algunos ideólogos de la variada familia nacionalista, desde la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) a los amantes de los regímenes fascistas europeos, se acercaron a él. Pero la experiencia con ese despierto oficial que cultivaba, simultáneamente, relaciones con el sindicalismo obrero, fue decepcionante para aquellos hombres de pluma. Como recordará uno de ellos, Mario Amadeo en *Ayer, hoy, mañana*, el jefe militar se apropiaba del temario de los nacionalistas, pero no encontraba conveniente seguir sus consejos políticos. En 1947, ya en la presidencia y convertido en líder de los trabajadores, Perón exhortó a los intelectuales que lo apoyaban a unirse y organizarse «para luchar por la obtención del objetivo común a todos: el objetivo de la Nación». A su juicio, el mal que afectaba al conjunto del país, el desorden, se verificaba también en el dominio de la cultura. Pero ninguna de las dos corporaciones en que se agruparon los intelectuales que daban apoyo al peronismo —la Asociación de Escritores Argentinos, creada en 1947, y el Sindicato de Escritores Argentinos, surgido en 1951— consiguieron escapar al papel que el Estado justicialista solicitaba de sus órganos: ser vehículos de la propaganda oficial. En la orilla opuesta permanecieron la mayoría

de los intelectuales de renombre, que formaron una suerte de República de las Letras paralela, aunque marginal, a la Argentina peronista (Fiorucci, 2011).

En el libro de memorias que escribió el sociólogo José Luis de Imaz, *Pro-mediados los cuarenta*, el autor —que en los años del decenio peronista era un joven nacionalista católico— cuenta las tribulaciones de quienes simpatizaban con el proceso político en curso y se proponían crear organizaciones universitarias que contaran con autonomía: «a medida que transcurría el tiempo el Movimiento original se convertía en Régimen y un sistema muy personalista iba perfilándose en los más mínimos detalles» (1977:88). Veinte años antes, la crítica a la personalización del régimen y de la doctrina podía leerse también en el célebre ensayo *Los profetas del odio*, de Arturo Jauretche: «Se hizo de la doctrina nacional una doctrina de partido y de la doctrina de partido una versión exclusivamente personalista, que en lugar de agrandar las figuras y suscitar la emulación, provocaba en el propio partidario una situación deprimente» (1957:129).

Se puede hablar, por cierto, de un peronismo de los intelectuales, pero este se desarrolló solo tras la caída de Perón en 1955. Mientras el líder estuvo en el poder, casi no había espacio más que para parafrasear sus discursos, pues Perón no era solo la cabeza política del régimen sino también quien enunciaba las verdades de la doctrina peronista. La prueba más elocuente de esta situación acaso sea la producción escrita de Arturo Jauretche, que prácticamente se abstuvo de expresarse públicamente en los años de la Argentina Justicialista y escribió los ensayos que le van a dar notoriedad como representante del pensamiento nacional-popular después de 1955. Algo parecido puede decirse de Juan José Hernández Arregui, casi un desconocido hasta la publicación de *Imperialismo y cultura*, en 1957. Comenzó por entonces una suerte de reinención intelectual del peronismo, que fue obra de ideólogos entre los que cabe mencionar, además de los citados, a Rodolfo Puiggrós y Jorge Abelardo Ramos.

En su largo exilio, el expresidente no dejará de formular definiciones y actualizaciones de su pensamiento, a la luz de procesos y acontecimientos que no remitían solo a la vida pública nacional sino a la marcha del mundo. A su vez, en la Argentina, durante ese mismo período, el peronismo —excluido del juego político por imposición de sus vencedores en 1955— se convirtió en polo de atracción para muchas corrientes ideológicas que veían en ese pueblo proscripto la clave para las más variadas apuestas políticas. Así, bajo una misma bandera, la del peronismo, marcharán grupos y tendencias diferentes, a veces opuestas y que a menudo se excomulgan mutuamente. Tampoco el movimiento obrero peronista, que constituía lo que se llamaba la «columna vertebral» de la fuerza excluida, escapó a esta dinámica de divergencias y separaciones.

En el marco de la radicalización ideológica y política de los primeros años setenta, la búsqueda del encuentro con el pueblo llevó a numerosos universitarios marxistas y católicos a asumir la identidad política de los trabajadores, en quienes se proyectaba el sueño de la revolución social. ¿Qué era el proletariado en la Argentina si se suprimía la referencia al peronismo? Solo una categoría abstracta. Si se quería redimir a la nación de la dominación imperialista y al pueblo de la explotación, si se quería, en suma, cambiar de raíz la sociedad, había que fusionarse con esas masas y asumir sus banderas, entre ellas, las del retorno de Perón, el líder exiliado. Revistas como *Envido* y *Cuadernos del Tercer Mundo*, y las autodenominadas Cátedras Nacionales en la carrera de Sociología de la UBA, fueron espacios de definición y propaganda del proyecto de una izquierda radical inscripta en las fronteras del peronismo. La experiencia, que tendrá su vanguardia armada en los Montoneros, terminó mal y la dictadura militar instalada en 1976 le dio cruel conclusión a esa estrategia.

El fracaso de la mezcla de voluntarismo y militarismo que se condensó en los partidos armados de la izquierda, va a significar para un sector de los intelectuales el comienzo de un trabajo de duelo —el duelo de la idea de Revolución—, imbricado con otro trabajo, el de la revalorización de la idea democrática. Para otros, la esperanza en el advenimiento de la sociedad liberada del mal social de la explotación y del mal político de la dominación no había sido cancelada, aunque, en el presente, no estuviera al alcance de la acción. Más aún, aunque no se pensara ya en que las armas debían forzar la historia, es decir, forzar el advenimiento del «Fin» que era la nueva sociedad, el presente era un momento de rememoración y nostalgia de los buenos viejos tiempos, tiempos del sueño utópico. La película *Cazadores de utopías*, dirigida por David Blaustein sobre un guión de Ernesto Jauretche y estrenada en 1996, refleja este estado de espera.

El retorno de la democracia política en 1983 y el gobierno de Raúl Alfonsín —que pertenecía al ala progresista del partido Radical—, dejaron percibir que algo había cambiado, del lado de los políticos y del lado de la *intelligentsia*, una parte de la cual estaba de regreso del jacobinismo de las décadas anteriores. Alfonsín incorporó a numerosos intelectuales en puestos de gestión o como asesores de su gobierno. En su mayoría, ellos no pertenecían al radicalismo o su contacto con el partido gobernante era muy reciente y, en general, procedían de la franja izquierda de las personas que cultivaban algún sector del conocimiento, como Dante Caputo, Jorge Sabato, Juan Carlos Torre, que serían funcionarios, o Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero, que fueron parte de un grupo de asesores. Aunque por breve tiempo, como iba a comprobarse, el alfonsinismo generó algo así como un ambiente ideológico que excedió ampliamente lo que pueden decirnos los nombres de quienes fueron

incorporados a alguna tarea de responsabilidad pública. Las relaciones entre democracia política y democracia social, y las raíces del autoritarismo en la cultura política argentina se volvieron cuestiones corrientes en los ambientes ilustrados progresistas. Como expresiones de ese ambiente habría que recordar a tres revistas: *La ciudad futura*, *Punto de vista* y *Plural*.

La izquierda intelectual del peronismo, que provenía de la experiencia de los años setenta, no se mantuvo inactiva: se agrupó ligándose a los sectores renovadores del partido Peronista, sobre todo a Antonio Cafiero, para rivalizar con el radicalismo en la lucha por una democracia avanzada. La revista *Unidos* fue el órgano característico del empeño por reunir la tradición de la izquierda nacional–popular con las formas de la democracia liberal. En ese contexto, el ejemplo del escritor revolucionario, que podía alternar la pluma con el fusil según las necesidades de la lucha, fue elevado a la condición de mito, pero ya no inspiraba como una década atrás comportamientos prácticos entre la «clase cultural».

El escenario que surgió bajo el gobierno de Alfonsín se hundió en los dos últimos años de su administración. En 1987, los amotinamientos de militares que se negaban a ser juzgados por violación de los derechos humanos bajo la dictadura implantada en 1976 hicieron retroceder al gobierno de Alfonsín, que realizó concesiones a los sediciosos por temor al golpe de Estado. El daño que sufrió la imagen del presidente se reflejó en la aplastante derrota electoral que su partido sufrió ese mismo año. La hiperinflación de 1989 completó la demolición.

Un año antes, el triunfo de Carlos Menem en la competencia por la candidatura peronista a la presidencia de la república había puesto fin a las ilusiones de los redactores de *Unidos*. Y el peronismo llegará nuevamente al gobierno de la mano de quien era tenido por el más populista de sus dirigentes. La esperanza de que el político riojano encarnara un peronismo plebeyo, redentor del pueblo y de la nación, atrajo a algunos intelectuales. Por ejemplo, al novelista y ensayista José Pablo Feinmann, que hizo campaña por Menem en las páginas de la revista *Humor*. Cuando el caudillo riojano obtuvo la candidatura peronista a la presidencia, Feinmann escribió en el n° 223 de la publicación, en julio de 1988: «Menem ganó porque lo votaron los pobres, los marginados, los hambreados por la democracia alfonsinista». Dicho en otras palabras, a través del voto a Menem se había expresado el pueblo de los «cabecitas negras» contra la Argentina de la clase media blanca que había puesto sus esperanzas en la democracia sin justicia social representada por Alfonsín. Pero, una vez en el gobierno, el nuevo jefe del peronismo dejaría ver que no quería representar el papel del caudillo populista —la acusación más corriente de sus adversarios políticos—, sino que pretendía gobernar de acuerdo con las ideas de

su tiempo, que en aquel momento eran las ideas del «partido del mercado». Estas tenían por entonces muchos propagandistas y sus ideas estaban, como se dice, en el aire. Aliado con la derecha liberal, Menem hizo del peronismo el instrumento de las ideas de su adversario histórico.

Los argentinos somos afectos a la magia política y el menemismo encerraba también su magia: en las reformas neoliberales, el nuevo presidente creyó haber encontrado una fórmula para el tránsito rápido al bienestar del Primer Mundo. La prosperidad que, al comienzo, acompañó esas reformas le dieron cómoda mayoría electoral durante una década. Para su gobierno, Menem casi no reclutó intelectuales, por cuyo respaldo demostró poco interés. Se granjeó, en cambio, el apoyo de algunos periodistas e incorporó a técnicos y expertos, elegidos para ejecutar las reformas que esa derecha había solicitado durante mucho tiempo. En esa década, la mayoría de los intelectuales públicos fue adversa a la administración de Menem. El colapso que conoció el país en 2001, y que arrastró al efímero gobierno de la Alianza presidida por Fernando de la Rúa, fue la clausura de la temporada neoliberal en el país.

El proceso que iba a seguir nació de ese gran tembladeral. El término corriente para designar el ciclo político que comenzó en 2003 con el gobierno de Néstor Kirchner es, precisamente, el de «kirchnerismo», que evoca tanto una coalición gobernante como un estilo de gestión, un movimiento político y la jefatura de ese movimiento. Aunque el discurso oficial solía invocar los conceptos de «proyecto» o «modelo» para definir el sentido de las políticas del gobierno, que hacen pensar en plan, programa, previsión, sería difícil describir, con arreglo a esas nociones, la acción del kirchnerismo desde que asumió la conducción del país. La mayoría de las decisiones políticas que le ganaron fuerte respaldo, aunque no siempre en los mismos sectores —como el impulso a la política de los derechos humanos y sus organismos, el decreto para la asignación universal por hijo, la estatización de los fondos de jubilación y la nueva ley de radiodifusión— no daban cumplimiento a un programa o a promesas expuestas previamente. La marcha de los gobiernos kirchneristas hace pensar, más que en modelos o proyectos, en una política que se hace al andar, sobre la marcha, dentro de la matriz que no solo en la Argentina se conoce como nacional–popular o populista, una matriz de fronteras porosas y sometidas a la reinterpretación incesante.

El peronismo es, desde mediados de los años cuarenta del siglo pasado, el principal anclaje político de esa matriz o dispositivo en que se tejen variados y a menudo divergentes sincretismos ideológicos. Nacionalismo y justicia social, igualitarismo y exaltación del conductor, que interpreta y encarna las aspiraciones del pueblo, el Estado como centro director de una economía que no deja de ser capitalista, distribucionismo, tales son los elementos más

distintivos de la matriz nacional–popular. Las combinaciones en que entran esos elementos varían, según circunstancias y sesgos interpretativos que cada grupo o dirigente realice de esa matriz.

Cuando Néstor Kirchner arribó al gobierno, el país iniciaba una nueva e inesperada etapa de crecimiento, cuya base era la producción agraria y el amplio mercado que China y otros países abrieron para ella. Aún permanecían, sin embargo, los enormes estragos sociales que habían producido las políticas neoliberales y la quiebra de 2001. Tanto Néstor como Cristina Fernández de Kirchner, que hasta la muerte del expresidente fueron las dos cabezas de la coalición gobernante, habían tenido su primer encuentro con la política como adeptos de la izquierda universitaria peronista de los primeros años setenta. Tras el retorno a la democracia, ambos harían carrera dentro del peronismo en la sureña provincia de Santa Cruz y, bajo la presidencia de Carlos Menem, se atenderían al criterio peronista de que quien está en el puesto de mando es el que conduce. Pero desde su llegada al gobierno, los dos hicieron de aquel pasado juvenil un signo de identidad de lo que surgía como una nueva apuesta política. «Formo parte de una generación diezmada. Castigada con dolorosas ausencias. Me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso renunciar en la puerta de entrada de la Casa Rosada», dijo Kirchner en su primer discurso como presidente. La identificación con la «generación diezmada», como señaló Juan Carlos Torre en una conferencia reciente, era una «designación en código para nombrar a los jóvenes de clases medias que en los años setenta habían tomado las armas en nombre del peronismo solo para conocer primero la decepción y después la muerte» (2017:244).

La renovación de la Corte Suprema de Justicia, la política en el campo de los derechos humanos y el impulso que dio a la reanudación de los juicios a militares que habían violado los derechos humanos bajo la última dictadura, le darían al nuevo gobierno amplio apoyo en la opinión de los sectores medios progresistas. Reforzaron ese respaldo los enfrentamientos con el Fondo Monetario Internacional, el *establishment* empresario y las disputas con la jerarquía eclesiástica. El estímulo al mercado interno redujo fuertemente el desempleo y los salarios mejoraron, en el marco de una administración que le devolvió al Estado un papel activo en la economía, junto con una política social reparadora de los daños producidos en los años noventa.

A pocos meses de que Kirchner asumiera la presidencia, el matutino *La Nación* comenzó a publicar una serie de entrevistas a intelectuales argentinos de gran reconocimiento en diferentes sectores de la creación cultural, de historiadores a filósofos, novelistas, ensayistas, educadores, sociólogos y dramaturgos. Al año siguiente, el diario editó las entrevistas en un volumen, *Los*

intelectuales y el país de hoy. También desde el punto de vista de las posiciones políticas e ideológicas de la *intelligentsia* argentina, el elenco de entrevistados era representativo. Lo que sorprende hoy, al releer esas entrevistas, es comprobar la amplitud del arco de quienes consideraban con aprobación tanto la gestión del ministro de Economía, Roberto Lavagna, como varias de las medidas políticas adoptadas hasta entonces por el presidente Kirchner. La renovación de la Corte Suprema de Justicia, por ejemplo, era vista como una suerte de reparación por la frustración ética que había representado el gobierno de la Alianza entre el Frente País Solidario (FREPASO) y la Unión Cívica Radical.

Ese primer tiempo del gobierno elegido en 2003, cuando la noción de «kirchnerismo» aún no evocaba un contenido claramente identificable y Néstor Kirchner parecía atenerse al aforismo de Perón de que «mejor que decir, es hacer», el jefe de Estado fue un presidente de opinión. «Un gobierno no debe distinguirse por los discursos de sus funcionarios, sino por las acciones de sus equipos», había dicho en su primera alocución como presidente. Aunque la personalización del gobierno fue evidente desde el principio, nadie podía afirmar con certeza si ese personalismo tenía como espejo el gobierno de Chávez o el de Lula. También oscilaba la opinión de los intelectuales, al menos la de aquellos ubicados en la franja progresista del campo cultural.

El discurso y la acción del gobierno kirchnerista reactivaron a la izquierda peronista. Como observa Juan Carlos Torre,

Al abandonar su condición de célula dormida los sobrevivientes de la generación setentista volvieron al primer plano, esta vez menos tocados por los valores republicanos que habían marcado su anterior encarnación en los tiempos del FREPASO y más animados ahora por el espíritu vindicativo que había originalmente rodeado su ingreso a la vida pública (2017:244).

Poco a poco, lo que ya recibía el nombre «kirchnerismo» dividirá a ese mismo universo intelectual que había cautivado al principio. Por cierto, había atraído la colaboración de muchos intelectuales de izquierda y algunos de ellos se incorporaron al elenco de funcionarios —Torcuato Di Tella, José Nun, Horacio González, Nicolás Casullo—. Otros asumirían la defensa pública de la empresa kirchnerista en columnas periodísticas, sin ocupar cargos en el Estado, como el escritor José Pablo Feinmann. El diario *Página 12*, que desde su fundación en 1986 había sido el vocero de la izquierda periodística, se convirtió poco a poco en órgano casi oficial del gobierno. ¿Cuándo comenzó la división política de la franja cultural progresista en torno al gobierno de los Kirchner? No creo que haya habido un hecho que iniciara la fisura; probablemente fueron varios y de diferente carácter los que fueron produciendo disidencias

cada vez más agrias. Lo que parece indudable es que el pasaje de la divergencia a la polarización no comenzó hasta 2008, bajo la presidencia de Cristina Kirchner. Ese año, el conflicto entre el gobierno y el conjunto de las organizaciones rurales precipitó la formación de un vasto cuerpo de intelectuales que, en lo sucesivo, va a asumir el papel de personal ideológico del kirchnerismo. Se movilizaron y se constituyeron en un movimiento, *Carta Abierta*, que dará respaldo al gobierno incluso en manifestaciones callejeras. En el primero de sus documentos, o «cartas», denunciarán que el gobierno democrático se veía jaqueado por una confluencia de intereses que reunía a las clases dominantes con el poder mediático. Los poderosos, sostenía el documento, estaban entregados a una acción «destituyente», término que permitía evocar el golpe de Estado sin hablar de golpe de Estado.

Si durante su mandato Néstor Kirchner parecía regirse por la creencia de que no serían las palabras, sino los hechos de gobierno los que le conquistarían el favor del pueblo, ya no sería así a partir de 2008. Cristina Fernández de Kirchner, con más lecturas y fluidez verbal que su esposo, también se mostrará más inclinada a cargar de significado ideológico sus posturas y los desacuerdos con los adversarios. Debe consignarse, por otra parte, que los intelectuales que simpatizaban con la acción oficial habían solicitado, desde el comienzo, un discurso que aclarara al pueblo el sentido general de esos hechos de gobierno. Un «relato», según el término que se ha hecho corriente en el lenguaje de los *media*, debía conferirle coherencia y resonancia movilizadora a ese curso demasiado empírico. Ahora bien, para emplear las categorías de Gramsci, ¿no suelen ser acaso los llamados intelectuales orgánicos personas que se asignan la misión de procurarle ese sentido general a un movimiento y dar definición ideológica a los conflictos que enfrenta o debe enfrentar? El relato militante kirchnerista no tuvo un solo foco de producción, pero hubo intelectuales en cada uno de ellos. «La política es ambiciosa en sus proyectos, pero en el mundo de los mortales quiere ir a lo seguro», escribió en *Kirchnerismo: una controversia cultural*, Horacio González, uno de los pensadores del oficialismo intelectual de entonces. Había, pues, dos planos, el de la política como proyecto y el de la política mundana, el cielo de los propósitos y el mundo terreno de los mortales. Podría decirse que el kirchnerismo de los intelectuales ha oscilado entre esos dos polos, el del posibilismo político —cuando se trata de juzgar los actos de gobierno que no se consideran dignos de alabanza—, y el del redencionismo popular —que se celebra en otros actos, aquellos en los que se encuentra o se cree encontrar el sentido último del proyecto kirchnerista.

El debate sobre el kirchnerismo en el medio intelectual, que ya se había entablado, se volverá cada vez más enconado. En la prensa, los ensayistas Bea-

triz Sarlo y Tomás Abraham sobresalieron en el combate contra la marea político cultural del kirchnerismo. Recuerdo un perspicaz artículo de Sarlo publicado el 29 de abril de 2010 en el diario *La Nación*, «La batalla cultural». Sarlo captó allí lo que estaba en curso: la formación de lo que llamó «dispositivo cultural kirchnerista». No había que entender ese dispositivo como una oficina ideológica del Ejecutivo. «Comprende —decía allí— iniciativas prácticas descentralizadas, aunque convergentes en sus objetivos, y una red de discursos e intervenciones que reúne instituciones del Estado, pero también formaciones de la sociedad civil». Del otro lado surgieron también agrupamientos intelectuales opuestos a la política en curso, como el *Club Político*, entre liberal y social-demócrata, y *Plataforma 2012*, que se ha situado a la izquierda del gobierno. Los intelectuales críticos pondrán el acento en el carácter cesarista y autoritario del gobierno, en su aversión al pluralismo, la manipulación clientelista de sus políticas sociales, en la corrupción de los funcionarios y la falsificación de la información estadística, en su desprecio por la deliberación democrática, en el carácter arcaico de su nacionalismo. La acusación de impostura se volvió corriente en el discurso de los contrincantes intelectuales del kirchnerismo.

Aunque en la actualidad se asiste a la conclusión del ciclo Kirchner en el gobierno, puede vaticinarse que la discusión sobre la vía que permita enlazar la democracia política y el combate contra la desigualdad social y la ampliación de las libertades, va a proseguir. El lenguaje de la rebeldía contra los poderosos y los importantes no es, por supuesto, monopolio del kirchnerismo, pero este tiene actualmente mayor ascendiente que cualquier otra corriente en el campo cultural. A los ojos de un numeroso sector de intelectuales, artistas, periodistas, gente del teatro y del cine, la democracia populista o neopopulista, propensa a la exaltación de los jefes y al cesarismo, constituye un proyecto de cambio efectivo frente a la democracia republicana, inclinada al formalismo institucional. ¿En este contexto, tendría audiencia y recepción, es decir, sería políticamente movilizadora la propuesta de una alternativa reformadora a esa opción? La respuesta a esta pregunta no tiene solo alcance argentino, dado que en toda América Latina resurgen en el debate cívico disyuntivas que se creía desterradas en el campo del pensamiento de izquierda, al menos de la izquierda reformista. Como las que afirman la primacía de la cuestión social o de la cuestión nacional respecto de la democracia política. Esta no aparece ya como sustancial al cambio progresista.

Culturas políticas en la construcción de la democracia argentina¹

Bernardo Carrizo

El pasado lleva consigo un índice temporal mediante el cual queda remitido a la redención. Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra. Y como a cada generación que vivió antes que nosotros, nos ha sido dada una flaca fuerza mesiánica sobre la que el pasado exige derechos.

Walter Benjamin (c.1940). *Sobre el concepto de historia*.

1.

En múltiples ocasiones se ha convocado a la democracia como tema, problemática o eje de debate para emprender un recorrido por la historia argentina, y la mayoría de las veces, se la colocó en diálogo con otras experiencias políticas, en especial las autoritarias. La apuesta a una interpelación histórica a partir del fenómeno democrático —al menos desde 1983, año con una reconocida carga simbólica— resulta muy desafiante desde el presente, donde la inmediatez resulta protagónica al momento de exigir respuestas casi instantáneas. En esta clave, este artículo es una ocasión para reflexionar y, por qué no, comprender algunos componentes vinculados al derrotero de la democracia en Argentina, y su vinculación con las culturas políticas que conforman los escenarios donde transcurren los fenómenos vinculados al poder.

Casi como digresión, mencionamos que la palabra democracia tiene también su recorrido. No nos detendremos aquí en su etimología ni en referencias a diversas experiencias históricas. Sí consideramos oportuno señalar que la democracia posee historicidad y su expresión guarda correspondencia con un espacio y tiempo definidos. Expresiones como «democracias críticas» o «democracias inciertas» parecieran constituirse en un guiño a los tiempos que vivimos en esta —según Zigmunt Bauman— segunda modernidad y, quizás

1 Se exponen aquí algunas ideas debatidas en el proyecto de investigación «Culturas políticas y discursividad. Santa Fe, 1912-2001», que con mi dirección se lleva adelante en la Facultad de Humanidades y Ciencias, en el marco de la Programación CAI+D 2016 de la Secretaría de Ciencia y Técnica, UNL. En particular, agradezco a Graciela Carrasco su oportuna sugerencia respecto de la obra de Edgard Morin.

por eso, la inquietud por establecer algún diálogo con el pasado en donde se sedimentan sentidos y temporalidades respecto del fenómeno democrático.

Diversas investigaciones y producciones académicas han expuesto un entramado de temas —escenarios parlamentarios y electorales, lucha armada y violencia política, historia y memoria, actores sociales y políticos, intelectuales y política, organizaciones políticas y bloques de poder, por citar solo algunas— en donde la política y lo político atraviesan a la democracia como experiencia histórica —ella misma sistemáticamente interpelada como fenómeno social en cotejo con lo que idealmente supone—, y donde el vínculo entre Estado nacional y Estados provinciales —que referencia al aspecto federal del fenómeno del poder en Argentina— expone distintas escalas en su tratamiento.

Uno de los aspectos donde puede detenerse la mirada para analizar la democracia radica en las culturas políticas que participan de su constitución. La cultura política —como fructífera herramienta conceptual en clave heurística, aunque no la definimos aquí como la única o la más operativa— proporciona un abanico de matices que puede darnos las trazas para reconocer la complejidad de los comportamientos humanos, e indagar la dinámica de actores e instituciones en relación con los procesos políticos y sociales. No realizaremos un recorrido por los diversos enfoques teóricos del fenómeno, sí explicitamos que el análisis de los discursos y las prácticas simbólicas junto con los valores, representaciones y objetivos específicos son los elementos que en principio conforman las diversas culturas políticas reconocibles en un recorrido procesual.

En particular, Serge Berstein destaca dos elementos de una cultura política: la importancia del papel de las representaciones, que configura un grupo humano en el plano político que la hace distinta de una ideología o de un conjunto de tradiciones, y «el carácter plural de las culturas políticas en un momento dado de la historia y en un país determinado» (1999:390). Esta pluralidad, que puede brindar puntos de contacto —al estilo de un mosaico— resulta sumamente estimulante para el análisis de la historia argentina. La pluralidad de culturas políticas obliga, además, a traer nuevamente al ruedo un dispositivo analítico sumamente relevante para la Historia como lo es el vínculo continuidad y ruptura. La configuración, interacción, transversalidad y transnacionalidad de las culturas políticas (Cabrera y Pro, 2014) obligan a un diálogo interesante con ellas para que, al calor de la investigación, puedan ofrecernos nuevos horizontes en la comprensión de los fenómenos políticos.

Desde esta perspectiva, un desafío posible radica en comprender los motivos que conducen a los actores a asumir ciertos comportamientos políticos, a optar por ciertos principios de legitimidad o por un sentido del orden. Solo como forma de exponer algunos de los ingredientes que dan cuenta de estos

procedimientos y sentidos que son constitutivos de las culturas políticas, es posible mencionar: una visión del mundo, una lectura común y normativa del pasado — que pone en relevancia ciertos hechos como gesta o hito—, una definición sobre el tipo de organización política deseable, un discurso significativo (sobre temas como nación, religión, historia, memoria) cuyos componentes (palabras clave, consignas, figuras idealizadas) dan cuenta —junto a ciertos rituales, símbolos, publicaciones y sociabilidad— de la presencia de conflictos y tensiones, como así también la aspiración a cristalizarse en alguna forma de ocupación del espacio público (movilizaciones, concentraciones, actos, homenajes). Como puede observarse, «las culturas moldean gradualmente, tomando elementos del pasado y dándoles nuevas interpretaciones, apropiaciones, reformulaciones..., todo ello con un ritmo más o menos lento, pero sin cortes» (Cabrera y Pro, 2014:23).

A partir de las culturas políticas, el recorrido por la experiencia democrática en Argentina no resulta una tarea sencilla y menos aún acabada. Diversas culturas pueden reconocerse en un período más que secular: liberal, republicana, liberal conservadora, antiliberal reaccionaria, nacionalista(s), libertaria, socialista, autoritaria(s), populista, democrática. En realidad, aquellas son tipos ideales que la investigación histórica posibilita reconocer en permanente puja por la hegemonía en ciertas coyunturas. Así mismo, construyen identidades políticas («es un autoritario», «soy liberal», «milita en el socialismo») y participan en la construcción de regímenes políticos (democracias, dictaduras) como también de organizaciones políticas, aunque no pueda reconocerse indefectiblemente una relación de causa–efecto.

Por otro lado, como se ha puesto de relieve al calor de la historia reciente como campo de estudio, la memoria ha cobrado en las ciencias sociales y humanas una magnitud significativa, y ella también opera al momento de reflexionar sobre la democracia. Es cierto que, más allá de la discusión que originó la dicotomía entre historia y memoria como campos o, al menos, categorías distintas e inconciliables, se incorporó en el trabajo del cientista social el concepto «memoria» que no poseía la potencia que sí adquiere respecto de la historia reciente. El mismo instaló con mayor énfasis desafíos al oficio que ya habían sido abordados, por ejemplo, la subjetividad de la memoria, la rigurosidad del conocimiento historiográfico de un pasado vivido, el papel de los testimonios como fuente y el complejo coro de protagonistas y testigos de los acontecimientos. Como señala el historiador francés François Hartog, «el interés por el presente ha sido siempre el signo distintivo de la historia, habiendo estado ambos en todo momento estrechamente relacionados de diversas maneras...» (2010:15). Esta condición se entrelaza, por ejemplo, con la conmemoración o evocación de un fenómeno político —muchas veces con-

vertido en instancia fundacional para alguna cultura política— pues siempre se recuerda desde un presente particularmente situado.

Además, a nuestra condición de cientistas sociales, se suma la de sujetos políticos, es decir, ciudadanos que por nuestro oficio exponemos ideas en el espacio público y, por ello mismo, formamos parte de ese complejo proceso de interpretación y transmisión de un pasado en el que la conciencia histórica libra constantes pujas con el saber histórico que, además, ayudamos a construir con las herramientas de la disciplina. Este fenómeno plantea otro elemento disruptivo a la práctica historiográfica, proponiendo una interacción compleja entre las experiencias sociales de la memoria y su construcción como objeto de estudio. La impronta de esta práctica social sobre el campo historiográfico —que no es exclusiva de la historia reciente aunque aquí aparece de forma exponencial por la presencia del testigo— deriva en el despliegue de una multiplicidad de voces que hace inviable un relato capaz de contenerla. A pesar de este coro, como expresa Elizabeth Jelin, «las memorias, siempre en plural, tienen historia y se desarrollan en muchas temporalidades» (2017:11). Las condiciones de posibilidad de un relato de aspiraciones totalizantes, si fuera realizable, implica un constante trabajo de reflexión y comprensión que instale mediaciones que posibiliten un cambio de escala respecto de los relatos que, de algún modo, despliegan una lógica antitética en su constitución y no reniegan de aspiraciones hegemónicas.

En este contexto, interesa proponer aquí una forma de indagación sobre la historia argentina y la experiencia democrática en una sociedad que contiene un conjunto de culturas políticas. A su vez, casi al estilo de una inquietud incipiente, al final del texto se hace referencia al complejo fenómeno de la transmisión de las experiencias políticas a las jóvenes generaciones, aspecto que involucra al sistema educativo.

2.

La perspectiva que estas problemáticas presentan se pueden traducir en la aspiración de recuperar aquello que denominamos como «la vida política en la experiencia democrática», es decir, el conjunto de ideas, prácticas, actores, instituciones, escenarios, normas, representaciones, proyectos —éxitos y fracasados— y conflictos cuyo entramado da cuenta de aquella. El historiador José Luis Romero sostenía que:

uno de los grandes dramas de la vida histórica consiste en que los cambios fácticos se producen con mucha mayor velocidad que los cambios mentales. De modo tal, que una constante en la interpretación de la vida histórica es que los fenómenos que determinan nuevas situaciones sean juzgados con un sistema de ideas que corresponde a la situación anterior. (Luna, 1986:17)

Fenómenos revolucionarios, reformas constitucionales, irrupciones militares, experiencias gubernamentales fundacionales, contestaciones sociales, son algunas de esas instancias fácticas en donde se han concentrado ciertas ideas o la ilusión de partaguas entre períodos, con la ambición de que ciertos acontecimientos dieran inicio a una nueva época.

Los componentes de las culturas políticas adquirieron cierta impronta según los períodos, más o menos definidos, que tomemos.² Así, en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX (1862–1930), la cultura política liberal recorrió su esplendor y ocaso. En esta clave, la democracia se proponía como republicana y representativa, y la experiencia de su conformación tuvo importantes desafíos. Desde las herencias del antiguo régimen, la crisis del orden colonial de inicios del siglo XIX, las guerras de diversa índole, las fragmentaciones políticas y las aspiraciones a construir un marco constitucional que contenga la conflictividad, expusieron una compleja convivencia entre las armas y las palabras que pareció apagarse con la federalización de la ciudad de Buenos Aires (1880). Una cultura política liberal que fue, no sin dificultades, traducéndose en el complejo proceso de individualización de la ciudadanía que se materializó en derechos civiles y políticos —en el período circunscripto entre 1853 y 1912— y una división de poderes, a escalas nacional y provincial no necesariamente acompasadas, en paralelo a la conforma-

2 En el desarrollo del texto se indicarán algunas fechas específicas y períodos en pos de lograr un mínimo ordenamiento explicativo. No obstante, estas referencias no implican otorgar a las culturas políticas un férreo encuadramiento cronológico, pues la larga duración es su terreno más apropiado.

ción de Estados acordes a aquellas y con significativa capacidad de intervención sobre la sociedad civil.

Pese a la definición de instrumentos prescriptivos, las acciones armadas continuaron teniendo protagonismo al calor de la conformación de un régimen conservador en el que la política notabiliar convivió junto a acciones revolucionarias (1890, 1893, 1905) que se definieron como patrióticas y que tuvieron al partido radical como principal referente, mientras otras acciones contestatarias que se desplegaron en el mundo del trabajo, entre 1902 y 1910 —vinculadas con una cultura política de izquierdas, en la que se destacaron la libertaria o anarquista y la socialista— fueron definidas como «cuestión social» desde el panóptico estatal, y a partir de 1902 se abordaron con un arsenal de instrumentos institucionales, legales y técnicos. Entre la cultura política socialista y la libertaria pueden señalarse algunas diferencias, más allá de su coincidente interpelación al orden capitalista. La cultura política socialista conformó una hibridación entre la consecución de mejoras económicas y sociales para quienes integraban el amplio mundo del trabajo, junto a la búsqueda de reformas legales y democráticas en el escenario político —lo cual la vinculaba con la cultura política liberal—, además de la construcción de instituciones desde las que se desplegó un esfuerzo pedagógico en pos de la construcción de ciudadanía. Mientras que la cultura política anarquista —que en la memoria de la sociedad argentina adquiere una evanescente presencia— aspiró por medio de diferentes estrategias a la construcción de valores que propusieron límites a los mecanismos opresivos y autoritarios del orden moderno —desde la religión y el patriarcado hasta la explotación burguesa— sin abandonar las reivindicaciones económicas y sociales que la acercaba al socialismo. Sin embargo, fundamentalmente desde la identidad libertaria se propuso una fuerte apuesta a la construcción de un orden alternativo o, al menos, se propició una fuerte tensión en las bases de la Argentina moderna.

Ya en el inicio del siglo xx, en una mixtura entre reformismo y regeneracionismo,³ la reforma política de los años del Centenario expuso las condiciones de una primera transición (1912–1916) que, no por más alejada en el

3 Consideramos al regeneracionismo como un componente de la cultura política liberal–republicana, esa gran apuesta a la construcción de la soberanía del pueblo y de una comunidad política integrada por ciudadanos, en la que se combinan instituciones, lenguajes y prácticas, y que otorgó un sentido a los comportamientos políticos. El regeneracionismo supuso una percepción de la política y de lo político inscripto en un debate de ideas que involucró en especial a los radicales y los predispuso a establecer articulaciones con pares de otras facciones, en pos de concretar la «reparación». Esta hacía las veces de valor y acción compartida que circuló a través de actitudes, discursos, creencias y sentimientos que conformaron la base del orden y el significado del proceso político (Carrizo, 2017).

tiempo, no merece su consideración, pues el pasaje de un régimen de notables (1880–1916) a una democracia ampliada (1916–1930) se produjo a través de un ejercicio del poder protagonizado por el radicalismo —cuya expresión en singular no ocuye su conformación a retazos— en el que pervivieron prácticas del siglo XIX pero en la dinámica de una vida política que incorporaba las masas a la política.

Más allá de la presencia de esa cultura liberal y republicana,⁴ en una mirada más atenta, otras culturas políticas ganaban densidad a medida que avanzaba el siglo sin que necesariamente impusieran la desaparición de aquella. Pueden mencionarse las diferentes vertientes del nacionalismo —y su relación con la tradición católica— que aspiraban al orden y a las soluciones jerárquicas. La fugaz experiencia uriburista —no por fracasada merece ser desconsiderada— que se inició con el golpe cívico-militar de 1930, adquirió la condición de parteaguas no solo de la historia política sino también la puerta de acceso del actor militar al sistema político. En particular, el ejército había tenido un reconocido protagonismo, no solo en las conquistas de la Patagonia y del Gran Chaco sino también en la resolución de las pujas facciosas del mundo conservador pero, también, en los años de la Argentina radical concretamente en las intervenciones federales definidas, la mayoría de las veces, por el Poder Ejecutivo. Su presencia relevante —por lo menos hasta la experiencia menemista— dotó al sistema político y a las maneras de resolución de los conflictos de un sello particular, pero también otorgó su impronta a la idea de nación. En esta clave, no resulta de menor densidad, como instrumento de construcción de identidades y de principios de disciplinamiento, la presencia capilar del servicio militar obligatorio (1901–1994) —en complemento, pero también, diferenciándose de la maquinaria educadora conformada por el normalismo, vigente hasta 1969 a través de las escuelas normales— como instancia de generación de ingredientes que tuvieron un lugar significativo al momento de analizar lo político. También en la antesala de los años treinta, se instala el debate por la alternativa de generar las condiciones para una república no sustentada en la representación política de sujetos individuales portadores de derechos políticos, sino en mecanismos corporativos, tal como el uriburismo intentó plasmar sin éxito.

Indudablemente los años treinta —con antecedentes en los veinte— constituyeron un período clave, pues hicieron visible la progresiva soldadura entre una concepción autoritaria de nación, un rol cada vez más autónomo del

4 El republicanismo identifica la verdadera libertad con la ausencia de dependencia de la voluntad arbitraria y, por tal motivo, es una forma ideal de Estado basada en la virtud de los ciudadanos. Para una indagación más detallada, remitimos a Bobbio y Viroli (2002).

ejército y una injerencia cultural y sobre todo educativa, de la iglesia católica. Estos rasgos contribuyeron a definir la conformación de una idea de nación que colocó en discusión las apuestas de laicización que se desplegaron —no sin dificultades— desde el último tercio del siglo XIX y la primera década del siguiente. Con el gobierno militar de 1943, esta nueva idea de nación se cristalizó con el decreto —vigente hasta 1955— que impuso la enseñanza religiosa en las escuelas de gestión estatal, aunque el dispositivo no implicó novedad para algunas provincias (Córdoba, Salta, Santa Fe) donde ya era obligatoria en las escuelas fiscales.

La apuesta a la construcción de una identidad diferente fue consolidada durante el primer peronismo (1943–1955) cuando una cultura política anti-liberal se profundizó, al ritmo de la potente construcción de una ciudadanía política —tanto por el reconocimiento de la mujer como sujeto político como por la provincialización de territorios nacionales— y social propiciada desde el Estado. Pero también son de destacar las huellas que dejó el populismo al plantear un horizonte societal inclusivo con una lectura sustantiva de la democracia, y su tensión respecto de los marcos prescriptivos y procedimentales del régimen político republicano. Merecen también destacarse la ejecución de una serie de dispositivos para la construcción de un «nosotros» equivalente a «pueblo». La construcción del peronismo y de quienes se identificaban como sus miembros fue lo suficientemente disruptiva como para habilitar la conformación de una novedosa cultura política.

A su vez, resulta posible reconocer con creciente visibilidad una cultura política autoritaria y pretoriana en articulación con sedimentos del nacionalismo que se diferenciaba de la experiencia democrática que había tenido existencia, en la voz de ciertos protagonistas, solo hasta 1930. Con la proscripción del peronismo (1955–1973) como nueva regla de juego, una percepción generalizada definía la inviabilidad de la democracia, tanto en la resolución de los conflictos como en la construcción de un horizonte que se propusiera lo más justo posible. Además, se fue redefiniendo la imagen del adversario —devenida en enemigo— cuya manifestación exponencial se materializó en los años setenta. La visible mano coercitiva del Estado burocrático–autoritario durante la dictadura autodenominada Revolución Argentina (1966–1973) que enmarca al Cordobazo (1969), la masacre de Trelew (1972), los episodios de Ezeiza (1973), las formas de resolución de las luchas de poder al interior del peronismo a favor de su ala más dura, el surgimiento de las organizaciones civiles armadas, dan cuenta del lugar de la violencia —hasta el punto que la muerte forma parte de la cotidianidad—, y de su destacado sitio como componente de diversas culturas políticas.

Los años del segundo peronismo (1973–1976) mostraron un cúmulo de fenómenos que dieron lugar a una coyuntura crítica que incluyó la apuesta a transformaciones sociales de la mano de una política que exponía, no solo las dudas ante el horizonte democrático, sino también una escalada de violencias que evidenciaron la dificultad «para construir alguna forma de dominación legítima sobre una sociedad progresiva y dramáticamente desintegrada en círculos de fuego» (Portantiero, 1989:301). En síntesis, estos emergentes nos proponen un ejercicio de comprensión para una explicación no teleológica sino genealógica del 24 de marzo de 1976.

Una de las consecuencias de la última experiencia dictatorial (1976–1983) es la de centrar la historia reciente en un relato de violencias y traumas, dejando de lado las diversidades y complejidades que una perspectiva más amplia de la historia argentina puede propiciar a partir de los años sesenta (1955–1969). El peso de la última dictadura moldeó una percepción del pasado reciente que colocó en un segundo plano otras imágenes, por ejemplo, las innovaciones culturales, tecnológicas y científicas de la modernización desarrollista, un mercado interno dinámico, los programas políticos de aspiraciones revolucionarias y/o progresistas, los últimos destellos de ascenso social para diversos sectores sociales. Al final de cuentas, prevalecen las violencias de diverso rango, con indudable protagonismo en la vida política en los años setenta y que expusieron la crisis de la cultura política democrática. Como deriva, en 2002, el Estado en carácter de poderoso hacedor de política de memoria, otorgó al 24 de marzo la condición de bisagra del pasado reciente al instituirlo como «Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia». De todas maneras, destinos trágicos también experimentaron miembros de la sociedad argentina durante los años setenta de la mano de las fuerzas armadas —como la Masacre de Trelew— o de organizaciones paraestatales como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) surgida en 1974.

Ya en el terreno de la transición, un interrogante significativo radica en cómo operaron las culturas políticas luego del período dictatorial. Aunque se produjo el intento de desconocer, negar y ocultar los crímenes por parte de la dictadura, no hubo un período de silencio luego de 1983 —se sorteó así esa zona de sombra de la historia nacional (Dosse, 2004) —, debido a las estrategias de los organismos de derechos humanos, el impacto que tuvieron las investigaciones de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y su informe publicado como *Nunca Más* (1984) y, en especial, el juicio a las juntas militares (1985) impulsado por el gobierno de Raúl Alfonsín (1983–1989), elementos fundantes de una memoria pública y de la legitimidad democrática.

Ante un proyecto de refundación autoritaria finalmente frustrado que había impulsado la última dictadura, los tempranos ochenta mostraron las expectativas en torno de un proyecto democrático que se pretendió —no sin una cuota importante de ilusión— reconstruir. En esta clave, se aspiró a un nuevo principio de organización de la cultura, es decir:

a algo interno a la constitución de lo político, al espacio de producción de un sentido del orden en la sociedad, a los principios intersubjetivos de reconocimiento mutuo, a los materiales para la elaboración simbólica de la condición existencial del hombre. (Landi, 1984:75)

Pero, desde una perspectiva vinculada a la construcción democrática, en el marco de las políticas estatales conmemorativas, no alcanzaron rango simbólico algunas fechas directamente ligadas a las prácticas propias de una cultura liberal–republicana. Por ejemplo, el 30 de octubre (1983) cuando se realizaron los comicios generales que dieron el triunfo a la Unión Cívica Radical, o el 10 de diciembre (1983) cuando asumió la presidencia Alfonsín, momentos significativos en el recorrido de la vida política. En clave de marcas sobre la experiencia democrática, también es importante destacar que durante el mismo gobierno, la ley de Punto Final (1986) y la de Obediencia Debida (1987) pusieron un cerco a la política de juzgamiento de los crímenes perpetrados por las fuerzas armadas. Luego, los indultos decretados el 7 de octubre de 1989 durante la gestión del presidente Carlos Menem (1989–1999), instalaron otra contundente novedad: la licuación de la justicia que como baluarte había acompañado el recorrido de los primeros tramos posteriores a 1983.

Una mirada atenta a los años previos a 1976 abre un abanico de interrogantes que remite a develar cuáles han sido los recursos, actitudes, normas y creencias en torno del parlamento, los partidos políticos, la intervención en el espacio público de actores proscriptos desde 1955 y de los que participaron electoralmente en los años de la semidemocracia (1958–1966), los efectos de la dictadura de 1966–1973, la militarización de la política y la coyuntura crítica que se desplegó durante el segundo peronismo. Reenfocar estos elementos de lo político conlleva a sopesar las herencias y legados de sus actores, en tanto:

una posterior apertura democrática exigirá al discurso político sintonizar con la obra previa de las prácticas culturales en los individuos, generalmente los temas expulsados del lenguaje político no «vuelven» tal cual al mismo, como siguiendo una conversación interrumpida: presentan las transformaciones realizadas por su reelaboración y resignificación cultural. (Landi, 1988:205)

En otras palabras, practicamos la política y pensamos los fenómenos vinculados al poder con las herramientas, procedimientos, ideas, recursos y aprendizajes de nuestro pasado inmediato. En esta dirección, lograr una explicación que dé cuenta del lugar de las violencias de diversa escala en las prácticas y en representaciones de los actores, implica un esfuerzo por comprender los mecanismos que desplazaron el carácter normativo de los principios republicanos, y que fueron sedimentando respuestas a los problemas de lo político donde el uso de la fuerza terminó por aparecer como aceptable. Más aún, no solo son sugerentes los interrogantes que dan cuenta del lugar que adquiere la violencia en la vida política, sino también los factores que condujeron a la construcción de la mano coercitiva —en clave clandestina— del Estado en los años setenta. En este contexto, resulta oportuno plantear una pregunta escasamente novedosa pero que interpela a los fenómenos sociales: ¿Cómo se construye un represor, con la suficiente eficacia, eficiencia y sin lugar a la duda en sus manos, para dar cuerpo a la experiencia represiva y concentracionaria?

Tomando como punto de observación a 1983, la experiencia histórica de la democracia atravesó un camino de reconstitución y construcción cuyos antecedentes se presentan como dispares, interrumpidos, dudosos y discutibles según las diversas evaluaciones que realizaron los actores. Al calor de la derrota en la guerra de Malvinas, el término transición —reconstrucción, instauración, recuperación o refundación de la democracia adquieren una presencia de menor densidad en los discursos— incluyó no solo el horizonte democrático, sino que también incorporó una serie de propósitos y expectativas diversas, desde el cese de las prácticas represivas y la reconstitución de las instituciones hasta cambios más estructurales no advertidos en principio, como reformas económicas o modificaciones en las agencias estatales. De esta manera, «transición» fue equivalente a un complejo proceso de transiciones desplegado secuencialmente (Portantiero, 2000). Esta perspectiva permite interpretar al fenómeno como multidimensional pero no necesariamente secuencial. Por tales motivos, uno de los aspectos en donde puede detenerse la observación es en el campo cultural y cómo operan allí las agencias estatales —como el sistema educativo— luego de un período dictatorial.

Pero más allá de la dimensión temporal, la transición no se experimentó sobre un vacío puesto que operó un conjunto de variables: una lectura del pasado inmediato, las representaciones sobre la etapa anterior a la experiencia autoritaria, una memoria selectiva, aspectos que constituyen a las culturas políticas. En esta clave, la transición puede entenderse como un proceso de diversas dimensiones —y por eso su condición de fenómeno plural— que articuló, pero no solamente, un pasado autoritario y una prospectiva democrática que se nutrió de diversas culturas políticas. En síntesis, no será el mismo

el ritmo de la transición —o las múltiples transiciones que se desplieguen— en la aplicación de los mecanismos de representación política, en las transformaciones de los espacios burocráticos nacionales y provinciales, en la composición de los tribunales de justicia, en las fuerzas de seguridad o en el cuerpo profesoral de escuelas y universidades, por citar algunos ejemplos.

Al final de cuentas, diversas prácticas, representaciones y experiencias recorren la vida de una sociedad que ha sido atravesada por la violencia. Entonces, ¿cómo se construye en la Argentina posdictatorial un sujeto democrático? O, más aún, ¿cómo se construye un sujeto que deposite expectativas en la vida democrática y que se identifique como democrático? El período que se inaugura en 1983 presenta, como expresa el historiador Luis Alberto Romero, «una democracia que aunque se decía restaurada, resultaba verdaderamente novedosa» (2010:67),⁵ lo cual expone su impronta desafiante tal como podemos corroborar en este presente. Así, la crisis de 2001 implicó el fin de una ilusión con doble rostro: el de las creencias económicas —que finalmente se derrumbó con la derogación de la ley de convertibilidad que había marcado el camino de la sociedad entre 1991 y 2002— y de las creencias políticas al calor de la expresión «que se vayan todos».

En términos analíticos, pueden reconocerse ciertos ritmos en la construcción de la democracia, tanto en los niveles operativos —instituciones y procedimientos— como en la práctica y discurso social⁶ pues están atravesados por la demanda cada vez más intensa de articulación entre la legitimidad de origen y la de ejercicio. No obstante, en vista de una sociedad que aún está recorriendo su camino de aprendizaje en torno de la democracia y su conformación como articulación de sujetos políticos portadores de derechos, no resulta sencillo lograrlo con culturas políticas que han abrevado en prácticas autoritarias. Y que, además, construyeron un conjunto de dispositivos pedagógicos —que se tradujeron en discursos, consignas, slogans, imágenes— que dieron lugar al predominio de la figura del enemigo por sobre la del adversario.

5 El autor define como segunda experiencia democrática al período que se inaugura en 1983, siendo la primera la que se encuadra entre 1912 y 1955.

6 El discurso político posterior a 1983 incluye nuevos vocablos, por ejemplo, ajuste, autoconvocados, cacerolazo, carapintada, convertibilidad, destituyente, escrache, flexibilidad, hiperinflación, impunidad, marginalidad, piquete, saqueo, tarifazo. Para un análisis pormenorizado véase Adelstein y Vommaro (2014).

3.

Un último punto interesa incorporar en el presente análisis. Nos referimos al complejo fenómeno de la transmisión cultural —centrado, aunque no exclusivamente, en las instituciones educativas—, y que se puede traducir en un interrogante: ¿cómo abordar una historia de la democracia en Argentina que no derive como síntesis o esquema explicativo solo en una lógica binaria (causa/régimen, pueblo/oligarquía, peronismo/antiperonismo, civiles/militares, autoritarismo/democracia)?

Resulta significativo el lugar del sistema educativo en la conformación de un horizonte conformado por valores, representaciones y comportamientos sociales que conlleven la construcción de un tipo de orden societal validado como legítimo y deseable. Hemos ya hecho referencia al Estado como poderoso hacedor de política de memoria, lo cual indica que la transmisión es fundamentalmente un acto político como también lo es educar. La transmisión no es un mecanismo artificial que pueda dar resultados naturalmente esperables, pues intervienen no solo los objetos de la enseñanza —es decir, los saberes que mantienen algún tipo de diálogo, por ejemplo, con la producción historiográfica y de las ciencias sociales— sino también estudiantes y profesores que transitan en diversas instituciones educativas. Y esa transmisión propicia, a su vez, reinterpretaciones y resignificaciones de los sujetos involucrados.

En el caso del universo estudiantil, podría hipotetizarse la presencia de una particular sensibilidad evaluada como obvia y esperable, aunque también pueden presentarse la indiferencia, la negación o simplemente el deseo de «no querer saber». Pero, en el supuesto que exista una predisposición a comprender, las jóvenes generaciones harán lo propio —y también lo diferente— respecto de ese pasado que tanto moviliza a otras generaciones, algunos de cuyos miembros son contemporáneos a los acontecimientos. Así, las efemérides, como instancias institucionales de encuentro entre generaciones son estrategias pedagógicas animadas por la repetición que pueden favorecer la ritualización o, también, la rutinización de las conmemoraciones. De esta manera, «la apuesta de estas radica en la dialéctica de la ausencia hecha presente por una escenografía, una teatralización y una estetización del relato» (Dosse, 2004:227).

Con respecto al cuerpo profesoral, la transmisión cultural es considerada un ejercicio de reflexión con una función cívica, suponiendo una dialéctica entre sus propias concepciones y las expectativas políticas de la educación. Los profesores —que en varios casos transitaron sus historias de vida bajo el imperio de la dictadura y otros al calor de la dinámica democrática— se constituyen

en sujetos de estructuración curricular a partir de la configuración de determinados saberes que se ponen en juego en las prácticas cotidianas.

Si consideramos a la educación como práctica social institucionalizada, comprenderla requiere una mirada capaz de analizar elementos históricos, dispositivos socio-políticos en un contexto con intereses y una burocracia calificada con formación particular. En general, existe una tendencia a posicionar al docente como vehiculizador de las transformaciones del sistema educativo, olvidando que al final de cuentas es un agente dentro del mismo, al que se le ha definido un currículum en coordenadas espacio-temporales concretas y en condiciones determinadas para ejecutarlo. Pero, además, es un ciudadano inserto en una situación determinada. Así, son parte fundamental de la transmisión los saberes del docente —hábitos, rutinas, prácticas, ideales, proyectos, creencias y prejuicios— que colocan en tensión el despliegue del fenómeno educativo. Y en este proceso, las culturas políticas vuelven a tener presencia e intervienen indefectiblemente en ese campo.

La democracia no solo es objeto de estudio, también es experiencia de vida, proyecto político inacabado y terreno conformado por un mar de incertidumbres que no resulta sencillo navegar, pero que en su recorrido pueden avistarse algunos archipiélagos de certezas, como señala Edgar Morin (2002). Y en esta clave, la educación debería comprender la enseñanza de las incertidumbres que la disciplina histórica nos presenta, y cómo impactan sobre el análisis de las experiencias vividas por la sociedad. Uno de los aprendizajes imprescindibles es que se «necesita que un gran número de ciudadanos crea en la democracia. Pero, al igual que consenso, la democracia necesita diversidades y antagonismos» (2002:107).

Y una de las certezas posible de sostener, luego de un recorrido secular por la experiencia argentina, se expone en esta afirmación de Natalio Botana: «el corazón de la legitimidad democrática, está en el hecho de sucederse en el ejercicio del gobierno mediante un sistema pacífico electoral y competitivo. La democracia es el gran desafío para abolir la sangre en la vida política» (2002:132). Y no es un dato dado por naturaleza —quizás resulte necesario recordarlo— que nuestra sociedad viva en democracia, pues no ha sido un componente regular de su historia. Aunque su enunciación ha dado cuerpo, según los diversos períodos referenciados, a proyectos, plataformas electorales, movilizaciones e incluso golpes de Estado.

La compleja combinación de las problemáticas que hemos presentado desde el mosaico de culturas políticas que la animan, abona el suelo de la democracia en Argentina. Y es posible que en ese suelo a trabajar con intensidad —al final de cuentas, una cita importante entre generaciones— podamos conquistar el derecho a ser felices.

La democracia argentina y la crisis de legitimidad política

Samuel Cabanchik

Ya para los antiguos griegos, fuente primordial de la filosofía política, la democracia era, de las diferentes formas de gobierno, la que hace posible el continuo de sus transformaciones, tanto en sus mejores como en sus peores expresiones. Más aún, «democracia» es el nombre común para el gobierno de los muchos —o de los pobres—, sea este virtuoso o vicioso en su efectivo derrotero. Es un contraste fundamental con el gobierno de uno, que puede ser el mejor (monarquía) o el peor (tiranía), o el de los pocos y ricos, que puede ser muy virtuoso (aristocracia) o muy vicioso (oligarquía).

Aplicando en este contexto el viejo adagio popular, que dice que «lo mejor es enemigo de lo bueno», la tradición nos enseñaría que en la escala de las virtudes políticas el menor grado de perfección es el menor grado de imperfección. Más aún, de acuerdo con Aristóteles, quizá el mejor gobierno asequible sea una mezcla de oligarquía y democracia, no un régimen de forma pura. ¿Cuál es el secreto de la democracia, que la hace la más anómala de las formas de gobierno?

En aquella perspectiva originaria, la decadencia política se asociaba a la discordia, a la incapacidad para mantener armonía en la vida civil. La causa de esta discordia, sea en la monarquía o en la aristocracia, anidaba en el comportamiento arbitrario y violento de los gobernantes, transmutando esos regímenes en tiranía u oligarquía respectivamente. Pero si ni Platón ni Aristóteles consideraron la democracia como la mejor forma de gobierno, fue porque en ella es el pueblo mismo el que puede potenciar la discordia, desvirtuando la libertad, que es su sustancia, en una anarquía disolvente de la comunidad misma.

Podemos apreciar entonces, que lo propio de la democracia es aproximar en grado máximo forma de gobierno y sustancia política. Más aún, ya lejos de los términos en los que se refieren a ella los maestros griegos, podemos decir que la democracia no es una forma de gobierno particular, sino el conjunto de los procedimientos a través de los cuales una comunidad regula sus procesos de diferenciación y homogeneización. En ese sentido, al igual que la comunidad misma, es más bien una dinámica de relaciones sin identidad sustancial ni forma *a priori*, antes que un régimen de gobierno.

Si, con todo, queremos reglas mínimas, coincidiríamos con Jacques Rancière (2007) que enumera las siguientes: mandatos electorales cortos, no acu-

mulables, no renovables; monopolio de los representantes del pueblo en la elaboración de las leyes; prohibición a los funcionarios del Estado de ser representantes del pueblo; reducción al mínimo de las campañas y de los gastos de estas, y control de la injerencia de potencias económicas en los procesos electorales. La inspiración de estas reglas es obvia: la estructuración de un sistema en el que se limite al máximo la capacidad de la formación de élites, corporaciones o facciones minoritarias, que encuentren en la formalidad de ese sistema, subterfugios para negarle a cualquiera el acceso al poder. Pero, por su parte, en la dirección contraria, un sistema que favorezca ese empoderamiento de cualquiera, estará expuesto a la formación de grupos, pues el individuo por sí mismo, aislado, pierde las condiciones mismas para ejercer el poder que le concierne y que solo en comunidad podrá desarrollar —e incluso cabría decir otro tanto del «efecto multitud», que es el exceso definitivo de la democracia como contenido en relación a toda forma.

¿Y aquí, en nuestra casa, no en el mundo de la antigua Atenas o en el cielo de las abstracciones conceptuales, cómo andamos? «No hay comunidad en la Argentina», sentenció Héctor Álvarez Murena en unas notas que publicara en *Sur*, en 1957. El objeto de dichas notas era indagar en la significación de la crisis argentina. ¿Está la Argentina hoy en crisis? ¿Lo estaba en 1957? ¿Y qué querría decir con que no hay comunidad? Por mucho tiempo la palabra «crisis» dijo algo sobre la Argentina, pero en los últimos años perdió vigencia. ¿La habremos superado, consistiera en lo que consistiera?

Freud habló de «los que fracasan al triunfar». A los argentinos se nos aplica más bien el *dictum* complementario, descriptivo de una condición igual de patológica, pues somos los que «triunfamos al fracasar». En el texto referido, Murena sostuvo que somos un pueblo suicida, desmintiendo el viejo refrán que afirma lo contrario, «que los pueblos no se suicidan», repetido por muchos dirigentes precisamente «en tiempos de crisis». Nos preguntamos entonces cuánto hay de impulso autodestructivo en nuestras crisis, de qué zona oscura de nuestra existencia colectiva surgen.

Para Murena, nuestra crisis hunde sus raíces en tiempos fundacionales. Es una dimensión constitutiva de nuestra vida en común, o de nuestras dificultades para tener una, para aceptar en su plenitud las dimensiones de la existencia en las que se cifra el destino humano de nuestra vida: el tiempo, la historia, la patria como una memoria y una sensibilidad nutricias y envolventes.

Claro que entonces, como ahora —diríamos con Murena—, podemos identificar manifestaciones de esa crisis en síntomas sociales, económicos y culturales, pero no dejan de ser insuficientemente comprendidas si no se las vincula a los elementos primordiales con los que se hace una comunidad, y que proveen a esta los medios para su organización y vitalidad políticas.

No es que no exista comunidad en la Argentina, pero existe en condiciones crónicas que dificultan la expresión organizada de la vida colectiva. Sin embargo, no estamos en la misma situación que en tiempos de Murena, pero sí a menor distancia de la plena democracia, de lo que sería deseable o llegamos a creer, después de una continuidad democrática de más de treinta años, algo inédito en toda nuestra historia nacional, si somos estrictos. Veamos cómo describe Murena los rasgos de esa no comunidad:

¿Qué quiere este país? Un rey, una monarquía, un poder absoluto que represente al bando al que se pertenece y aplaste a los contrarios. La otra mitad del país fomentará la anarquía hasta que logre deponer a ese rey y montar en el trono al que ella sostiene. Y así, monárquico–anarquistas: eso somos, por darle un nombre. (1957 [1993]:83)

¿No es esta acaso una descripción en la que nos reconocemos? Es una patología del poder cuya víctima permanente es la democracia. Claro que no estamos como en 1957, ya que superamos las crónicas dictaduras militares, aunque hay que ver a qué precio y en qué circunstancias. Pero lo hicimos, como también ajustamos cuentas con su criminalidad. Sin embargo, al mismo tiempo, la utopía democrática triunfante en los ochenta no logró aún organizarse en instituciones políticas a través de las cuales las distintas «partes» del todo comunitario convivan en estructuras estables.

No solo no avanzamos en ese camino sino que parecemos haber retrocedido. Y en eso, sesenta años después de la violencia política de Estado, la que nos infligió la dictadura que se autodenominó «Revolución Libertadora» — que es la época en la que Murena escribió y publicó su texto— las palabras del mismo, que citamos a continuación, se siguen aplicando bastante bien, en esta época en la que incluso ya ni siquiera se presentan las características más vitales del cuadro bosquejado:

En una comunidad real tiene que haber partidos que pugnen en sentidos diversos: de ello depende el movimiento, la vida misma de la comunidad. Pero esos partidos perciben que forman parte de un todo, o sea que el movimiento no es caos ni anarquía. Cuando una situación no es resoluble dentro del cuadro de la comunidad, se apela a una revolución, para modificar dicho cuadro. La pugna partidaria y la revolución son los recursos que aseguran la vida de la comunidad. En lugar de esa vida, la Argentina tiene un enconado caos faccioso... (1957 [1993]:85).

En resumen, lo que Murena describía era una inveterada dificultad para instalarnos plenamente en la vida democrática. Si bien superamos los golpes y dic-

taduras militares, que constituyeron el aspecto manifiesto más oprobioso de ese odio a la democracia, no lo hemos hecho a favor de un sistema de representación política que contenga la división del todo comunitario en partidos que regulen y establezcan la división, es decir, que hagan posible la administración del conflicto en términos menos conflictivos, pues de lo contrario comienzan a fracturarse y deslegitimarse a sí mismos hasta volverse insignificantes, impotentes, hasta parecer estar demás, que es precisamente lo que piensa y quiere el demonio golpista.

De la descripción a la interpretación y de esta a una hipótesis explicativa, Murena afirma dos tesis, una acerca de la comunidad y otra acerca del argentino arquetípico. En cuanto a la primera, argumenta que una comunidad se hace con la parte de «sentimientos y esperanzas» que cada uno delega en los demás. Esta delegación supone que cada uno acepte el límite de su poder propio y sienta su ampliación gracias al poder ajeno. Refiriéndose a los argentinos en particular, atribuye un arquetipo en el que todos nos reconoceríamos, pero que funcionaría como un presupuesto que subyace en nuestros comportamientos espontáneos: cada uno cree que debe y puede ser superior a todos.

Llevar más lejos la hipótesis mureneana nos haría entrar en el terreno de la aplicación del psicoanálisis a la comprensión de los lazos comunitarios, como ya hiciera el mismo Freud en su clásico *Psicología de las masas y análisis del yo*. Nuevamente debemos contentarnos con señalar las pistas, que son convergentes en ambas tesis de Murena. En resumen, sumando a su perspectiva la terminología freudiana, diríamos que hay una patología social narcisista que da a la dinámica comunitaria argentina su tortuosa fisonomía.

Más allá de las elaboraciones teóricas en este punto, que retomaremos, preguntémosnos si nuestra situación como comunidad ha cambiado tanto desde los años cincuenta. No lo parece. Por el contrario, usando lo que impera en el espacio público como espejo del código predominante en el lazo social, la observación mureneana se verifica. Impresiona el nivel de violencia, confrontación y descalificación cotidianas, en lenguaje y en conductas, en los intercambios comunicacionales y en los contextos de la política, incluso en los ámbitos más institucionales.

Hablo aquí de una degradación generalizada que, en una especie de colmo, se hace pasar por «democratización» cuando es más bien desenfado y desfachatez. Hay un exhibicionismo pornográfico prepotente que, a veces, llega a sustituir luchas legítimas y democráticas dirigidas a la ampliación y el reconocimiento de derechos. Y no tenemos por qué elegir entre este camino y otro peor, pacato, hipócrita o conservador, que enmascara factores regresivos bajo la apariencia de educación y orden. La alternativa no nos obliga: hay otras maneras de tramitar la libertad personal y colectiva.

Así, la comunidad es la crisis que compartimos, como diría Murena. ¿Puede la política democrática ayudar a superar esa crisis? ¿Lo está haciendo hoy? La respuesta no es simple pero mi evaluación es que progresamos en esa dirección, aun cuando ese progreso conlleve deformaciones indeseadas y mascaradas desviantes. Incluso el actual debilitamiento de los partidos políticos y la licuación del debate democrático, no tiene por qué ser una recaída en el descrédito de la política y el retorno de la antipolítica autoritaria.

Para la mejor comprensión de la tesis de Murena, debemos tomar en cuenta una distinción propicia introducida por Montesquieu entre «virtud moral» y «virtud política»: mientras la primera refiere a la esfera de la vida individual, la segunda lo hace a la vida colectiva. La virtud política es un modo específico de vincular íntimamente al individuo con el todo del que forma parte, y que en ocasiones llama «amor a la patria y a las leyes». Montesquieu afirma, explícitamente, que esta virtud es muy difícil de alcanzar, porque exige «una renuncia a sí mismo».

Para el autor de *Del espíritu de las leyes*, la naturaleza de un gobierno no solo se deriva de su forma o estructura, sino también de la pasión que le es propia. En esa obra distingue tres formas de gobierno: republicana, monárquica y despótica, cuyas pasiones políticas son, respectivamente, la virtud, el honor y el miedo. Mientras las dos primeras comparten el imperio de la ley, el despotismo es el gobierno sin leyes ni frenos, solo regido por el capricho del déspota. Aun cuando el despotismo aparece en la obra masivamente como la expresión corrupta de la monarquía, sin embargo hallamos en ella la posibilidad de asociar la corrupción de la democracia republicana con «el despotismo de todos».

Y bien, si Montesquieu hubiera observado de cerca nuestra vida política, podría habernos escogido como paradigma de semejante estado de cosas. La descripción de Murena se aplica bien en estos términos: en cuanto a la pasión política, estamos en las antípodas de la virtud, pues entre nosotros predomina el despotismo. Es decir, desde la perspectiva del vínculo establecido entre el individuo y la comunidad, cada argentino es un pequeño déspota para todo argentino.

Sin embargo, hemos logrado la democracia. ¿Qué ha pasado entonces con nuestro «despotismo de todos»? Curiosamente, no llegamos a la democracia por medio de un proceso en el que esa pasión despótica se transfiguró en virtud política, sino por su exacerbación. En efecto, es tan fuerte la pasión despótica entre nosotros, que no se deja someter demasiado tiempo a la voluntad despótica de nadie. Siempre hay una facción dispuesta a derrocar, a fuerza de su propio despotismo, al déspota de turno. Entonces, esta dinámica de nuestra historia, ha terminado por alcanzar una democracia como la manera más coherente de poder ejercer más o menos libremente ese despotismo.

A partir de este panorama, formulemos el problema de la legitimidad. Entendamos este problema como la determinación del fundamento para el ejercicio del gobierno sobre la sociedad. De otro modo, la cuestión de la legitimidad política habilita la idea de que para que uno, pocos o muchos ejerzan el poder sobre todos, deben tener un «derecho». Es claro que donde reina el despotismo, el resorte de lo político no es el derecho, sino la relación de fuerzas. Pero «si en nuestra vida comunitaria impera el miedo, la fuerza no hace el derecho sino que es el derecho».

Desde luego, hay procedimientos formales que ayudan en el proceso de legitimación: el voto, la representación partidaria, el funcionamiento de las instituciones políticas del Estado. Pero en nuestro país es evidente que nada de esto alcanza, dada la debilidad o distorsión de todas y cada una de estas instancias. Es cierto que no somos una excepción ni una isla en el mundo globalizado, en el que abundan estas situaciones de debilidad. Echemos una mirada a ese vasto panorama. La situación actual es la de un mundo en el que se ha producido una creciente autonomía de una diversidad de sistemas y subsistemas sociales: económico, financiero, jurídico, opinión pública, etc., y, claro está, también político. Dentro de estos sistemas, individuos, grupos y naciones se integran y comunican en una malla de interdependencia planetaria.

El sociólogo alemán Niklas Luhmann (1996; 2009) ha desarrollado un amplio estudio de la sociedad en términos de una teoría general de los sistemas, de su formación y su diferenciación, de sus relaciones y de las relaciones de los diversos sistemas con el entorno. No es este el lugar para dar cuenta de esta teoría, pero sacando partido de su perspectiva general en relación a nuestro tema, cabe explorar la posibilidad del estudio de lo político como un sistema social específico, y de sus relaciones con otros sistemas y con el entorno.

Se vuelve interesante al menos adoptar esquemáticamente «el lenguaje de los sistemas» para la descripción y comprensión de la política y la democracia en la sociedad contemporánea. Luhmann caracteriza a la política como un sistema funcional en el que la función central sería la producción y el mantenimiento de la capacidad para la toma de decisiones vinculantes colectivamente, en un medio comunicacional cuya medida de valor es el poder, lo que se tramitaría a partir de un código binario que dinamiza el sistema introduciendo la polarización del valor; por ejemplo, en el caso de la democracia, el par oficialismo/oposición.

Pero esto nos da forma, no contenido, pues solo tenemos una función y roles que, como tales, no constituyen sustancia e identidad políticas. Aquí es donde se vuelve imperioso preguntarse si el código del sistema político está, o puede o debe condicionarse a otros códigos, incluso más abstractos, como los del conocimiento y de la moral.

Para la consideración de este punto, resulta relevante hacerlo a partir de las condiciones epocales en las que nos movemos, especialmente pertinentes para el modo en que los elementos fácticos y normativos de lo político se articulan en nuestro tiempo histórico, esto es, «el clima de la época». Es el clima que tantas veces, sobre todo a partir de Nietzsche, se describió aplicando una noción, al mismo tiempo pregnante y vaga: la de «nihilismo». Retomaré este tema ya clásico en la filosofía contemporánea, valiéndome de un texto del filósofo italiano Massimo De Carolis para precisarla, porque este autor, además de plantear la condición nihilista de la política de nuestro tiempo, lo hace utilizando, explícitamente, algunos de los términos de la teoría de sistemas de Luhmann.

Para De Carolis (2008), el nihilismo es una experiencia histórica de pensamiento y una sensibilidad ética específica. En términos políticos, esta experiencia se traduce en el problema de la posibilidad o imposibilidad de mantener la distinción entre el *factum* del poder y el valor o la norma propia de la política, norma que el autor identifica con la justicia. A pesar de que toda extrapolación histórica probablemente conlleve más riesgos que beneficios, podría decirse que la política, en la época nihilista, corre el riesgo de verificar como única posibilidad la respuesta de Trasímaco en *República* de Platón: «la justicia es la ley del más fuerte».

La identificación, propuesta por Luhmann, de la política con un sistema en el que lo que se comunica es el poder, hasta donde alcanzo a comprender, no deja lugar alguno para la distinción. Es decir, en esa perspectiva teórica, si se quiere reintroducir lenguaje normativo en la descripción del sistema, habrá que llamar justas —o correctas o buenas— a las políticas que logren permanecer vigentes sin poner en riesgo el funcionamiento del sistema mismo.

De Carolis resume su diagnóstico sobre el nihilismo en estos términos:

el «nihilismo cumplido» anunciado por Nietzsche se nos aparece como el resultado extremo del proceso por el cual la vigencia social absorbe todo valor y el crédito neutraliza toda creencia, hasta volver socialmente irrelevante la totalidad del plano de las convicciones ideológicas y, por ende, de los juicios morales. (2008:186)

Traducido al lenguaje de los sistemas propuesto por Luhmann, la imagen del nihilismo que elabora De Carolis adopta la siguiente forma: si solo hay sistemas y entorno, y todo sistema es solo una red comunicacional, cada elemento

del sistema vale por lo que comunica, pero si el valor comunicado no introduce más eficacia que la del mismo proceso de comunicación, todo sistema no es más que la autogeneración y sostenimiento de las perspectivas comunicadas.

Ahora bien, en el caso de la política, las distintas perspectivas se disputan el poder, que en esta concepción equivaldría, para una parte del todo, aspirar a imponerse como dominante o incluso como totalizadora en la orientación entera del funcionamiento del sistema —es lo que significa decir que la perspectiva del caso conquista la vigencia social (poder) y así sustituye al valor en su función de limitar, seleccionar y jerarquizar las perspectivas.

Esto se logra cuando se absorbe todo el crédito en la vigencia política de las decisiones adoptadas —o el paquete mayoritario—, pues ganar en la batalla comunicacional, por efecto de la estructura iterada que coincide con la que D. Lewis atribuyó a la convención, es anticiparse a las demás perspectivas, esto es, es convertirse en la expectativa ganadora, cuyo valor es la reproducción de sí misma y su fuga hacia adelante, no siéndole aplicable ninguna otra norma evaluativa.

Donde parece no haber retorno para la restauración de la dimensión normativa de la política, De Carolis encuentra un atajo sutil. Propone reinterpretar la *phronesis* (prudencia) aristotélica como una perspectiva dentro del sistema pero que, asumiendo plenamente dos de sus principales rasgos: la falta de un valor trascendente y la pura contingencia que afecta a las decisiones y a su efectividad política, pone en circulación y acredita la virtud política del justo medio al que se llega después de haber recorrido todos los «mundos posibles» accesibles al *phrónimos* (prudente) en su situación particular, siempre atento al *kairós* (tiempo oportuno) que se presenta.

En este uso de la *phrónesis* aristotélica, De Carolis no innova, si tenemos en cuenta que, por ejemplo, ya Osvaldo Guariglia en su clásico *Moralidad: ética universalista y sujeto moral* (1996) decía que el prudente es aquel que sabe juzgar lo que es bueno en «el conjunto de una vida y para todo ser humano». Es decir, y este es nuestro punto principal,

mientras que la perspectiva cuya norma es solo «la ley del más fuerte», impone su particularidad al todo, haciendo de la contingencia necesidad, la perspectiva políticamente virtuosa es aquella que determina su particularidad a partir de la totalidad siempre contingente y abierta, anticipada intuitivamente, —casi diríamos que sentida—, dándole al justo medio su oportunidad, para que ocurra como si fuera una necesidad. (Guariglia, 1996:168)

Se apreciará de inmediato que el mejor sistema para promover esta clase de virtud política es la democracia. En términos de la teoría de sistemas, la democracia es el producto de la creciente diferenciación funcional del sistema político. Se caracteriza centralmente por la periódica renovación de mandatos en elecciones libres, en una codificación binaria que distribuye la significatividad política según el par oficialismo/oposición.

Que las elecciones sean libres significa que a esa instancia de decisión de los ciudadanos en forma igualitaria, no se le supone la adscripción *a priori*, de pertenencia a ninguno de los dos polos funcionales. Luego, la pugna por el poder es la competencia por lograr que la mayoría de los votos favorezca a la perspectiva propia, para que adquiera el dominio legítimo al convertirse en oficialismo —a la oposición le cabe el papel de la reflexividad crítica del sistema como factor de cambio de orientación.

Con estos elementos, el sistema democrático se mantiene abierto a la contingencia, a la que refuerza permanentemente, produce una instancia interna de autogeneración de incertidumbre y estructura reglas de competencia para mantener el conflicto dentro de la funcionalidad del sistema.

Sobre esta base descriptiva, preguntémosnos qué perspectiva será la más legítima o la mejor. La respuesta debería resultar obvia: la más democrática. ¿Pero cuál es la más democrática? Aquella cuya proyección sobre el sistema entero consagra en su práctica los rasgos del mismo, esto es, la democracia. Y bien, dado que esta se halla interna y enteramente abierta a la contingencia, los actores políticos virtuosos serán los que definan su perspectiva situada, a través de la percepción del despliegue contingente de todas las opciones que le son accesibles.

No se trata de un fundamento psicológico, antropológico o metafísico, que sería incompatible con la aceptación del análisis en términos de sistemas, sino de un espacio de libertad funcional al mismo. Por ello, al código binario oficialismo/oposición debería sumarse una casilla de indeterminación del valor, de rupturas de cada bloque y de puentes entre los bloques. Algo que no se ejerce solo en el momento del voto, sino en cada toma de decisión del actor político del caso.

Este elemento de indeterminación puede y debe ser orientado según la exigencia normativa de justicia, en el sentido aristotélico inmanente. Es lo coherente con la creciente diferenciación funcional del sistema, que no puede reducir a la impotencia a ningún actor, cuya imagen es el pueblo. Justicia se vuelve así un valor, una norma exigida por el sistema, para que ningún sentido posible en la red comunicacional quede proscripto.

En definitiva, la sensibilidad nihilista, entendida en estos términos, adquiere una valoración positiva en la democracia como sistema político, en el que ni el valor se torna imposible, ni se identifica con la ley del más fuerte, sino como la ley del poder democráticamente construido, el que en última instancia, en una imagen idealizada, coincide con la prudencia como virtud política. Después de todo, el viejo Aristóteles sigue dando respuesta a nuestro afán de comprensión y claridad, aún en un contexto tan diferente como lo es el nuestro en relación a la polis griega, cuna de nuestras representaciones políticas.

Si volvemos a nuestra comarca, con la mochila cargada con tan complejos y variados instrumentos, apreciaremos que la situación de nuestra democracia y su permanente crisis de legitimidad, si bien no es excepcional dentro del conjunto de las naciones, sí nos propone constantemente situaciones recalcitrantes, disfuncionales por donde se las mire, al menos en relación a cierta normalidad sistémica y a la facilitación de la generación de acciones públicas virtuosas, en el sentido de Montesquieu —y de Murena.

El desafío es claro: disminuir la exacerbación de nuestras tendencias despóticas, para que nuestra república no se funde en el temor —que no solo está detrás de la violencia, sino de la corrupción generalizada—, sino en la virtud política. Como fue señalado, la dificultad es grande, pues se trata de un cambio casi metafísico, a través del cual cada quien encuentre en el poder del otro, una parte del propio, y una fuente de su alegría personal en la gloria de la patria.

Apuntes para pensar las transiciones hacia las inciertas democracias¹

Marcelino Maina

El sistema requería tanta vigilancia y tanta fortaleza moral, que muchos sucumbieron ante el hechizo de una realidad imaginaria, inventada por ellos mismos, que les resultaba menos práctica pero más reconfortante.

Gabriel García Márquez (2010). *Cien años de soledad*.

1.

Pensar la política en las provincias presenta un desafío bifronte: por un lado, dar lugar a los procesos de producción e invención en escenarios extracéntricos y, por otro lado, intentar reconstruir los entramados y redes que vinculan a estos fenómenos políticos provinciales con las variables de tipo nacional, procurando develar esas tenues pero persistentes ligazones que, habitualmente, fueron excusas para demostrar que las claves políticas macro-nacionales imponen su agenda en los espacios subnacionales. No obstante, entendemos que a la vez señalan cuánto de lo provincial influye, condiciona y matiza.

En esta clave, discurren simultáneamente procesos de reflexión de los que este trabajo procura ser deudor ya que:

los historiadores también se apropiaron del nuevo andamiaje conceptual y teórico de la politología y de la sociología política que les sirvió no solo para pensar y definir sus propios problemas de investigación, sino también para buscar nuevos parámetros de precisión, objetividad y prescindencia afectiva en la elaboración de sus explicaciones. (Spinelli, 2008:5 y 8)

1 Se exponen aquí algunas ideas debatidas, como integrante del Grupo Responsable, en el proyecto de investigación «Culturas políticas y discursividad. Santa Fe, 1912-2001», que se lleva adelante en la Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL), en el marco de la Programación CAI+D 2016 de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Por ello entendemos que «la denominada “nueva historia política” se corresponde menos con la procedencia de un tronco teórico común que con una coincidencia de intereses en la modificación de los enfoques» (Barriera, 2002:187 y 190).

Desde esta perspectiva, nuestro tema adquiere relevancia y se enriquece al conformarse como un nudo, como parte de una red donde la intrínseca complejidad del abordaje de los territorios de la política se yuxtapone con el propósito de indagar, desde la clave provincial, las proyecciones de la política hacia la matriz nacional y las provinciales–locales. Entonces, el sistema que abordaremos —en clave de una verdadera *autopoiesis*— está tensionado por, al menos, dos fenómenos capitales: por un lado, la indefinición sustantiva y los altos niveles de incertidumbre que caracterizan a los procesos transicionales y, por otro, y como consecuencia del anterior, la naturaleza dilemática de la definición de los límites temporales en estos procesos.

En nuestro país, en un laxo período que podemos definir como «los tempranos ochenta», se busca reconstruir las pautas de reconfiguración del campo político a partir del análisis de los actores institucionales y no institucionales que se presentan matizados por un volátil escenario de producción de la esfera pública, en un horizonte democrático poco tiempo antes insospechado.

En los ingresos más ortodoxos a la temática de las transiciones, son los partidos los actores institucionales que emergen como piezas claves del proceso pero, afirmamos, representan en su reorganización una de las transiciones dentro de la transición. Encontramos así, por ejemplo, los cambios que se dan al interior de las principales agrupaciones partidarias frente a la renovación interna de las coaliciones dominantes y como producto, a su vez, del alto grado de incertidumbre de un entorno complejo e inestable. El dinámico ambiente transicional impactará entonces de lleno en las organizaciones partidarias iniciando un proceso de reacomodamiento identitario que se extenderá hasta principios o mediados de los noventa.

A su vez, comprendemos que los dilemas que se presentan tienden a privilegiar la mirada sobre el campo político² en ocasional diálogo con aspectos

2 Es Emilio De Ípola quien presenta claramente la complejidad del abordaje de la política: «Solo de quien osa emprender la ardua travesía del laberinto que ambas metáforas dibujan en el dominio huidizo e irrepresentable de lo social cabe pensar que, efectivamente piensa la política» (De Ípola, 2001:12).

socioeconómicos,³ a sabiendas que en las transiciones no necesariamente se presentan y desarrollan simultáneamente ambos fenómenos.⁴

En procura de arribar a nuevos apuntes en torno a las transiciones que excedan las miradas ortodoxas, decidimos tomar como hito de referencia a las experiencias autoritarias de nuevo cuño emergentes en Latinoamérica hacia los años sesenta, consideradas no solo cualitativamente novedosas respecto de los viejos autoritarismos sino como los umbrales de paso a los más trágicos y disruptivos regímenes encabezados por sectores civiles y militares.

Estos nuevos autoritarismos,⁵ en algunos de los abordajes más destacados, se han conceptualizado como Estados burocrático–autoritarios que, para el caso argentino, se identifican con la dictadura del Gral. Juan Carlos Onganía, la prolongación del gobierno de facto autodenominado «Revolución Argentina» y continúa con la profundización autoritaria de la última dictadura cívico–militar, el autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional».⁶ Estas experiencias, altamente traumáticas, definen una serie de impactos⁷

3 Dicho diálogo es un supuesto fundante del presente trabajo. Supuesto que queda expresado a partir de considerar que «los países de América Latina, como la Argentina, que iniciaron en la década de los ochenta procesos de transición, se enfrentaron en un aprendizaje cargado de incertidumbres con la compleja tarea de reconstruir un orden democrático que debía establecer un sistema de previsibilidad. En el caso argentino, como en otros, el desafío fue doble. A nivel político suponía luchar contra los restos de un autoritarismo debilitado pero vigente. Se cargaba con la obligación de modificar las deslealtades al sistema democrático, tanto en la vida civil como en la militar para asegurar la existencia de un nuevo orden institucional. Ello implicaba la recuperación de la política de la posesión forzada de los militares y la recomposición de un espacio público liberal como lugar de aparición de los sujetos de la democracia. A nivel económico, consistía en hallar un modelo de crecimiento que le permitiese salir con éxito de la crisis, en el contexto de las condiciones cambiantes a nivel mundial, y con la limitación impuesta por una voluminosa deuda externa» (Quiroga, 2005b:17).

4 «Uno de los problemas centrales de los procesos de transición (...) es la incompatibilidad entre las escalas de tiempo de las reformas políticas y económicas (...) El caso argentino es un buen ejemplo de la imposible simultaneidad de las reformas» (Quiroga, 2005b:43).

5 Para el análisis del Cono Sur americano, es referencia liminar obligada el golpe de Estado y la posterior intervención militar en Brasil, en 1964.

6 «En veinte años, pues, padecimos dos dictaduras y vivimos dos procesos de transición desde ellas a la democracia. El primero de estos, fugaz y traumático, marcando en su agonía una línea de continuidad con el autoritarismo salvaje que habría de sucederlo» (Nun y Portantiero, 1987:257).

7 «...el orden autoritario de 1976 no solo significó el fin de las libertades políticas, sino también el fin de las libertades civiles. Al mismo tiempo el atraso cultural, la postergación social y el cambio drástico del perfil industrial de la Argentina contemporánea. La voluntad de mando se encarnó en la junta militar, que extendió su poder reglamentador a toda la población, sin dejar sitio para la acción de la sociedad civil. Desde la cumbre del poder se impulsó el terror y la violación de los derechos humanos fue una empresa encarada de

largamente analizados entre los cuales interesa recorrer las consecuencias que estos procesos generan a nivel de la reflexión y el análisis histórico, sociológico y politológico y, en paralelo aunque no en clara sintonía, en el campo político.

2.

Recorrer estos procesos en las últimas décadas del siglo xx y en los primeros años del siglo actual representó el inicio transdisciplinar de construcción del campo de la historia reciente en la Argentina que «tiene su correlato en la pasión memorialista propia de las últimas décadas y está especialmente vinculada al carácter violento y traumático de ese pasado que pareciera ser un factor casi constitutivo de las preocupaciones por el pasado cercano» (Franco y Levín, 2007:55–56). Los logros de este campo en construcción han sido presentar procesos de análisis y revisión del pasado cercano frente al impacto de las experiencias dictatoriales y sus consecuencias, reconocer los cambios y persistencias en cuanto a las evaluaciones y conclusiones que protagonistas e investigadores plantean sobre estas historias, precisar las transformaciones que recorren a las sociedades desde aquellos escenarios hasta la actualidad, y dar cuenta del cruce dilemático entre historia–memoria–justicia y derechos humanos. Este último aspecto promueve el debate por:

incorporar al arsenal del historiador un concepto que existía, pero había sido abandonado y olvidado: memoria. El mismo abrió una serie de problemas al oficio del historiador (...) la subjetividad de la memoria, la rigurosidad del conocimiento historiográfico de un pasado vivido, el papel de los testimonios como fuente. (Bacolla y Carrizo, 2012:12–13)

En definitiva, al momento de enumerar y jerarquizar los impactos mencionados, las conceptualizaciones y análisis de los autoritarismos de nuevo tipo propios de los años sesenta y setenta dan lugar, poco después, al desarrollo de una literatura proveniente de diversas usinas intelectuales junto a la invención y producción de conceptos y líneas de análisis que exploran no solamente el transcurrir de las dictaduras sino que empiezan a reflexionar en torno a los indeterminados escenarios futuros,⁸ aquellos que se dan lugar a

manera sistemática. El disciplinamiento social se constituyó en uno de los objetivos principales de la dictadura...» (Quiroga y Tcach, 2006:13).

8 «Sin embargo, es en una marcada línea de continuidad con esta corriente renovadora – visible en los principales referentes historiográficos– donde comenzó a emerger vigorosa en los años ochenta una nueva historia política analítica, construida en un diálogo estre-

partir del colapso de los autoritarismos y/o las dictaduras. El más prolífico y a su vez debatido de estos temas, y luego de las construcciones conceptuales subsiguientes, es el de transición a la democracia⁹, el cual define un campo de amplias derivaciones.

Desde nuestro punto de vista, tres son las particularidades disciplinares que se presentan en torno al tema: la primera se relaciona con la producción de los marcos teóricos y los debates conceptuales vinculados a cómo pensar los procesos de cambio de régimen a partir de experiencias autoritarias, y que luego corren en paralelo a las crisis y salidas de estos autoritarismos/dictaduras. Entender este punto es capital al momento de estudiar las producciones más significativas y, a la par, al momento de dimensionarlas y jerarquizarlas¹⁰. La segunda particularidad se centra en el cruce evidente, al momento de la promoción de estos conceptos, de los procesos históricos contemporáneos y los diagnósticos políticos personales y grupales que se realizan en sincronía, luego las novedades teóricas y metodológicas en el campo de las ciencias sociales¹¹ y las expectativas a futuro que dan rasgo propio a cada fenómeno transicional sea de alcance nacional o que remita a las experiencias locales, regionales o provinciales.

cho con las teorías del autoritarismo y de la democracia en su primer momento, incluyendo en ella el campo de las ideas, de los partidos, de las instituciones, de los intelectuales, de la prensa, de las corporaciones y de la cultura política, que comenzó a mirar con más detalle a los individuos» (Spinelli, 2008:19).

- 9 No se debe confundir con otro uso del término transición, anterior a este, donde se analizaba la idea de transición del capitalismo al socialismo: «Todavía en los años 60 se escribió un gran número de gruesos volúmenes sobre los “problemas de la transición”, es decir, sobre el pasaje del capitalismo al socialismo, en Cuba, en China, e incluso, a comienzos de los años 70, ¡en Chile! Lo cual suponía postular que hay un encadenamiento fatal de los modos de producción, de las leyes de bronce de la historia, donde la “democracia” no tenía ningún lugar particular» (Lindenberg, 2001:432).
- 10 Las contribuciones iniciales a este campo aparecen entre 1970 y 1978. Los procesos de crisis dictatorial, especialmente para el caso argentino, no comienzan sino hasta al menos 1981-1982.
- 11 Inclusive en el campo historiográfico hacia fines de los setenta y principios de los ochenta puede fecharse la aparición de una nueva historia política resultado de la incorporación de novedades teóricas y metodológicas a la disciplina (Spinelli, 2008).

La tercera particularidad remite a la configuración de los trabajos que indagaban en el pasado reciente, en donde el complejo cruce entre historia y memoria se evidencia con claridad puesto que, entre otros aspectos, la baja densidad otorgada a la noción y la construcción de la democracia durante los años sesenta y setenta comienza a ser revertida hacia posiciones de privilegio en el análisis y en la evaluación hecha por académicos, académicos-políticos y políticos entre fines de los años setenta y principios de los ochenta, no por un mero dato azaroso, sino como evidente resultado de aquellos cruces, de las mismas experiencias de vida de los intelectuales del período y de los contextos sistémicos a escala global.

Por lo anterior, es válido afirmar que entre los sesenta y ochenta la producción intelectual, la agenda de las ciencias sociales y de algunos sectores de la izquierda política definen tensiones fundamentales: autoritarismo/dictadura-democracia; revolución-democracia y, en el cruce de ambas, la compleja noción de «transición», la cual ocupa un lugar central en las reflexiones sobre las expectativas democráticas en el cono sur latinoamericano, en Argentina en particular y en la clave subnacional, al interior de los espacios provinciales que presentan dinámicas propias y temporalidades diversas.

Entendemos que considerar a la transición como una mera vía de pasaje a fenómenos democráticos deteriora su enorme capacidad heurística, dado que es viable, e inclusive necesario, comenzar a reflexionar sobre los procesos transicionales en las siguientes claves: no necesariamente arriban a fenómenos democráticos, en otras ocasiones sí constituyen pasajes relativamente estables a democracias en proceso de invención (Lefort, 1990), y finalmente, en algunos casos, los fenómenos transicionales marcan el trágico avance de experiencias autoritarias/dictatoriales que contribuyen a la disolución de la cultura democrática.

Entonces, emergen en ciertos sectores de los intelectuales y de la cultura de izquierda de los años sesenta y setenta un duro cuestionamiento a las apuestas políticas armadas y revolucionarias de aquellos años donde se perfilaba el horizonte de la revolución mediado por la lucha armada. Lo que para otros sectores del complejo campo de las izquierdas setentistas era un diagnóstico de derrota, en estos ámbitos viene a ser desplazado y reemplazado por la idea del error y, sobretodo, por una renovación del ideal socialista privilegiando una relectura no ortodoxa, no subordinada, de la democracia política. En la incubación de este proceso, el cruce de historia y memoria se vuelve evidente y permite iluminar aquellas:

dos coordenadas de sentido, estrechamente unidas, a través de las cuales se fue abriendo paso el nuevo ideario democrático. Por un lado, la historia «interna» del debate académico e intelectual en América Latina (...) por otro, la historia «externa» de las nuevas búsquedas de identidades (...) de un importante sector de la intelectualidad y la militancia política de izquierda bajo el imperio de las dictaduras. (Camou, 2007:39)

En el campo de la politología reconocemos hitos iniciales de la producción conceptual y trabajos específicos en torno a los procesos de crisis dictatorial y transición. El artículo que para todos los especialistas da inicio a estas reflexiones es un breve trabajo de Dankwart Rustow (1970) donde se intenta distinguir los momentos de estabilidad de las democracias de los procesos que dan lugar a su aparición. Dicha distinción adquiere profunda significatividad ya que permite diferenciar metodológicamente los estudios por realizar sobre las democracias establecidas, de aquellos que se dedican a recorrer los procesos de cambio político hacia la constitución de regímenes democráticos. Además se:

propuso un modelo dinámico de las transiciones a la democracia que obró como un antecedente teórico y metodológico importante. Discutiendo los enfoques centrales que habían abordado a la democracia como variable dependiente (del desarrollo económico y social, de las actitudes o de la cultura política) y que habían enfatizado los prerequisites necesarios para la democratización, propuso pensar a la democracia como régimen político alejándola de las connotaciones sustantivas. (Lesgart, 2003:122-123)

Poco después, durante los setenta y comienzos de los ochenta¹² surgen estudios considerados fundacionales sobre la temática, en particular la obra múltiple de Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter (1989). En ella se observa la definición de un campo donde se otorga autonomía explicativa a la cuestión política: el régimen político se transforma en una dimensión a estudiar como variable independiente. A partir de allí se concede fuerte peso metodológico al análisis de los procesos de cambio político a nivel nacional, referenciados en el rol de actores significativos. La política se despega poco a poco de su vieja inscripción dependiente y se aparta de planteos deterministas de tipo estructural. Pasa a constituirse en una variable autónoma posible de ser analizada de forma aislada donde se jerarquizan las siguientes exploraciones:

12 Una referencia obligada para el ambiente intelectual en el cono sur de América Latina, es la puesta en escena de la idea democrática a partir de la convocatoria al Congreso «Las condiciones sociales de la democracia» que, en 1978, organizó la CLACSO en Costa Rica.

quiénes son los que intervienen en el proceso de cambio, cómo se desarrolla dicho proceso, cuáles son sus resultados.¹³

Desde nuestra mirada, ampliar dichos horizontes analíticos hacia el panorama de los espacios subnacionales y en especial de las provincias, provee una nueva y vigorosa línea de trabajo que, ya en proceso de desarrollo, nutre a las ciencias sociales de nuevas preguntas y afirmaciones en torno a la dinámica de los fenómenos transicionales.

La reedición del tomo final (O'Donnell y Schmitter, 2010) de aquella clásica obra colectiva (O'Donnell, Schmitter y Whithead, 1989), prologada por el politólogo argentino, repuso en el escenario de las ciencias sociales planteos que aparentemente habían quedado fuera del debate. Primordialmente, O'Donnell señala algunas cuestiones centrales: su disconformidad con la traducción original y sobre todo con el título definido; la cocina de producción de la obra y, muy en especial, una breve respuesta a algunas de las críticas más severas que este trabajo había recibido. En particular, la discrepancia sobre la traducción plantea una verdadera discusión teórica, puesto que al cuestionar el uso de algunos vocablos y proponer otros se está perfilando claramente un debate conceptual:

Mi primer gran disgusto fue con la tapa, en la que se traduce *Transitions from Authoritarian Rule* por *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*. El término subrayado es obviamente inadecuado; lo apropiado hubiera sido desde un *Estado Autoritario* (...) Para peor el subtítulo en inglés (*Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*) fue traducido como *Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*, cuando hubiera sido mucho mejor poner después de sobre, «*Inciertas Democracias*». (O'Donnell y Schmitter, 2010:17)

Aparece en toda su dimensión el propósito de O'Donnell¹⁴ de establecer fuertes vínculos entre esta obra y su análisis de los Estados Burocrático Autori-

13 En el futuro este aspecto es criticado a partir de entenderse que encierra un rasgo excesivamente institucionalista: «La teoría de la transición a la democracia posee una inclinación institucionalista (...) puede conllevar una distorsión del análisis sociopolítico (...) Muchas ilusiones desautorizadas por los acontecimientos de los últimos años se deben a la creencia de que la ingeniería política, los cambios institucionales y la instauración de una economía de libre mercado bastarían para generar democracias duraderas y bienestar colectivo» (Lesgart, 2003:82).

14 También se desprende otra conclusión: O'Donnell (en sus primeros trabajos de los años setenta y ochenta) y varios científicos sociales de su generación, trabajan con el concepto de Estado y con el concepto de Régimen de forma laxa y ambigua, obviando ciertos rigores conceptuales y metodológicos que, trabajos posteriores, imponen sobre el debate en torno a estos términos.

tarios¹⁵ evitando que las conclusiones se entiendan aplicables a casos coyunturales cuando, en realidad, se pretende una aplicación más amplia hacia fenómenos que trascienden etapas de gobierno y que abonan la utilización conceptual de la categoría transición para pensar «inciertas democracias».

Con la segunda observación —solidaria con la filosofía política— O'Donnell destaca un aspecto argumentativo central de su propuesta y propio, a su vez, del presente trabajo:

debo aclarar algunos aspectos intelectuales y políticos del contenido del proyecto (...) La terminación de un Estado autoritario está lejos de garantizar por sí misma un desemboque democrático, como esa experiencia, otras ya ocurridas y algunas que más tarde volvieron a ocurrir muestran palmariamente. (O'Donnell y Schmitter, 2010:21)

Como respuesta a las críticas¹⁶ que se establecieron sobre la obra, O'Donnell señala que se «me ha hecho difícil comprender críticas en el sentido que este esquema es cerradamente “elitista”, solo centrado en interacciones entre actores políticos y olvidado de todo componente social» (O'Donnell y Schmitter, 2010:22). Es clave enfatizar que para O'Donnell los procesos de cambio analizados solamente pueden definir la constitución de un orden democrático duradero si «cuenta con el apoyo y sustento de una sociedad civil que renace y se reactiva frente a la posibilidad de terminar con el autoritarismo» (O'Donnell y Schmitter, 2010:22).

La inclusión de los fenómenos derivados de la esfera pública apartan las críticas por el cariz elitista y conducen, consideramos, a pensar los aportes desde la veta de las culturas políticas, de las identidades y de los fenómenos sistémicos; y a la vez a reflexionar cuán significativos pueden ser los sustentos polí-

15 El trabajo de Guillermo O'Donnell *El Estado Burocrático-Autoritario*, reeditado en 2009, se constituye a partir de su primera edición en 1982, en una obra de ineludible referencia para el análisis de las experiencias dictatoriales fundacionales, en especial el ongiato.

16 Se puede sintetizar el núcleo argumentativo de estas críticas en el siguiente apartado: «... los estudios sobre democratización se desarrollaron significativamente en las universidades, centros de investigación y agencias de desarrollo norteamericanas. En sus orígenes la preocupación por revalorizar un nuevo campo teórico desde el cual pensar críticamente el cambio político y la búsqueda de una salida del autoritarismo tuvo lugar como producción teórica disidente en manos de intelectuales provenientes de una sociedad designada por el autoritarismo (...) luego sería rápidamente completada por los enfoques, problemas y prejuicios normativos de la academia norteamericana (...) desplazando a la idea de democracia como principio sustantivo y distributivo de igualación social por una idea formalista y procedimental» (Castorina, 2007:54-55)

tico–sociales que los espacios subnacionales/provinciales otorguen a la invención de los patios interiores de la democracia (Lechner, 1988).

Entonces, ¿cuál es la definición o'donnolliana de transición? Ahí encontramos la justificación de la condición liminar de la obra: instala la idea de pensar a las transiciones como:

delimitadas, por un lado, por el comienzo del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria. Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas. (O'Donnell y Schmitter, 2010:27)

Implícito en este recorrido teórico inaugural está el supuesto de pensar a las transiciones en clave de etapas, cuestión que tendrá largo impacto en las apropiaciones y críticas de la obra, tal como lo señalan los autores: «estos procesos no parecen seguir una secuencia lógica, aunque pueden discernirse ciertas pautas regionales y temporales. Tampoco es irreversible...» (O'Donnell y Schmitter, 2010:31). La no linealidad de los procesos de cambio más, sobre todo, sus «contundentes variantes regionales» invitan a enriquecer con fortaleza epistemológica y aplicabilidad en el campo de las ciencias sociales a los estudios en torno a las transiciones.

En síntesis, tres cuestiones rescatamos inicialmente de este recorrido: la posibilidad de regionalizar los análisis, el esbozo de posibles momentos claves que definen los procesos transicionales y, sobredeterminando las anteriores, la condición no secuencial ni con arreglo a fines de estos procesos.

Es indudable que el trabajo de José Nun y Juan Carlos Portantiero (1987) resulta clave para el caso argentino. Ambos, quizás con mayor claridad Portantiero, pertenecen a aquel espectro de intelectuales de izquierda que, atravesados personal y colectivamente por las atrocidades vividas durante la experiencia dictatorial, reconfiguran profundamente un conjunto significativo de sus preceptos acerca de cómo pensar el cambio social y político. Además, avanzan en el terreno teórico y en las actividades político–académicas por un camino que los conduce hacia la jerarquización del ideal democrático¹⁷ y de la democracia política, junto con la revisión y puesta en juicio de los comportamientos y prácticas de su pasado personal y colectivo.

17 En los primeros tramos del trabajo señalan «sus autores se sienten vitalmente comprometidos con su objeto de estudio como miembros de una comunidad que, si no es capaz de construir un orden basado en la ley, puede deslizarse hacia un proceso de disolución progresiva, acentuando una decadencia que se arrastra desde hace décadas». (Nun y Portantiero, 1987:9)

Podemos afirmar que de la confluencia de este sector del universo de las izquierdas latinoamericanas con las perspectivas politológicas se generan fuertes relaciones de intercambio teórico y experiencial¹⁸ que derivan en la preocupación por pensar y construir un marco conceptual sólido en torno al *locus* de la transición a la democracia. El *tempus fugit* de la democracia es el que nos impide arribar a certezas y nos obliga a esperar las novedades imprevisibles de un devenir en permanente invención, tanto en la nación como en los espacios locales.

En el citado libro, Portantiero define a la transición como:

un proceso extendido en el tiempo, cuya primera fase es el inicio de la descomposición del régimen autoritario, su segunda la instalación de un régimen democrático, que se continúa en un tercer momento en el cual, en medio de fuertes tensiones se procura consolidar al nuevo régimen. (Nun y Portantiero, 1987:262)

Los fenómenos transicionales «se consideran varios y en dinámica helicoidal», y el dato complementario radica en que:

los regímenes que sucedieron a los autoritarismos constituyen democracias by default en el sentido de que si ellas (...) no se han desmoronado totalmente, la razón deberá encontrarse en el hecho de que para la mayoría de la sociedad no es visible una mejor solución alternativa. (...) En otras palabras: su legitimidad de origen no estaría avalada por una legitimidad de desempeño. (Portantiero, 2000:25)

En resumen, de la mano de estas obras clásicas encontramos los primeros esbozos de una trama conceptual que, por su misma historia, nos revela su intrínseca complejidad y que a partir de sus «usos» generó no pocas observaciones y profundos debates que se extienden hasta la actualidad,¹⁹ y nos enfrentan no ya a solamente pensar los pasajes transicionales de autoritarismos/dictaduras a democracias en invención sino, como dijimos, las derivaciones de fenómenos

18 «En 1982 la democracia surgió en la visión colectiva, quizás por descarte, como la única imagen capaz de devolverla la sociedad el sentido de su propia unidad. Frente a la lógica de la guerra que había primado ya desde los 70's se abría la posibilidad de la lógica de la política. La transición, entre 1973 y 1976, se había constituido entre las imágenes de la revolución y la contrarrevolución. La que se abría en los 80's iba a enfatizar sobre acuerdos, consensos, sobre diálogos que aseguraran el respeto de las discrepancias» (Nun y Portantiero, 1987:258).

19 La contemporaneidad de la temática y la significatividad del aporte de O'Donnell se advierten en la reciente publicación de una compilación de investigaciones y análisis de su obra (D'Alessandro e Ippolito-O'Donnell, 2015).

de ruptura institucional y deterioro de la cultura democrática que conducen transicionalmente a la edificación de experiencias autoritarias.

A este conjunto de desarrollos teóricos —la llamada primera generación de estudios sobre la transición—, se acoplan una serie de aportes que revisaron estas iniciales intervenciones sobre el concepto de transición. Cecilia Lesgart (2003) advierte que estos trabajos poseen una marcada tendencia a delimitar temporalmente las transiciones cerrándolas en el momento en el que se registran las denominadas «elecciones de apertura». Desde esta tradición conceptual, la transición se agota con la llegada de la poliarquía, que es un momento posterior, desde allí «la consolidación señala la necesidad de robustecimiento de la poliarquía. (...) la consolidación de la democracia no es una metáfora espacio-temporal de movimiento. (...) La palabra consolidación es, con relación a la de democracia, una cualidad». (2003:224)

Pero entendemos y afirmamos que, a esta tradición conceptual, las críticas que arriban por su exceso de institucionalismo y/o formalismo pueden ser acompañadas por un cuestionamiento al mismo criterio cualitativo de «consolidación» que, en los cimientos de nuestra propuesta, es central para evitar consideraciones sobre la democracia ligadas a estabilidad, previsibilidad, determinación y por lo tanto, inmovilidad.

Otra línea de controversia se vincula al debatir el poco peso que en los primeros análisis se otorga a los factores de largo plazo, solicitando:

una interpretación más amplia, que, sin estar limitada a los efectos contingentes de las transiciones, puede ser extendida para dimensiones de democratización como las que refieren a las tradiciones políticas y/o a los nuevos patrones político-culturales emergentes en América Latina luego de la transición. (Moisés, 1995:13).

En esta perspectiva, quizás por un fundacional predominio de ambiciones comparativas que tuvieron siempre como horizonte las democracias estables europeas, se diagnostica una carencia de institucionalización democrática cuando, en realidad, se estaba frente a formas de institucionalización donde se fusionan —producto de largas sedimentaciones identitarias— el clientelismo, el populismo, entre otros. Y que, a mediano o largo plazo, en el siglo XXI interpelarán duramente los formatos de las democracias electorales emergentes a principios o finales de los años ochenta.

Por este motivo y subsidiaria de la anterior observación, se encuentra la crítica sobre:

un énfasis excesivo y unilateral en la poca determinación de los actores [que] excluyó de los modelos analíticos las variables de explicación a que se refieren tanto

los legados tradicionales (...) como los procesos de constitución y reconstitución de identidades colectivas que, afectando la interacción entre los diferentes actores, influyen y son influidos por la dinámica de la democratización. (Moisés, 1995:14)

A raíz de esta observación, se avanza sobre una interesante línea de indagación, derivada de las constantes revisiones del concepto: la que remite a la crítica del peso de la perspectiva teórica de la elección racional.

El eje del cuestionamiento indica que:

la idea es que la acción política no traduce de forma mecánica o lineal los intereses que necesariamente están en juego en el procesamiento de los conflictos sociales en las sociedades complejas, sino que consiste en un fin en sí, es decir, un objetivo destinado a posibilitar o expresar la identidad de actores. (Moisés, 1995:15)

Nuevamente, entonces, se ajusta la indagación conceptual para indagar cómo se conjugan nuevos factores en el horizonte de los estudios transicionales: identidades, culturas, acciones políticas, y cómo estos muestran profundas heterogeneidades al momento de analizar los casos provinciales. La tendencia es la de rescatar y promover el estudio de la/s cultura/s política/s que, indubitablemente, constituyen un factor a presentar en el análisis de los procesos transicionales: «lejos de descartar la importancia de la tradición o de la cultura política, lo que falta para que algunos modelos de análisis de la democratización amplíen su capacidad explicativa es precisamente incorporar tal dimensión». (Moisés, 1995:26)

A causa de las consideraciones críticas anteriores es posible integrar un aporte central para la propuesta: aquel que remite al mencionado, y casi inabarcable, fenómeno de las culturas políticas. Desde el perfil teórico,

conceptos como los de cultura política, constituyen el basamento normativo en el que se estructuran las acciones de los agentes sociales. Entendemos por cultura política el conjunto de valores, creencias, costumbres y normas que orientan el comportamiento de los agentes sociales. Esto no quiere decir la existencia de una homogeneización de los mismos. (Bulcournf, 2002:64)

La pregunta por las características y la existencia misma de una cultura democrática aún persiste en los debates en torno a las condiciones de producción de una sociedad democrática. En definitiva, al incorporar la perspectiva de

las culturas políticas,²⁰ la cuestión transicional y el fenómeno de invención democrática se enriquecen con una apuesta teórica y metodológica que es clave para ampliar la indagación.

Más aún, la incorporación de estos abordajes remite al mismo tiempo a los análisis nacionales como a los provinciales. Así, en los casos locales, la persistencia de fenómenos autoritarios es, en algunos ejemplos, notoriamente sostenida en el tiempo más allá de la inauguración de experiencias democráticas en el registro nacional.

Entonces, a partir de la indagación en torno a los autoritarismos, emerge la noción de invención de una «cultura política democrática» como idea-límite, como horizonte de expectativas, como referencia con la cual afrontar situaciones adversas y producir/inventar senderos de transformación hacia nuevas realidades que abarca la pregunta en torno a la producción de una cultura política democrática y su compleja combinación con los fenómenos autoritarios persistentes.

Los mojones en este proceso de construcción de un campo político-académico de investigaciones, muestran las distintas actividades académicas, las revistas, los entes financiadores, los grupos de investigación y, fundamentalmente, los intelectuales que dieron origen a este campo de análisis: el de la «transitología», neologismo con el cual en esa época y por décadas se denomina a este conjunto de producciones, y que aquí proponemos desplazar o incorporar al estudio de las propias democracias: las concebimos, sostenemos, como en permanente estado de transición, de tendencia a la entropía y, por lo tanto, atravesadas por fenómenos de alta incertidumbre, lo cual no nece-

20 «El moderno concepto de cultura política emerge del marco genérico de la guerra fría (...) las ciencias sociales de posguerra se vieron impedidas a rastrear variables explicativas de los resultados políticos diversos a la económica; la poderosa emergencia de la cultura como variable interviniente decisiva en los procesos de democratización (...) Superar el enfoque individualista adoptado por el conductismo, toda vez que al definir la cultura política como el entramado de significados compartidos de la vida política, esta trasciende la mera agregación de las opiniones privadas de los individuos. De igual modo, la perspectiva de la interpretación cuestiona la metodología de la encuesta enfatizando que, en la medida en que las distintas culturas políticas positivamente verificables bien pueden no poseer ningún indicador empírico significativo común, las denota acciones de las encuestas de opinión y electorales serían diversas dentro de cada cultura. Comunes a buena parte de los análisis encuadrados en esta perspectiva serían asimismo, la consideración de los confines de la cultura política como fragmentados, de nubes y disputados, sustancialmente opuesta al entendimiento de la cultura como reificada y nítidamente delimitada peculiar del enfoque behaviorista; la concepción de las tradiciones como constructor culturales de índole dinámica(...) y, en fin, una sensibilidad a los contextos históricos de la que carecía en buena medida el planteamiento originario» (De Diego Romero, 2006:235 y 249).

sariamente marcaría la ruptura de la democracia electoral, pero sí mutaciones y metamorfosis.

Por ello, el campo adquiere complejidad y densidad teórica y metodológica, lo que conduce a reseñar aquellos aspectos claves que fueron contribuyendo a enriquecer la perspectiva de la propuesta. En primer lugar, reafirmar que, a partir de estos argumentos, en diálogo con los clásicos, se revaloriza la democracia en su dimensión específicamente política y como variable independiente en los análisis de los procesos históricos. La democracia se piensa, ahora, a partir de una revitalización de los análisis institucionales, habitualmente cuestionados por «formales».

Pero, a la vez, la democracia aparece acompañada con y por la noción de transición, elemento que le otorga no solamente un fuerte estiramiento conceptual sino, por ello mismo, una impronta de movimiento, de indeterminación temporal, de laxitud teórica y se acopla a un concepto vasto en sus implicancias analíticas para pensar a las sociedades democráticas: la incertidumbre.

3.

Los procesos de cambio hacia fenómenos de producción democrática conllevan sustancialmente altos niveles de incertidumbre y, junto a ello, la democracia queda definida como un proceso de institucionalización de la misma ya que si bien hay certidumbre en los procedimientos y en las reglas, no sucede lo mismo en los resultados. En los procesos de democratización no se conocen con claridad qué elecciones harán los actores, no se contabilizan plenamente la totalidad de los actores que disputan ese escenario y, en los escenarios transicionales, aún no están aceptadas por todas las reglas y procedimientos. La democracia es, por lo tanto, el resultado contingente de conflictos e interacciones inciertas. Así se han definido un conjunto de estudios y una serie de propuestas políticas donde la democracia se constituye en la piedra de toque de las reflexiones sobre los órdenes no autoritarios, siguiendo un derrotero conceptual que fusionó su carga analítica con su uso político. Emerge la combinación, contemporánea a los procesos en estudio, entre producción intelectual, reflexión política y procesos históricos de alta volatilidad en el complejo escenario de los tempranos ochenta.

De esta manera, la frontera entre ambos polos de la pareja antagónica autoritarismo–democracia es difícil de definir, y persiste en encerrar desde su etimología las ideas de movimiento y de cambio como aporte teórico y metodo-

lógico.²¹ Nota importante de este pasaje es el del posible «uso» de la transición como pauta explicativa hacia derivas autoritarias y/o dictatoriales. La transición y la transición a la democracia se estructuran como apuestas teóricas con un fuerte movimiento interno y con amplios horizontes de posibilidades donde se redimensiona el término «democracia». Esta laxitud en la definición permite comenzar a incorporar decididamente la consideración de los procesos transicionales en espacios regionales, subnacionales y/o provinciales, tal como hemos propuesto a lo largo de esta presentación.

Como corolario, el concepto de «transición a la democracia», dada la amplitud intrínseca de su producción e invención, se cargó de acepciones. Se acumulan, en una progresiva sedimentación conceptual, la referencia al paso de un régimen político a otro; los procesos de democratización y sus peculiaridades; la concepción de etapas que conducen de la disolución autoritaria a la —aparente— consolidación democrática; un complejo y múltiple proceso de invención de la sociabilidad y las prácticas democráticas; un reflujo o devenir de futuridades autoritarias o dictatoriales propias de la brutal incertidumbre con la que el mañana nos envuelve.

La incertidumbre es consustancial a los procesos de cambio y a la democracia misma, impide la definición de un camino concreto de acción política y convierte a las acciones de los actores políticos en oscilantes e indeterminables. En una transición se producen múltiples transformaciones que no se agotan simplemente en los cambios institucionales sino que incluyen construcción y reconstrucción (Landi, 1984 y 1988) de valores, normas, identidades y formas de accesos a la política. A la vez, instalan la discusión y crítica a las tradiciones autoritarias que no desaparecen sino quedan ancladas como los legados más persistentes de la etapa anterior.

Aquí, entonces, se sitúa un punto importante: la transición a la democracia es sustancialmente incierta y no posee ni reglas aceptadas por todos en lo institucional ni horizontes convalidados por todos en el campo de las culturas políticas. La propuesta de Andreas Schedler, desde una perspectiva similar a la de Lesgart, refleja varios de los interrogantes que circundan el uso analítico

21 Waldo Ansaldi (2006:24) sostiene que la transición es una categoría que debe ser desarrollada a la par de otras dos: la de cambio de régimen político y la de primer gobierno posdictadura o democrático. Junto a esto, lo interesante de destacar es cómo define el cierre de un proceso de transición: «...tal final se encuentra cuando el poder civil democrático no tiene ningún tipo de condicionante originado en el ejercicio de la dictadura e impuesto por esta (...) Debe incluirse también (...) la elección libre del segundo gobierno posdictadura...». De esta manera, el primer gobierno democrático está enmarcado en el cambio de régimen político y este, a su vez, en un proceso más amplio que es el de la transición a la democracia. La transición, por ello, no se agota en el cierre «institucional».

del concepto de transición y plantea una serie de propuestas para profundizar el uso de estas categorías, específicamente en referencia al componente de incertidumbre que rodea a estos procesos:

¿Cuándo comienzan las transiciones democráticas? ¿Cuándo concluyen? ¿Y cuándo terminan los procesos de consolidación democrática? (...) ninguna de las tres fronteras está claramente delineada. Con frecuencia resulta complicado decir en qué punto se inicia una transición, a veces resulta difícil decir cuando termina. (Schedler, 2004:25)

El uso de la categoría «incertidumbre» (Lechner, 1988) se vuelve clave a la hora de trabajar la noción de «transición» ya que tomando la amplia mayoría de los trabajos vinculados al tema, es la idea de incertidumbre la que rodea todos estos planteos con la pregunta en torno al futuro de los cambios de régimen y las múltiples posibilidades de su resolución —como ser la llegada a un régimen de democracia liberal, a un sistema híbrido o el retorno del autoritarismo— y, luego, en los ambientes postransicionales. De esta manera,

persiste la incertidumbre aunque con un referente empírico diferente. Ya no es la continuidad autoritaria, sino la continuidad democrática la que está en tela de juicio (...) el cometido de la transición es abrir la ventana de la incertidumbre y crear oportunidades para el cambio democrático. (Schedler, 2004:25)

Concluyendo, la cuestión de la incertidumbre es central en cuanto a las formas de percibirla a nivel social.

4.

Quien se atreve hoy a ingresar en la gran temática de la democratización de América Latina, descubre a poco de andar que ha entrado a un espacio semejante a la biblioteca infinita de Jorge Luis Borges o, si se trata de un lector que prefiere perderse al aire libre, a su jardín de los senderos que se bifurcan (...) el laberinto que se ha transformado, el debate de la democratización ha sido construido también en torno a una especie de híbrido mitad científico, mitad político (Carreras, 1999:42-43).

Guillermo O'Donnell, respecto de los futuros escenarios posdictatoriales, enuncia un interesante juego de palabras entre *wishful thinking* (un pensar o desear puramente ilusorio) y *thoughtful wishing* (un desear reflexivamente fundado) (O'Donnell y Schmitter, 2010:20). En ese juego reside la clave para abordar la/s invención/es democrática/s: de la democracia como ilusión y mera «primavera» a la democracia como un hecho sustantivo e institucionalizante. Por ello, el recorrido por la noción de transición a la democracia incluye el debate acerca del concepto de democracia pese a lo cual, en procura de precisar sus usos, se adhiere a una noción que entiende la democracia como una actividad irreductiblemente política que reviste una carga simbólica donde la disputa es también una puja por el sentido de las cosas (Gaxie, 2004:13), lo que, junto a la hipótesis de Lefort, deriva en una noción del lugar del poder como lugar vacío.

Entonces, quienes ejercen la autoridad política son simples gobernantes y no pueden apropiarse del poder, incorporarlo. Más aún, este ejercicio está sometido al procedimiento de una renovación periódica tanto a nivel nacional como local. Esta implica una competencia regulada entre hombres, grupos y muy pronto partidos, supuestamente encargados de ordenar opiniones en toda la extensión de lo social. Semejante competencia —dado que sus condiciones deben quedar preservadas de una consulta electoral a otra, puesto que la mayoría saliente debe respetar los derechos de la minoría— significa un intento de institucionalización del conflicto. Esto es lo que merece atención: «la noción de un lugar que califica de vacío porque ningún individuo y ningún grupo puede serle consustancial...» (Lefort, 1990:190).

Argentina y sus muy disímiles casos provinciales nos muestran, tal como propone Schedler, «eventos focales». Objetos de estudio que, por su dificultad, admiten no solamente un ingreso en clave temporal sino que atrapa reflexiones y construcciones de sentido de índole social y simultáneamente disciplinar. Como desafío disciplinar, mixtura historia y memoria, pasado y presente, consensos y olvidos que atraviesan dos significantes decisivos: las formas de la

democracia y las variadas identidades y culturas políticas que habitan en ella, frente a los fenómenos autoritarios y sus constructos culturales. En ese ápice de la política y las culturas políticas se revela que:

los procesos de transición son un caso-límite; por lo mismo, iluminan nítidamente el lugar de la incertidumbre. Ello provoca el miedo a cambios y conflictos y, por ende, a la democracia misma. Simultáneamente, ello fomenta la fe ciega en cualquier promesa de unidad y de armonía por ilusoria que sea. No basta entonces exorcizar la incertidumbre, proclamándola una virtud democrática. La demanda de certidumbre existe y la pregunta es quién se apropia de ella. (Lechner, 1988:136-137)

En el cierre de la segunda década del siglo XXI, estos argumentos, debates y reflexiones se han convertido en claramente contemporáneos e invitan a considerar al presente escrito como un esfuerzo propositivo de indagación disciplinar y de apuesta política.

La democracia que busca ser

Hugo Quiroga

La democracia electiva nos interpela

El tema de la democracia nos invita a reflexionar sobre su marco conceptual contemporáneo y su desempeño político, cuyo trasfondo reconoce la necesidad de una estrecha conexión entre los acontecimientos históricos y la teoría política. Ese es el enfoque analítico que subyace en mis trabajos. Sin esa conexión corremos el riesgo de reducir la democracia a una mera actividad de gestión, negando que ella instituya un espacio de controversia y de deliberación pública amplia.

El título *La democracia que busca ser*¹ se inscribe en el contexto, y en el contenido, de lo que sugiere el título de mi libro *La democracia que no es*. En el juego de ensamble de estos dos títulos hay un rodeo entre la democracia como experiencia de vida y la democracia como relato. Me refiero al carácter de la vida democrática articulada en un relato. Marcel Gauchet escribe que la democracia es «experiencia e historia» (1995:22), más precisamente —agregaría yo— la articulación de los datos históricos en un relato, que alude a una narración de los principios fundadores de la democracia: la representación y la legitimidad. Los relatos son historias que dan forma al mundo tal como este es conocido o se pretende que se lo conozca. Con un aire de familia, Pierre Rosanvallon (2017) evoca la idea de una «democracia narrativa», con ciudadanos iguales en dignidad y reconocimiento.

Es sabido que la palabra democracia nos interpela en cada debate, y nos reenvía a su propia historia que no es lineal, y exige una permanente innovación. La democracia contemporánea, cualquiera sea su adjetivo, alude a la organización política y social de un orden colectivo, a las relaciones de poder que se entablan entre gobernantes y gobernados de una manera determinada, en sociedades que han devenido mucho más complejas y plurales que aquellas que fueron enmarcadas en la teoría clásica de la democracia. Esta interpela-

1 Tomo prestado este título de una recensión sobre mi libro *La democracia que no es. Política y sociedad en la Argentina (1983-2016)* (2016). Edhasa, que se publicó en el diario *La Capital*, en la sección Cultura y libros, el 04/06/2017.

ción no puede prescindir de las implicaciones gubernativas, pero, en rigor, es con la comunidad de ciudadanos con quien más debe revisar sus relaciones.

La democracia representativa electiva no pasa por un buen momento. Buena parte de la literatura referida al tema propone discutir el reemplazo de la democracia o reinventar la representación. El problema, para aquellos que la cuestionan o pretenden reemplazarla, es que todavía no aparece la alternativa a la democracia representativa; por ello se habla de posdemocracia, democracia posrepresentativa o democracia poselectoral. Además, el prefijo «pos» tiene el inconveniente de la indeterminación. Como es difícil lograr un concepto propio para designar a un nuevo fenómeno, se cae en la tendencia a utilizar el viejo concepto que se cuestiona, o se busca reemplazarlo con el prefijo «pos».

La democracia contemporánea se extiende y ya no queda encerrada en su formato liberal clásico de representación territorial y ciudadanía electoral. El mecanismo electoral le queda chico a la democracia representativa. De ahí que se hace un tanto difícil conocer el significado actual de la palabra democracia. De todas formas, la democracia es siempre un proyecto inacabado e inacabable; es la expresión de un horizonte de sentido interminable.

Nuestro universo de referencia será, pues, la democracia argentina, con todo lo que tiene de común —y de distinto— con respecto a otros regímenes democráticos de Latinoamérica y de Europa. En estos últimos años se han producido transformaciones que hacen a la organización de nuestra vida colectiva; lo que aquí pretendemos es identificarlas en sus grandes tendencias, para comprender y explicar la complejidad de la nueva disposición de los escenarios políticos en la discordancia de un mundo tan oscilante.

La construcción de un espacio público común

Uno de los argumentos centrales de mi fondo conceptual es la necesidad de la ampliación del espacio público de representación a partir de las nuevas formas de legitimidad y representación. Esa ampliación —me apoyo en Habermas (2016)— puede concebirse como el ensanchamiento del espacio social que generan las interacciones entre los interlocutores existentes. El Estado, que se sostiene a través de impuestos y se legitima a través de las votaciones; la economía, que se ocupa del crecimiento capitalista; los ciudadanos, que prestan su apoyo político solo a cambio de la satisfacción de sus intereses; los medios de comunicación de masas y las redes sociales, que extienden la participación y la visibilidad.

Desde la Grecia antigua conocemos que la acción política solo tiene lugar en el espacio público, en un espacio común. El discurso político es, por tanto,

un discurso público —nunca privado— cuya naturaleza al trascender, precisamente, las preocupaciones privadas, reviste un carácter más impersonal y general (Pitkin, 1984). Requiere además de una vasta audiencia, posee rasgos genéricos y no invita al diálogo personal. El discurso político implica, pues, desacuerdos, opiniones contrarias, disenso —antes, durante y después del proceso de deliberación—. El interés público, que forma parte del debate y la argumentación, constituye el contenido del discurso político. La pluralidad de intereses es, justamente, lo que caracteriza al espacio público político.

Ese público se manifiesta en una esfera muy amplia de discusión de los asuntos comunes que comprende el parlamento y la opinión pública, y que se expresa en los medios de comunicación tradicionales, en las encuestas y en la calle, y en el espacio público digital.

Sabemos del carácter público de la vida política y del carácter público del orden estatal. Hoy el espacio público ha sido redefinido y excede con mucho al Estado y los partidos políticos. Toman parte en él un conjunto de «actores» que no son organizaciones partidarias. Estos conforman un amplio ámbito de discusión de los asuntos comunes en el cual se hallan incluidos la opinión pública, los movimientos informales, las organizaciones cívicas y los medios audiovisuales.

La construcción de un espacio público común es, sin duda, la condición de realización de la democracia. Se habla, desde luego, de una construcción artificial, no de una creación de la naturaleza. Cuando la democracia y el Estado de derecho organizan el ejercicio público del poder, las decisiones políticas deben estar abiertas a procesos adecuados de deliberación pública; esto es, abiertas a la participación y al veredicto de los ciudadanos.² Desde tal perspectiva, que no se reduce solo a considerar la deliberación, las decisiones deben representar el interés público de manera igualitaria.

Ahora bien, al hablar de vida democrática³ hago referencia a un concepto más amplio que la actividad electoral, ya que contiene formas de expresión no institucionalizadas de los ciudadanos que deberían ser analizadas en el marco del espacio público democrático, situado en el ámbito de la sociedad civil. La noción de vida democrática reenvía, pues, a la idea de que la democracia se vive desde lo cotidiano, sin que por ello se deban perder de vista los procedimientos.

En la escena política que surgió en 1989, la democracia argentina tuvo dificultades para construir una esfera de lo público relativamente abierta a la deli-

2 Véase Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad diversidad en la era global*. Katz (p. 183 y ss).

3 Desarrollo esta idea en el capítulo 6 de mi libro *La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)* (2010). Edhasa.

beración y a la argumentación pública. En tal sentido, la superioridad del Ejecutivo sobre el Parlamento ha sido evidente tanto en situaciones de emergencia como en épocas de normalidad. Las prácticas decisionistas de los diversos Presidentes desvalorizaron, en consecuencia, las funciones legislativas y de control del Congreso, al igual que la independencia del Poder Judicial. Durante el kirchnerismo, por otra parte, la institución presidencial se vio fortalecida gracias a la fragmentación del sistema de partidos y la debilidad del Parlamento, en detrimento de la estructura institucional del orden democrático.

En este contexto, la movilización en la calle se impone como un modo de acción política de asociaciones y grupos muy diversos de la sociedad civil, cuyas demandas provienen, principalmente, de las insuficiencias de la protección pública y de las deficiencias del sistema institucional (por ejemplo, la lentitud o inexistencia de la justicia).

Así, vemos sucederse las marchas de grupos variados que cortan calles, puentes y rutas para reclamar trabajo, mejoras en los subsidios sociales, mayor seguridad de la población, educación y justicia. Pero que también actúan en nombre de reivindicaciones originadas en el mal funcionamiento de otros servicios públicos, como el agua, la luz o el transporte. Son organizaciones cívicas, grupos locales, «movimientos piqueteros», que se desarrollan con mayor o menor espontaneidad, y dan forma y sacan a luz los conflictos inherentes a la vida democrática.

Esta comprensión de una esfera pública extendida hace, sin duda, a la vitalidad de las sociedades democráticas. Es por ello que las decisiones políticas tienen que ser el resultado de la deliberación institucional y del diseño de prácticas y diálogos en el espacio público de la sociedad civil. La decisión debería transitar, entonces, un doble camino: el de la deliberación institucional, por un lado, y el de la deliberación informal, por el otro.

La legitimidad democrática es atribuida, pues, al poder por dos grandes vertientes: la legitimidad del voto —que se confunde con legalidad— y la legitimidad social —que es una aprobación o desaprobación de las políticas públicas de los gobernantes, la cual depende de la satisfacción de las demandas de los ciudadanos—. La legitimidad social se forma en la esfera pública civil —la opinión pública es medida allí a través de las encuestas, los medios de comunicación, la calle, las asociaciones diversas—, e implica un juicio permanente y un poder de control de los ciudadanos.

Es decir, la legitimidad democrática no solo se basa en el procedimiento, sino también en un espacio de incesante debate y argumentación sobre los fines de la acción política. Es en el espacio público donde se piensa la legitimidad de la sociedad democrática. La calle se ha convertido, por ende, en el espacio de expresión de la protesta colectiva. De este modo, se ha constituido

en arena pública, en un ámbito de interpelación a la sociedad y en una forma de presionar al Estado por parte de amplios sectores que reclaman auténticas políticas públicas en seguridad y justicia. Estos reclamos también tienen como fin exigir los servicios y beneficios que derivan de las políticas sociales establecidas sobre derechos que constituyen obligaciones para el Estado.

En esa acción colectiva, el poder representativo es puesto en duda, impugnado por formas directas de expresión de la opinión popular, aun cuando estas no tengan traducción política en el juego electoral. Ese movimiento de protesta informal que desfila en la calle da muestras de su distancia para con las representaciones instituidas, oficiales —los partidos tradicionales, los sindicatos, los legisladores—; amplía la esfera pública y abre así vías para el intercambio democrático no tradicional. En síntesis, el espacio público democrático se nutre tanto de las representaciones oficiales como de los movimientos informales.

Por un lado tenemos, entonces, las instituciones establecidas, los poderes públicos, los partidos; y por el otro, las luchas de los movimientos colectivos no oficiales, más o menos orgánicos. Son opiniones no representadas, no institucionalizadas. Esa representación «oficial» instituida es puesta en tela de juicio por el furor de la manifestación de protesta, difícil de regular, vinculada a un contexto social excepcional que desamparó a millones de ciudadanos argentinos, dejados a su suerte y casi sin protección estatal durante un largo período que llega hasta el presente. La acción de los movimientos informales que emergieron en los últimos años de la declinación social argentina —a pesar de las altas tasas de crecimiento entre 2003 y 2008—, junto a la debilidad de los partidos y la crisis de representación —según la línea argumental que venimos trabajando—, ha contribuido a modificar el funcionamiento del espacio político.

En principio, lo público designa lo que es visible, manifiesto, accesible a todos. Se opone, pues, a lo secreto, a lo oculto. Pero lo público remite también a un mundo común,⁴ a un espacio público político que no deja de tener un carácter conflictivo, agonístico. En este universo de ampliación del espacio público encontramos dos enfoques: una concepción normativa por un lado, y una perspectiva espacial más vinculada a la sociología urbana, por el otro.

En tal sentido, el espacio público mantiene, en el contexto actual, al menos cuatro significados: el de lo público–estatal, que hace al «interés común»; el de lo público–asociativo, que implica la «participación colectiva» —las asociaciones múltiples, los movimientos informales—; el de lo público–mediático —la prensa, la televisión, la radio—, que otorga «visibilidad» a los aconte-

4 Para el análisis de «mundo en común» en el que se piensa la idea de una cosmo-política, véase Tassin, É. (2003). *Un monde commun. Pour une cosmo-politique des conflits*. Seuil.

tecimientos; y por último, el de lo público–digital —internet y la telefonía móvil—, que extiende «la participación y la visibilidad».

Por supuesto, se trata de un proceso muy complejo y difícil de discernir —para nada concluido— que deja abiertas numerosas preguntas. Constituye un espacio visual y virtual a la vez, el cual cambia en parte la que era la naturaleza predominante del espacio público. Se caracteriza, además, porque no obedece a un juego de argumentación crítica. Esto último es lo más novedoso, porque internet amplía el espacio público. A partir de la Red, la comunicación pública se ha reconfigurado; su circulación abarca ahora otros carriles. Al mismo tiempo, constituye una especie de infraestructura de la esfera pública política.

Los medios y la autorrepresentación ciudadana

Muchas de las ideas que mencionamos antes han inducido a los estudiosos de esta problemática a hablar de «sociedad red», «sociedad mediática» o «sociedad de la información». Castells (2009) se refiere a la sociedad red como la estructura social que caracteriza a la sociedad de principios del siglo XXI, la cual se construye alrededor de redes digitales de comunicación global. Su interés pasa por la conexión entre la comunicación y el poder político. En la sociedad red, el poder no desaparece —como tampoco han desaparecido los conflictos—, sino que es redefinido. Las relaciones de poder se han transformado, porque se han construido alrededor de la articulación entre lo global y lo local. El poder está organizado primordialmente en redes, no en unidades individuales. Las relaciones de poder son, de este modo, específicas de cada red.

Los movimientos sociales —movimientos informales en mi terminología— han representado, y representan aún hoy, una forma de hacer política propia de las democracias occidentales. Sin embargo, en la actualidad, en otro contexto histórico, los movimientos sociales adquieren, según este autor (2012), un nuevo formato, vinculado con la era de internet.

La novedad es que estos movimientos suelen comenzar en las redes sociales de internet y luego se convierten en movimientos del espacio urbano. Se establece una interacción entre el espacio de internet y de la telefonía móvil, y el espacio de los lugares ocupados que son objeto de las acciones de protesta. Así, se constituye un híbrido de ciberespacio y espacio urbano que Castells denomina «espacio de la autonomía». Esta es la nueva forma espacial de los movimientos sociales en red, en la era de internet.

En este sentido, Tilly,⁵ junto a Lesley Wood, propone interpelar la forma en que los movimientos sociales entran al siglo XXI. En particular, en el interrogante sobre la correspondencia entre democratización y movimientos sociales. Lo que hemos aprendido del largo proceso de los movimientos sociales es que no fomentan ni defienden necesariamente la democracia. De hecho, en determinadas circunstancias, los movimientos sociales pueden incluso minarla...

cuando reducen el espectro de participantes en la política pública, aumentan las desigualdades entre los participantes en la política pública, plasman de un modo más claro las desigualdades categóricas existentes en la política pública o alejan a las redes de confianza de la política pública. (Tilly y Wood, 2010:277)

He ahí un buen conjunto de indicadores para analizar e interpretar la gran variedad de movimientos sociales de la Argentina actual.

En *La gran conversión digital* (Doueihi, 2010) hallamos una reflexión sobre las condiciones en que tiene lugar la emergencia de una alfabetización digital que está definiendo nuevas realidades socioeconómicas, y aportando modificaciones sustanciales a un conjunto de conceptos que operan sobre nuestro universo social, cultural y político. ¿Estaremos, entonces, ante dos modelos en pugna, el de la cultura impresa y el de la cultura digital?

Los nuevos estudios críticos⁶ sobre la «democracia monitorizada» nos permiten comprender algunas de las mutaciones actuales. En primer lugar, la democracia monitorizada se convierte en la compañera de la representación —conoce sus límites—, y no puede existir sin instituciones. En consecuencia, modifica la estructura tradicional de la democracia representativa. Los ejemplos de la movilización española luego del 11-M de 2004, así como los procesos de filtración de Wikileaks son —entre otros, y por encima de sus diferencias— dos formas de monitorización del poder político.

Justamente, la redefinición del espacio público es una manera de pensar otra vez la política de nuestro tiempo. Vuelvo a remarcar, por ello, la vitalidad de la circulación de la comunicación política en nuestro país, y el aporte de internet en el proceso histórico de mediatización. Se trata de componentes que constituyen un gran campo de batalla, y esa batalla apenas ha comenzado. Un proceso vinculado a estos cambios se observó con mucha claridad en la campaña electoral de 2015 —y continúa sin cesar, animado por el Frente para la Victoria, luego de que fuera desalojado del gobierno.

5 Fue el propio Tilly quien encargó a Lesley Wood la actualización de este libro y trabajó junto a ella hasta su fallecimiento.

6 Remito, por ejemplo, a Feenstra, R. (2012). *Democracia monitorizada en la era de la nueva galaxia mediática. La propuesta de John Keane*. Icaria-Antrazyt.

En efecto, internet y la telefonía móvil aparecen como formas diferentes de decir de la política; en especial, como un espacio generalizado de vigilancia y evaluación del mundo. La comunicación en Red se incrementa y de forma simultánea crece la viabilidad de un contacto continuo entre los ciudadanos. Las redes tienen que ver, en síntesis, con nuevas prácticas y usos de la política, lo cual se debe, principalmente, a que existe la posibilidad de participar del proceso político en todo momento. Es aquí donde aparece la idea de la virtualización de la política, pero cabe aclarar que no se trata meramente de una política informal, porque esos dispositivos técnicos de la comunicación —Facebook y Twitter— son utilizados por gobernantes y políticos en la acción política y gubernamental.

El modelo de la televisión implica formas de comunicación vertical que convierten al ciudadano en un «espectador», en un destinatario pasivo —consume información pero no la produce—. Para la televisión, entonces, el público no existe empíricamente. En cambio, es muy distinta la comunicación del ciudadano que puede servirse de una Red; esto es, de una forma de comunicación «horizontal». En el espacio público virtual de las Redes hay una interacción y una conversación entre «desconocidos» que sirve de punto de partida. Pero si se manifiesta un acuerdo, ese espacio virtual puede derivar en una interacción física que muchas veces concluye en formas diferentes de protestas masivas en la calle. Un buen ejemplo lo constituye lo ocurrido en la Argentina el 13 de septiembre y el 8 de noviembre de 2012, con los denominados «cacerolazos» —como se han dado en llamar buena parte de las movilizaciones desde hace un largo tiempo.

En esas ocasiones se reunieron miles de personas tanto en Buenos Aires —allí se calcula que fueron alrededor de unas 150 000— como en las principales ciudades del país. Con un claro perfil apartidista, las consignas enarboladas fueron heterogéneas y de oposición al entonces gobierno, por su forma de gobernar y de ejercer el poder. El descontento hacía eje, principalmente, en cuestiones institucionales. Por ejemplo, había manifestaciones contra la reforma judicial —en especial, la del Consejo de la Magistratura y otras leyes de ese orden— y contra la reforma constitucional —para evitar el tercer mandato de Cristina Kirchner. No obstante, también se apuntaba contra las medidas económicas —el cepo cambiario, el impuesto a los salarios— y la inseguridad. Si bien las protestas fueron rechazadas por el gobierno por su composición social, ello no opacaba su masividad.

Entre las surgidas a partir del espacio virtual, la marcha que generó más adhesiones fue la convocada para repudiar la violencia de género y los femicidios, realizada en los primeros días de junio de 2015, cuando en la Argentina se registraba la muerte de una mujer cada 30 horas por este motivo. En Bue-

nos Aires, y en todas las provincias y muchas ciudades del interior del país, se congregaron miles de personas bajo la consigna «Ni Una Menos». Así, las convocatorias plurales y espontáneas mediante las redes en la Argentina han logrado incidir en la agenda pública y en la agenda de gobierno, por ejemplo: el «fiscal Nisman»: justicia; o la ya mencionada «Ni una menos»: violencia de género.

La movilización contó con el apoyo de instituciones legislativas, dirigentes políticos y gremiales, representantes religiosos, el sector universitario, organizaciones sociales, colectivos Trans —travestis, transexuales, transgéneros—, etc. Fue una iniciativa difundida en la red social Twitter, y los participantes portaban carteles que señalaban: «No a la violencia de género», «Basta de femicidios», «Derecho a vivir» y «Por ustedes, Iris, Marcela, muertas por femicidios». Como resultado de las movilizaciones, la Corte Suprema creó, a los pocos días, el registro nacional de femicidios.

Cabe insistir, por último, en el hecho de que las marchas referidas fueron autogestionadas, sin mediaciones partidarias o sindicales, sin líderes políticos —aunque estuvieran presentes—, sin marcos de referencia formal o institucional tradicional. Prevalece en este proceso una «autonomía expresiva» y cognitiva de los ciudadanos, en el marco de una vigilancia participativa; es una forma de autorrepresentación democrática.

Expresan el pasaje de la representación clásica a la autorrepresentación del ciudadano; y son, justamente, las nuevas tecnologías de la comunicación las que lo vuelven posible, las redes sociales. Se trata de un fenómeno que puede ser interpretado como una especie de «democracia autorrepresentativa», sin mediaciones partidarias ni líderes políticos y con capacidad de decisión indirecta, como un pronunciamiento que interroga al poder y a la clase política.

En este nuevo espacio público extendido, coexisten en nuestra sociedad políticas representativas y políticas deliberativas. Internet sociabiliza y los ciudadanos se autonomizan. Los contrapoderes sociales carecen de reglas institucionales para actuar como instancias de representación informal y coordinación social. El riesgo es que la informalidad extrema de la política, con su capacidad de veto y bloqueo, pueda «vaciar» de contenido a las instituciones. No obstante, los movimientos informales son emergentes de una nueva gramática de la acción pública que deben ser tomados con seriedad y responsabilidad.

La recuperación del sorteo político

Las elecciones no agotan la idea de democracia representativa, son un medio para instituir la democracia, pero no es la democracia en sí misma. La democracia representativa desborda, y en mucho, a las elecciones. Los términos «elecciones» y «democracia» se han convertido en sinónimos en todo el mundo. La idea dominante es que la mejor manera de estar representados es mediante el «principio electivo». No obstante, la democracia electiva ha sido puesta a prueba.

Desde sus orígenes, la representación ha sido controvertida por la insalvable «distancia representativa» entre gobernantes y gobernados. De ahí, la paradoja de la representación: es un principio fundador de la democracia y, al mismo tiempo, su punto débil. Precisamente, porque la democracia es un «sistema de decisión política», y lo que subyace es el principio de la «delegación» de la decisión. El pueblo solo elige, pero no gobierna. La paradoja de la representación nos conduce a una pregunta central: ¿cómo el pueblo puede, a la vez, ser soberano y súbdito? Por eso, en sus orígenes, se le asignaba a la elección un carácter aristocrático. Rousseau definía a la democracia como una «aristocracia electiva», Robespierre definía la república como una «aristocracia representativa».

La democracia electoral se basa en esta ficción que se ha vuelto cada vez más problemática, lo que cuenta es el momento de la «decisión política» emplazada en el centro de la relación entre representantes—representados. Ahora bien, las elecciones son tanto una forma de autorización «desde abajo» y una regla de asentimiento de los ciudadanos —que carecen de poder para gobernar— como una forma de distribución del poder entre las élites políticas. Hoy, se han convertido en un debate mediático encarnizado, con escaso poder argumentativo, en busca del favor de los electores.

Si bien la actividad electoral tiene un carácter colectivo, por la emisión del voto, el cuerpo electoral no constituye un «ser colectivo»; no es una asamblea de ciudadanos que permanece después de la votación. La naturaleza del sufragio universal, el carácter del cuerpo electoral y el derecho de voto fueron objeto de profundos debates en la Asamblea Constituyente francesa y en el derecho público de Alemania y Francia durante el siglo XIX. Así, se concibió históricamente a la elección como un «acto de nombramiento» de los representantes, que separó rigurosamente el derecho de elegir del derecho de deliberar y decidir. El objetivo era apartar a los ciudadanos de la voluntad política soberana. No obstante, el veredicto de las urnas es un pronunciamiento que depende de los electores, y los representantes que deseen ser reelegidos deberán contemplar en su accionar las opiniones de los ciudadanos.

La literatura actual se inclina a revisar el rol de las elecciones, y cierta literatura por reivindicar al «sorteo político» como una institución verdaderamente democrática. Entiende que las elecciones fueron concebidas como expresión de un espíritu aristocrático, porque aseguraban la dominación de aquellos que delegaban el poder a otros para hacer las leyes y aplicarlas. Bernard Manin (1997) recuerda que el sorteo es el modo de selección democrático por excelencia, mientras que la elección aparece más bien como oligárquica o aristocrática.

David van Reybrouck (2014) reconoce que hay una variante de la democracia representativa —la democracia representativa electiva— que identifica elecciones con democracia. En su opinión, las revoluciones americana de 1776 y francesa de 1789 concibieron un procedimiento formal, las elecciones, para dejar hablar al «pueblo», un procedimiento que hasta entonces servía para designar los nuevos Papas. El voto era conocido por ser un medio de obtener la unanimidad en el seno de un grupo que compartían las mismas convicciones, por ejemplo, los cardenales. Las elecciones no han sido siempre una máquina de disputa, de querrela, más bien fueron introducidas para favorecer la concordia.

Tanto para van Reybrouck como para algunos otros que siguen la misma línea de investigación, como Yves Sintomer (2007), circunscribir la democracia a las elecciones significa enterrarla deliberadamente. Por eso, se inclina por un «método aleatorio», el sorteo, institución ateniense por excelencia, para fortalecer el sistema representativo. El instrumento democrático más relevante, aunque no tenga el mismo significado que en los griegos, ha sido completamente excluido por los arquitectos del sistema representativo, a excepción de un solo dominio: aquel del juicio popular en materia judicial.

Tanto en Estados Unidos como en Francia la tendencia es clara: la república que los líderes de la revoluciones tenían en su espíritu y que ellos iban modelando era más oligárquica que democrática. Las elecciones debían contribuir a esa finalidad. Para Madison (*El Federalista*, N° 57) contrariamente al sorteo, el sistema electoral representativo suponía una distinción cualitativa entre los gobernantes y los gobernados. El sistema representativo era democrático por el derecho del voto, pero era también, desde su origen, oligárquico por el reclutamiento: en principio, todo el mundo podía votar, pero la preselección de los candidatos había ya tenido lugar en beneficio de la élite.

Si las elecciones son hoy un instrumento democrático perimido, nosotros sabemos ahora, asevera van Reybrouck, que jamás fueron concebidas como instrumento democrático. El mal, entonces, es más profundo. La recuperación del sorteo para las democracias contemporáneas resurge como «síntoma» de la crisis de las instituciones democráticas, como una alternativa al princi-

pio de la mayoría, en un momento de extrema profesionalización —y monopolización— del poder político. Esto implica un retorno a una concepción oligárquica de la política, manejada por una élite.

Esta nueva corriente de pensamiento preconiza la introducción progresiva de un sistema de sorteo en diversas instancias. Se piensa en un sistema birepresentativo o en un Senado elegido por sorteo, es decir, se pretende la participación de los ciudadanos a través del método del sorteo en asambleas legislativas, como un modo de evitar que las elecciones sean un freno a la democracia, esto es, a la democracia representativa electiva. Los argumentos se apoyan empíricamente en los ejemplos de Canadá (la provincia de Columbia Británica), Bélgica, los Países Bajos, Irlanda, Islandia, que han sancionado leyes y han elaborado un proyecto de Constitución por este medio.

No se trata de eliminar la elección, sino de «institucionalizar» el sorteo como un modo de enriquecer la democracia y ampliar las bases de la toma de decisiones. Sin ninguna incompatibilidad, la elección puede estar asociada al sorteo. En una época en la que sobresalen las redes sociales y se ha puesto fin a los partidos de masas, se multiplican las vías de legitimidad democrática y se ensancha la pluralidad de voces.

El propósito es incrementar la participación ciudadana factible y real. La experiencia más remarcable es la de Islandia. En 2009, con el propósito de iniciar un proceso de reforma de la Constitución, se creó una Asamblea Nacional compuesta por 1500 personas, de las cuales 1200 fueron seleccionadas aleatoriamente del registro civil, mientras que las 300 restantes fueron seleccionadas entre diversas asociaciones. En ese proceso las redes sociales jugaron un rol significativo. En 2004, por otra parte, el gobierno de la provincia canadiense de Columbia Británica había elaborado una reforma electoral a través de la creación de una Asamblea Ciudadana, cuyos miembros también fueron seleccionados de manera aleatoria. Las recomendaciones de la Asamblea fueron sometidas al veredicto público de un referendo (Sintomer, 2011).

En el sistema político argentino no se ha instituido el mecanismo del sorteo, ni siquiera en el ámbito judicial. A pesar de que la Constitución establece —en el artículo 24 y sus concordancias: artículos 75, inciso 12; y 118— la posibilidad de administrar justicia en materia penal en el orden nacional y provincial a través del juicio por jurado, no se lo ha implementado aún. Ello dio lugar a una situación de inconstitucionalidad por omisión legislativa (Gelli, 2011). En efecto, los constituyentes de 1853 se inspiraron en el modelo de Estados Unidos, que funda la legitimidad de las instituciones de la república en la soberanía del pueblo. El juicio por jurado significa que un grupo de ciudadanos sin formación jurídica determina la culpabilidad o inocencia

del acusado a partir de emitir un dictamen sobre los hechos, pero no juzga sobre el derecho que se debe aplicar. Pero en la provincia de Córdoba se ha constituido el juicio por jurado, y hay avances al respecto en Neuquén y en la provincia de Buenos Aires.

Palabras finales

¿Qué democracia estamos construyendo? ¿Marchamos hacia un sistema donde ya no esté presente el principio de la soberanía del pueblo? ¿Nos hallamos ante el fin de la democracia representativa electiva? ¿Es necesario buscar nuevas formas de emancipación ante una economía globalizada, Estados nacionales y democracias locales? El problema es que todavía no aparece la alternativa a la democracia representativa electiva, como dijimos. Sin embargo, no se puede dejar de «reverenciar» su nombre, aunque sea con el prefijo «pos», «pos-democracia». De ahí que se hace un tanto difícil conocer el significado actual de la palabra democracia. La construcción de un espacio público común es, sin duda, la condición de realización de la democracia. En este nuevo espacio extendido, coexisten en nuestras sociedades políticas representativas y políticas deliberativas.

Esta comprensión de una esfera pública amplia hace a la vitalidad de las sociedades democráticas. Las decisiones políticas tienen que ser el resultado de la deliberación institucional y del diseño de prácticas y diálogos en el espacio público de la sociedad civil. La decisión debería transitar un doble camino: la deliberación institucional y la deliberación informal. La legitimidad democrática es atribuida al poder por tres vertientes: la legitimidad del voto, la legitimidad constitucional (que regula el poder público y fija sus atribuciones) y —ahora agregamos— la legitimidad poselectoral (o legitimidad de la opinión pública), que es una aprobación o desaprobación de las políticas públicas de los gobernantes, que depende de la satisfacción de las demandas de los ciudadanos.

La legitimidad poselectoral se forma en la esfera pública civil (la opinión pública medida a través de las encuestas, los medios de comunicación, la calle, las asociaciones diversas), que implica un juicio permanente y un poder de control de los ciudadanos. Entonces, la legitimidad democrática no se basa únicamente en las urnas y en las normas constitucionales, sino también en un espacio de incesante debate y argumentación sobre los fines de la acción política. Es en el espacio público donde se piensa la legitimidad y las innovaciones de la sociedad democrática.

Hoy, la desilusión o desencanto democrático es un hecho constatable por las «promesas incumplidas», pero también por las tensiones entre los fundamentos de la democracia (esto es, los principios de representación y legitimidad) y su desempeño político. Estas tensiones han llamado la atención sobre la escasa «eficacia» de la democracia representativa para regular los conflictos y establecer, por ende, una escena pública más amplia que la tradicional (partidos, comicios, Parlamento), en el interior de un orden colectivo escindido por las desigualdades múltiples, la diversidad de intereses, poderes y opiniones.

Reflexiones sobre la democracia en la sociedad de riesgo

Esteban Kaipl

A modo de introducción

Si tuviéramos que pensar en asignar algunas características que parecieran esenciales para interpretar los caminos que sigue la configuración de las democracias representativas electivas contemporáneas, no podríamos dejar de mencionar elementos constitutivos fundamentales: el conflicto, la incertidumbre, las crisis de la representación entendida en términos tradicionales, la reconfiguración constante de lo político, el avance de lo público, el rol que juegan los medios de difusión, etc. Por otro lado, y más allá de que no podamos hablar de un proyecto político esbozado por Niklas Luhmann, creemos que diversos elementos conceptuales que parten de la teoría de los sistemas sociales del sociólogo alemán son de una alta pertinencia para pensar la política contemporánea en general, y la marcha de las democracias en lo puntual. El diagnóstico luhmanniano se nos aparece valioso allí donde se niega a ser un proyecto, donde más allá de dar una respuesta parece abrirnos los ojos ante los numerosos interrogantes que nos presenta la realidad. Allí donde lo incierto deja de tener un valor positivo o negativo.

Más allá de los trabajos del propio Luhmann que iremos referenciando poco a poco, debemos manifestar el importante aporte de Hugo Quiroga (2016), quien en sus últimas obras, creemos, ha pintado un óleo sobre las democracias contemporáneas que nos es fundamental y sobre el que intentaremos apuntar la mirada luhmanniana. Esa «democracia que no es», que busca ser pero que se manifiesta como un proyecto inacabado e inacabable, en construcción constante y que no se cierra sobre sí misma. La democracia representativa electiva es, de alguna manera, ese horizonte de sentido que se resignifica de forma constante y dinámica, cuya característica estable es, paradójicamente, el cambio.

Algunos se preguntan, se han preguntado y, esperamos, continuarán preguntándose, acerca de la existencia (o no) de un proyecto político de tinte luhmanniano, es decir, un proyecto inspirado en las nociones sociopolíticas presentes en la obra del sociólogo alemán Niklas Luhmann. Hay que decir que, en general y *a priori*, un luhmanniano respondería que no podría haber tal

proyecto. Suponemos esto ya que el planteo epistemológico de la propia teoría de los sistemas sociales impide el involucramiento político con el que pueden contar, principalmente, las teorías de la acción. Ahora bien, intentaremos salirnos del molde propio que nos impone el marco teórico. Retomaremos elementos teóricos sistémicos para proyectar, arriesgándonos a observaciones negativas por parte de quienes mejor conocen el planteo teórico sistémico. En este caso, nosotros sostendremos que hay algo de normativo en la antinormatividad del pensamiento luhmanniano. Esto equivaldría a decir que podemos percibir un «proyecto luhmanniano» y es, precisamente, el de ser un no-proyecto; un proyecto cazador de mitos, de denuncia al denunciante y de poner voz de alarma frente a los que intentan alarmar con propuestas de respuestas definitivas en un mundo que parece no tenerlas o, antes bien, validarlas.

En este sentido, cabe destacar la valoración que realiza Luhmann de la idea de «riesgo» presentada por el también sociólogo alemán Ulrich Beck (1998), tras el desastre de Chernóbyl en 1986 (Aramburu y Kaipl, 2013). A grandes rasgos, Luhmann pondera que Beck haya puesto una voz de alarma otorgando repercusión al debate acerca del «riesgo global» en la sociedad contemporánea. Ahora bien, más allá de esa puesta en valor, Luhmann expondrá en su libro de 1992, *Sociología del riesgo*, una nueva voz de alarma, pero esta vez sobre la alarma misma del propio Beck. Es decir, el pensador de Bielefeld llamaba a tener cuidado con las manifestaciones que parecieran traer soluciones definitivas frente a una idea negativa del riesgo. En otros términos quizás, el pensador sistémico llamaba la atención acerca del hecho de darle una valoración negativa al riesgo mismo ya que este es «social» y, en cuanto tal, es difícil que pueda ser cuantificado, valorado en términos de un ser humano individual, sin mencionar de quienes pudieran proponer la reducción del riesgo a cero. En el sentido planteado por esta teoría, el riesgo no se puede evitar porque es el producto natural de una sociedad compleja e irritada por múltiples factores a nivel global (desarrollo económico, crisis de representación, catástrofes ecológicas, desnuclearización, factores culturales globales, etcétera).

Es muy probable que un buen lector, apegado al autor sistémico, no tenga como objetivo sostener un proyecto político con esa teoría. Es por eso que nuestro intento es más bien tomar recursos de diversas herramientas conceptuales provistas por la misma, para poder observar y analizar fenómenos políticos de importancia en la sociedad contemporánea. Tomaremos entonces, de la superteoría luhmanniana, nociones que se irán articulando con fenómenos actuales y con nociones externas pero no contrarias al propio cuadro teórico. En ese sentido, intentaremos derribar algunos mitos que han impedido su lectura asidua en la academia representante de muchas tradiciones.

Hay polémicas que son bien conocidas: conceptos provenientes de la sociología sistémica del riesgo, castigados desde la filosofía, de la psicología o la misma ciencia política. Este pensamiento ha sido atacado por cuestiones disciplinarias y, a veces, por una cuestión de poner un límite, una frontera, trazar una distinción —dirían los luhmannianos— que parta las aguas entre lo humano y lo social. El corte se manifiesta de manera disciplinar —muchas veces basado en desconfianzas no suficientemente fundadas— y de manera epistemológica disciplinar. Para manifestarlo de manera explícita, esta teoría se reivindica «antihumanista» estableciendo un quiebre radical entre lo social y lo humano—individual, algo que la mayoría de las tradiciones del pensamiento social suelen dejar de lado.

Sintetizando, creemos estar en condiciones de afirmar que hay diversos elementos teóricos provenientes de la teoría de los sistemas sociales que pueden ayudar a pensar diversas cuestiones y fenómenos políticos, político-programáticos, paradójicamente, y discursivos contemporáneos, sin presentarse como un proyecto político sistémico en sí. Elementos teóricos y conceptuales que, provistos por una teoría especulativa, pueden ayudar a sortear barreras territoriales y temporales, eslabonándose en una tradición de discurso (Wolin, 1975) que piensa la política, la cosa pública, desde la Grecia antigua, pasando por Nicolás Maquiavelo, hasta nuestros días, hasta nuestro ámbito.

Para finalizar esta introducción, haré explícita la contribución conceptual de algunos autores que, sugeriría, pueden ser articulados con las nociones provenientes de la teoría de los sistemas sociales de Luhmann. Quiroga realiza un aporte fundamental en este punto, la «democracia que no es», que no termina de ser, en el sentido de cerrarse sobre sí misma, en un camino de construcción contingente —y aquí ya dos nociones bien caras al pensamiento luhmanniano, la de «constructivismo» y la de «contingencia»— es, sin dudas, uno de ellos. La noción de voluntad fabricada, cuya raíz schumpeteriana pareciera encontrar justificativos técnicos y tecnológicos hoy, más que nunca, más que antes, con el empleo de las redes sociales, *big data*, venta de información personal, es capaz de conjugarse con la idea de los medios masivos de difusión (*massmedia*) en Luhmann (2010), que pueden construir una realidad a través de la creación interesada de una agenda de debate público. La reconfiguración de lo político ante la crisis de representación de las organizaciones tradicionales —surgidas en la sociedad de masas principalmente—, y las promesas de desjerarquización, de horizontalización de la política ante las imposiciones mediática de los temas de debate público.

A propósito del riesgo en la teoría de los sistemas sociales de Luhmann

El «riesgo» será el concepto *pivote* alrededor del cual se estructuran diversos conceptos caros al pensamiento sistémico, tales como el de pilotaje, el de contingencia, el de los medios masivos de difusión, etc. Más allá de señalar esta posición clave del concepto de riesgo, pasaremos a dar referencias puntuales que clarifican el porqué de su relevancia.

El riesgo hace referencia a una característica propia del mundo contemporáneo —sin proponerse como posmoderno, no es menor el reconocimiento luhmanniano en la introducción de *Observaciones de la modernidad* (1997) a la proclamación de la posmodernidad—, es decir, referencia a lo «incierto», que es provocado por la inseguridad fundamental para el pensamiento sociológico de una modernidad que se vuelve cada vez más líquida (*unsicherheit*, según Zygmunt Bauman). Algo que en términos de Luhmann podría manifestarse como un obstáculo al pensamiento moderno clásico,¹ como la incapacidad de poder observar y determinar, por un lado, el futuro y, por otro, la totalidad de lo que pasa o pueda pasar en la realidad.

En lo que hace referencia a la temporalidad, por ejemplo, se produce una tensión entre el futuro presente y los presentes futuros que exponen la potencialidad de diversos acontecimientos que nadie puede prevenir en su totalidad, a esto hacemos referencia al hablar de la contingencia de la realidad. Realidad que podemos condicionar (parcialmente) tomando una decisión pero que nunca podremos determinar (totalmente). La decisión, que es una selección frente a la complejidad, está trayendo todo el tiempo uno de esos futuros posibles al presente y, al instante, arrojando el acontecimiento presente hacia el pasado. Parafraseando a Elena Esposito (2011), el fluir del tiempo está constantemente haciéndonos pasar (*to switch*) de un presente a otro. De esa manera, podemos reflexionar que hoy nuestro pasado incluye lo que fue presente ayer y mañana nuestro futuro próximo inmediato pertenecerá al pasado. El fluir del tiempo está produciendo constantemente diferentes pasados y diferentes futuros que permanecen ligados unos a otros.

Nada se puede predecir con exactitud. De alguna manera, la concepción de riesgo en consonancia con la visión acerca del tiempo o de la temporalidad que aporta esta teoría, pueden ser claves para pensar el mundo contemporáneo en el que difícilmente podamos atribuir una fuente de conocimiento

1 «Ya no puede referirse a una idea concluyente, a una unidad referencial, a una metanarración (Lyotard) que le prescriba su forma y medida. Y precisamente en este sentido ha fracasado la semántica clásica de la modernidad» (Luhmann, 1997:30).

que sea total y una capacidad unívoca de determinar y explicar la sustancia de la realidad de manera íntegra. La virtud de este marco teórico parece ser el negarse como único factor explicativo y como única perspectiva de observación de la sociedad. Ya no hay salvador de la humanidad en la figura del hombre; esta teoría denota una tendencia a desenmascarar la proclama de héroes.

En ese sentido, la idea del riesgo no vendría a dar respuestas definitivas ni un proyecto político acabado sino a alertarnos de que siempre estaremos confrontados a él en tanto forma vacía, más allá de que su fundamento, su sustancia, esté cambiando todo el tiempo. Así, casi de manera paradójica, la idea de riesgo parece ser un elemento conceptual que podría terminar dando sentido a los discursos políticos, sobre todo en tiempos electorales, cuando unos a otros se acusan de no «conocer lo complejo de la realidad»; de «muy probablemente» empeñar el futuro de los electores; de engañar acerca del porvenir, de establecer campañas de miedo; de no saber cómo actuar frente a la complejidad y los actores relevantes del mundo; etc. Eso es riesgo, desde luego, la incapacidad de poseer la certeza frente al mundo hipercomplejo, en que ningún metarrelato pueda predecir con exactitud lo que vendrá (de aquí la ponderación del pensamiento posmoderno), pero manteniendo la seguridad de que algo vendrá (y aquí la condena al pensamiento posmoderno).² Nada puede ser determinado unilateralmente, aunque sí se pueda condicionar parcialmente; el futuro, como la realidad, son inasibles e inconmensurables en su integridad.

No hay predeterminación de los hechos y sus interpretaciones, con lo cual los acontecimientos y las lecturas que realizamos de ellos solo pueden ser contingentes, ser leídos de manera diferentes cada vez, hasta llegar a maneras radicalmente opuestas. Los primeros estudios sobre el efecto invernadero, por ejemplo en la Suecia de fines del siglo XIX, señalaban el efecto positivo que traería aparejado el, a la postre, calentamiento global y la esperanza del aumento de la productividad gracias al mismo. Imaginemos las ventajas que acarrearía la elevación de la temperatura en la gélida Suecia (Galindo, 2015). Pues bien, lejanos estamos de esa interpretación, la idea misma que nos hacemos de un fenómeno muta, se mueve con el tiempo que parece amarrarlo todo con fuerza y lanzarlo en cada momento hacia el pasado.

2 «Mientras aquellos a los que, utilizando modismos clásicos, podríamos llamar modernos pusieron a salvo sus expectativas depositándolas en el futuro —pues así todos los problemas autodescriptivos y autoobservacionales de la sociedad podían aminorarse mediante el “aún no” del futuro—, el discurso de la posmodernidad es un discurso sin futuro» (Luhmann, 1998:95).

Riesgo entre el saber y el pilotaje

El vínculo entre la política y el conocimiento no es nuevo, ni mucho menos. Desde la figura del filósofo rey en Platón, pasando por el buen gobernante aristotélico, sin dejar de remarcar la virtud principesca presente en Nicolás Maquiavelo, la relación entre el saber y el gobierno ha sido —y es, evidentemente— fundamental para pensar la tradición de discurso propia de la ciencia política. Así como en la tradición que inaugura Maquiavelo al darle autonomía a la política respecto de la ética, donde la virtud del gobernante se asocia a la capacidad de poder hacer frente a los vaivenes de la fortuna, esa diosa díscola que podía distribuir bienes como penurias de manera aleatoria, la capacidad de «pilotaje» en Luhmann se asocia a la virtud de poder hacer frente de manera contingente a la complejidad propia de la realidad. El riesgo esta vez no será esa diosa capaz de distribuir bienes o males, de manera que era inasible y por ello calva en sus espaldas —simbolizada con la rueda en *Carmina Burana*, de Carl Orff— pero guarda algunas de sus características definitorias. Para Luhmann el riesgo nos coloca en ese lugar de poder enfrentar lo inasible con cada decisión. Esas decisiones exponen la capacidad de pilotaje (*steuerung*) frente a la fortuna, frente a lo indeterminado e indeterminable de la realidad social. De hecho, Luhmann no es un desconocedor en lo absoluto de la sociología cibernética y, de alguna manera, puede percibirse el empleo de la metáfora del pilotaje (*steuerung*), del *kybernetes*, es decir, del timonel— en griego— que se relaciona con el gobierno de un navío.

En ese sentido se expresa el carácter fundamental de la cuestión del saber para la política. De hecho, el «piloto de tormentas» ha sido una imagen empleada innumerable cantidad de veces en la política argentina, para señalar a Juan Perón, Carlos Menem tras la hiperinflación durante el gobierno de Raúl Alfonsín, Eduardo Duhalde tras la «caída» de de la Rúa, Cristina Fernández de Kirchner, etc. Piloto de tormentas como aquel que poseería el saber para poder controlar esa gran nave que es la Argentina. Ese piloto que es capaz de tomar decisiones complejas para direccionar el gran país, casi de manera aislada y que puede corregirse, si es necesario, sin necesidad de mayor deliberación. Quien detenta supuestamente el saber no necesitaría de la pérdida de tiempo que supondría esa deliberación; esto puede entroncarse, o por lo menos articularse, con el planteo de Carl Schmitt (1990) desde luego, pero también con un país en emergencia permanente planteado por Hugo Quiroga (2005a). Algo que se manifiesta también en el descrédito en el que caen las instituciones deliberativas en las democracias representativas modernas y que se reformulan de manera constante, a las cuales les ronda la idea de alguna

crisis todo el tiempo, es decir, las crisis de representación en un sentido tradicional que se manifiesta con particular ahínco en democracias en consolidación como las latinoamericanas.

Retomando el desarrollo realizado por Beck, que Luhmann no desestima, en la era posindustrial la relación de la política con el saber es fundamental, el lugar donde reside el saber se vincula con la cuestión de la legitimidad política en un momento dado, en un contexto particular. Quien poseería el saber, debería poseer la capacidad de decidir sobre lo fundamental en un momento dado, sin operar mediaciones. En su análisis de los diez años del gobierno de Carlos Menem, Gastón Souroujon (2014) en *El peronismo vuelve a enamorar*, nos expone la situación en la cual quien detenta el saber pareciera poseer la legitimidad necesaria como para poder tomar decisiones que en otros casos no pudieron o no hubieran podido ser posibles. En la primer etapa del gobierno de Menem, ese lugar del saber parecía concentrarse en la figura del propio presidente, quien habría conocido al propio Juan Perón en persona, empleando esta «imagen» como garantía de transmisión del conocimiento, del saber que necesitaba la Argentina en ese momento puntual para salir del momento crítico. Es por ello que nadie podría explicarle demasiado, aclara Souroujon; él encarnaba la política en sí y podía tomar decisiones que otros no podrían entender por falta de conocimiento. En una segunda etapa del propio gobierno de Menem, el lugar del saber fue el que tendría Domingo Cavallo, el poseedor de un saber técnico—económico más que político—, a quien había que delegarle poderes para sortear obstáculos, es decir, para «liberarlo» de elementos vitales para la democracia representativa, como lo son las instituciones deliberativas, por ejemplo.

En este sentido, como vemos, la legitimidad puede ser pensada con cierta volatilidad. En ese marco, el «decisionismo» político, siguiendo a Quiroga, tendrá que ver más con una práctica de gobierno que con una forma de gobierno en sí, empleada en el proceso de afianzamiento democrático posterior al último golpe cívico—militar. Decisionismo político como práctica de gobierno frente a la paradójica emergencia permanente, es decir una emergencia que pareciera perpetuarse en el tiempo. El ejemplo más contundente se manifiesta en el Estado de Emergencia Pública —art. 76 de la Constitución Nacional— que se prolonga desde el gobierno de Eduardo Duhalde hasta el día de hoy por reafirmación explícita de los gobiernos sucesivos. Es quizás esa idea de emergencia la que puede persistir en tanto forma, mientras que el detentor del saber y de la capacidad de decidir va a cambiar de hecho. El decisionismo tendrá entonces un carácter relativo antes que absoluto, como pasara con Carl Schmitt.

Riesgo y contingencia

Sin la intención de postular o de plasmar un proyecto político luhmanniano en sí, el riesgo, el pilotaje y otros conceptos provenientes de la sociología de los sistemas, creemos que son dignos de ser tomados en cuenta a la hora de observar la política contemporánea. Herramientas que podrían integrarse en un proyecto quizás, reconociendo las limitaciones normativas que no intenta esquivar, más bien lo contrario, que siempre busca minar. En este sentido teórico, podemos sumar otro de los elementos fundamentales para esta teoría, que puede echar un poco de luz en un veredicto sociológico acerca de lo inobservable de la complejidad de la sociedad mundial: la «contingencia». Con el fin de los metarrelatos modernos clásicos, lo contingente se define como lo no-obligatorio, la no necesidad de que las cosas sean como son.

Como el origen deja de tener importancia fundamental para la teoría de los sistemas sociales de corte luhmanniano, y no hay un fin predeterminado de la historia, todo es «construcción» permanente y dinámica, en un sentido que no podemos prever (Luhmann, 1990a). Lo antiontológico (*gegenontologie*) (Luhmann, 1990a; 1990b) se manifiesta —entre otras afirmaciones paradigmáticas— en que las cosas siempre pudieron haber sido de otra manera, y que una cadena de decisiones tomadas frente a la complejidad del mundo contemporáneo, que presenta numerosas (o infinitas) posibilidades equivalentes entre las cuales decidir, pudo de hecho desembocar en que las cosas sean como son y no de otra manera. Recordemos, así como *kybernetes* es pilotear, es, a su vez, raíz de gobernar, regular, decidir frente al riesgo provocando otros nuevos riesgos que vendrán. Toda decisión conlleva riesgos, incluso no decidir es una decisión.

Esto nos lleva a pensar una de las paradojas mayores en la teoría de los sistemas sociales de Luhmann, la de la «estabilidad del cambio», que apunta a pensar en la reconfiguración permanente de las estructuras sociales en el mundo contemporáneo y, con ello, pensar en la liquidez, en la incertidumbre. Todo cambia, la «democracia no es», no termina de ser, porque en realidad nunca termina de cerrarse sobre sí misma, y en ese sentido la contingencia no solo cobra un valor descriptivo sino también, podría decirse, normativo. De alguna manera, esta teoría posee la normatividad de presentarse como antinormativa, de llamar la atención brindando una voz de alarma frente a la voz de alarma que llama a generar una respuesta definitiva para confrontar las incertidumbres a las que nos expone la hipercomplejidad contemporánea.

Y aquí nuestra apuesta más osada quizás —no puedo dejar de mencionar los planteos de Carlos Iglesias (2005) en *Pensar un mundo sin Dios*— es la de pensar la democracia como la fórmula de contingencia del sistema político

en la mayoría de las democracias representativas electivas contemporáneas. Es decir, si el sistema político es encargado de tomar decisiones vinculantes frente al conflicto que subyace el tejido social, este posee una alta dinámica irritativa. En ese marco, la democracia tiene que ver con hacer frente a esas demandas y, en algún punto, con la legitimidad, y es, por ello, una «fórmula orientativa» («horizonte de sentido» lo llamaría quizás Quiroga) que no es puesta en discusión por la mayoría de los ciudadanos más allá de que sepamos que «no es» perfecta, que «nunca es», que nunca termina de ser, por la capacidad de reformulación que poseen las democracias representativas contemporáneas. Desde luego esta fórmula orientativa tiene como característica fundamental y necesaria la de ser una forma que nunca se cierra sobre sí misma.

Medios de comunicación de masa o medios de difusión

Otro elemento conceptual de la teoría de los sistemas sociales que no queremos dejar pasar por alto para pensar la «democracia en construcción permanente» que venimos presentando en el mundo contemporáneo, es el que se refiere a los medios masivos de comunicación (*massmedia*). Aquí vamos a realizar un llamado de atención. Articularemos, una vez más, con la concepción luhmanniana de los medios masivos con dos ámbitos de lo público expuestos por Quiroga (además de lo público estatal y de lo público asociativo), el «ámbito público mediático» (la prensa) y el «ámbito público digital» (internet).

Creemos poder percibir una tensión que se produce entre diversas fuerzas que se articulan en los puntos de sutura de estos dos ámbitos públicos. Se puede pensar que el ámbito público digital ha generado una importante posibilidad de resistir la fuerza colonizadora y uniformizante —en términos de la primera generación de la Escuela de Frankfurt— de los medios masivos. Ahora bien, no se puede negar que la internet se ha convertido, al mismo tiempo, en un medio de difusión mucho más potente porque ya no uniformiza al público de manera en su pasividad sino que lo construye, que le fabrica su voluntad de manera, en apariencia, más activa o con más información para sostener un argumento, aunque esto no implique la salida de la pasividad frente a un medio que solo difunde información *prêt-à-porter*.

De hecho, creemos que esta tensión se produce en el seno de una separación conceptual entre, por un lado, los «medios de comunicación» (*kommunikationsmedien*) que apelan a la aceptación del interlocutor de la información enviada; y, por otro lado, los «medios de difusión» (*verbreitungsmedien*) cuya condición fundamental es la probabilidad de la llegada al interlocutor —no de su aceptación—. La tensión a la que hacemos referencia se produce

entre una fuerza comunicativa de lo *massmedia* y lo digital, y una fuerza de la manipulación ejercida por la capacidad de difusión, es decir, cuando se termina fabricando la voluntad de usuarios —principalmente de redes sociales— a partir de algoritmos en *software* que intoxican con información —aprovechamos el neologismo «infoxicar»—, es decir, que bombardean de información hasta manipular jerárquicamente la opinión pública, plantear la agenda (en su sentido literal, las cosas que se deben hacer, *agere* en latín).

En este sentido, los medios de difusión o los medios de masa, pueden ser pensados —desde el propio Luhmann— como deconstructores y reconstructores de escenarios posibles que podrían ser siempre de otro modo (aquí hay contingencia también). Con ello nos deja una puerta abierta para poder pensar la posible manipulación de la opinión pública a través de esos medios masivos, que masifican cada vez más. Los fenómenos acontecen una vez, pero la repetición (o el ocultamiento) en los medios masivos pueden poner un orden en la agenda política, generar compromisos sobre los que hay que actuar, hecho que influye en las demandas que realizan los ciudadanos y en los discursos de los contendientes en política para representar los temas relevantes —o al menos que parecieran serlo, según el dictado de la difusión por parte de esos medios—. Es fundamental, nuevamente, entender que la legitimidad democrática —sea cual sea el contenido discursivo de la misma— es la fórmula de contingencia que hace mover el sistema político, que lo hace permeable a las irritaciones provenientes desde el entorno. La democracia representativa y electiva será así entendida, según Quiroga, como un proceso dinámico de ampliación constante del espacio público a través de la articulación de los diversos ámbitos de lo público, algo sobre lo que nos hemos referido solo brevemente.

Más allá de reflexionar sobre contextos diferentes, y quizás dando cuenta de una relación que el propio Jürgen Habermas³ ha destacado por pasar por alto el potencial de la resistencia a la colonización de las esferas informales de integración de la sociedad; la conceptualización luhmanniana tiene algún grado de familiaridad con la primera generación de pensadores de la Escuela

3 «“Casi todo podría ser posible, y casi nada puedo yo cambiar”: he ahí el modo en que Luhmann enuncia su intuición básica». (Habermas, 1999:215) «la teoría de la evolución social de Luhmann, la cual liquida definitivamente la idea neokantiana de realización de valores, barre y deja vacío el cielo de los valores culturales». (Habermas, 1992:403) «De hecho tal “deshumanización” solo significa una escisión de los ámbitos de acción formalmente organizados respecto del mundo de la vida, posibilitada por los medios de control; y no solo implica, como Luhmann supone, una despersonalización en el sentido de una separación de los sistemas de acción formalmente organizados respecto de las estructuras de la personalidad; sino que también puede mostrarse como una neutralización parecida en relación con los otros dos componentes del mundo de la vida». (Habermas, 1992:436)

de Frankfurt. Quitándole el valor negativo a la dialéctica de la Ilustración, sin por ello caer en una valoración positiva tampoco, en Luhmann, los medios masivos de difusión, homogeneizan al receptor —que en términos políticos puede convertirse en elector— y hasta, con el avance de la técnica siguiendo a Joseph Schumpeter, se le puede llegar a formar su propia voluntad.

Retomando los planteos fundamentales que propone Quiroga, las investigaciones en teoría política contemporánea no pueden dejar de lado, silenciar deliberadamente, el análisis de lo público mediático y de lo público cibernético. Es decir, más allá de que no ingresemos en este texto en su análisis pormenorizado, no se puede dejar de mencionar que el fenómeno del *big data* se ha convertido en una variable fundamental para pensar y comprender la política contemporánea. *Big data* que podríamos definir, muy sintéticamente, como un conjunto hipercomplejo de información y comunicación, que incluye la captura de datos, su almacenamiento, análisis, búsqueda, transferencia, consulta, actualización y publicidad. Muchos de los datos que antes eran exclusivamente privados, van adquiriendo importancia y otros dominios con el avance de la esfera pública. Por ejemplo, el uso predictivo de esa información, en principio privada, ha acompañado un proceso que ha ido de la planificación estratégica a la manipulación en masa de los sujetos cada vez más sujetos, consumidores *online*, electores, etc., en todos los casos pasivos, a través de la publicidad generadas por algoritmos en *softwares* que aparecen todo el tiempo en las redes sociales, portales de informaciones, ventanas emergentes, etc. Gran parte de la población tiene garantizado el acceso a las redes sociales, gran parte de la población tiene una mirada de información de la que puede volverse prisionero.

En ese sentido, los medios masivos de difusión de la información y el desarrollo de las nuevas tecnologías tienen un rol muy importante en la formación y en la legitimidad de los discursos políticos imperantes en una era de crisis de las instituciones tradicionales de representación en la política —como los partidos políticos, los sindicatos pero también las instituciones deliberativas en sí como los concejos o las legislaturas—, no solo al nivel de la agenda del espacio público sino también por la priorización o la banalización de ciertos temas o los desvíos de atención por la reconstrucción de la realidad que realizan los medios masivos, etc. Esos medios tienen hoy una posibilidad única de construir riesgos sociales nuevos todo el tiempo y de impedir la percepción de otros riesgos que podrían probablemente merecer una mayor atención. Seguramente no es el único factor determinante del riesgo, puesto que riesgo hay en cada decisión que se toma, pero es una arista que puede condicionar las percepciones de lo riesgoso y, a partir de ello, las demandas a las que se enfrentan las instituciones del sistema político democrático representativo.

Riesgo, sociedad posindustrial y diferenciación funcional

No es el punto central sobre el que ponemos el foco en este texto, pero lo dejamos sentado; Ulrich Beck nos llama la atención acerca de la «sociedad del riesgo global» en un mundo marcado por el declive de la sociedad industrial, el marco de la segunda modernidad, de la modernidad tardía del capitalismo de organización en palabras de Jürgen Habermas. Mundo contemporáneo en el que la complejidad parece plantear obstáculos a los que el pensamiento moderno clásico no puede hacer frente.

Luhmann aprovecha diversos elementos que caracterizan esta etapa histórica. El riesgo social luhmanniano marca que el crecimiento de la complejidad —la diferenciación funcional de la sociedad— no puede ser afrontado por ningún metarrelato, sistema parcial aislado, fórmula económica o institución que se encuentre supraordinada en la sociedad —frente a otros autores sistémicos como David Easton y su noción de Estado, por ejemplo—. Hay un incremento geométrico de aspectos que no podemos conocer por la fragmentación misma de las esferas en económicas, políticas, jurídicas, científicas; cada una con una semántica propia y que no pueden ser afrontados generalmente desde ninguna esfera en particular.

En ese sentido, respecto del mundo tradicional, por ejemplo, la religión ya no puede dar soluciones a los riesgos surgidos socialmente, la política tampoco, ni siquiera la ciencia o la economía. Si al riesgo lo provocan los problemas surgidos en los puntos de sutura entre los diversos sistemas y las irritaciones de cada uno de ellos sobre los demás, el diagnóstico acertado no será el que se produzca observando un solo ámbito del mundo contemporáneo, un solo subsistema social, sino que hay que comprender que desde el diagnóstico, hay que pensar en dos cosas: a) no encontraremos respuestas definitivas a las crisis; b) de todas maneras, el abordaje de los problemas tiene que ser abordado de manera plural.

El riesgo nos muestra que, en numerosas oportunidades, las soluciones a problemas económicos serán económicas, pero pueden traer aparejadas complicaciones que obliguen a complejizar otro sistema social como el político, el jurídico, etc. Más desarrollo en la tecnología agropecuaria, por ejemplo, puede traer aparejado concentración de fuerzas en *commodities*, falta de inversión y de apuesta en la industria pesada de un país y, con ello, no poder afrontar problemas de desempleo. Más desarrollo nuclear puede ser bueno para algunas industrias y para combatir el desempleo, pero puede ocasionar problemas graves a la ecología; etc. Habiendo mencionado el caso, lo nuclear, justamente, es un buen ejemplo de cómo diversas posturas frente a la desnuclearización toman relevancia hoy en día. Alemania tiene una postura ecoló-

gica que podríamos decir imitable, pero su canciller ha sido acusada de querer obstaculizar la nuclearización de economías emergentes y los beneficios que ello podría conllevar, dirigiendo un país que ya ha obtenido esas ventajas. A todo esto, en el ámbito ecológico, diversas organizaciones internacionales ponen la voz de alerta sobre la energía nuclear. El entramado de la sociedad mundial contemporánea se vuelve tan complejo que todo es potencialmente complejizable hasta extremos en los que las tensiones por la diversidad de intereses parecen simplemente no cesar de aumentar.

De alguna manera, el riesgo no se puede reducir a cero. La disminución de la complejidad frente a una vasta incertidumbre generará, sin remedios, nuevos riesgos. Esto puede ayudar a comprender que hay riesgos y que no pueden dejar de estar ahí, latentes en lo incierto. Esta teoría nos expone diversos elementos teóricos entonces, que nos permiten pensar y cuestionar diversos posicionamientos en los discursos y en los programas políticos que emplean, de alguna manera, el riesgo para postular soluciones que muy probablemente no puedan brindar. El proyecto político de la teoría de los sistemas puede ser el de no tener proyecto, desmitificando simplemente promesas que no aceptan la inexorable marcha de la complejización de la sociedad mundial.

Lo normativo de lo antinormativo

Para finalizar entonces, sin llegar a afirmar que un proyecto debiera seguir los lineamientos de la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann, sí creemos poder manifestar que numerosos conceptos —algunos que pude mencionar a lo largo de este artículo y otros muchos, la mayoría acaso, no— ayudarían a observar, analizar y articularse con un proyecto político. Un diagnóstico acertado, más allá de que no encarne un proyecto en particular, puede ser tenido en cuenta para la formulación de uno. Creemos que Luhmann nos ha dejado una caja de herramientas que cuenta con instrumentos fundamentales para poder dar ese diagnóstico. Siguiendo una anécdota conocida por sus seguidores, cuando el sociólogo alemán se presentara para aceptar el cargo de profesor de la cátedra de sociología en la Universidad de Bielefeld en 1969, expuso que en 30 años tendría como objetivo la formulación de una teoría de la sociedad, que llevaría adelante sin costo alguno. Casi exactamente 30 años después, nos ha dejado uno de los legados más importantes del pensamiento social contemporáneo.

Es manifiesto, también, que esa estructura teórica ha estado llamada a interpelar otras teorías —los casos de Habermas o Beck, entre tantos otros, han sido testigos de esto—. La teoría de los sistemas tiene algo que decir más allá de hacer frente a las dos acusaciones que se le suelen hacer: ser especialmente

conservadora o ser fuertemente especulativa, demasiado abstracta. La teoría de los sistemas sociales pone también una voz de alerta frente a las teorías que se cerrarían sobre sí mismas encontrando un consenso definitivo y definitorio. Deudora de la teoría de la evolución (Stichweh, 2011), la contingencia, el riesgo, el constructivismo abierto, lo no-normativo permite pensar en un mundo en constante apertura, en una democracia que nunca termina de «ser», en este caso, o que, en otros términos, está siempre siendo algo diferente de lo que era un instante antes. La «democracia como fórmula de contingencia» podría volverse normativa allí donde pretende ser antinormativa, denunciando su contrario, esto es, oponiéndose teórica y metodológicamente a las teorías que parecieran tener una fórmula que expone soluciones definitivas frente al riesgo.

La teoría de los sistemas no le plantea al lector un deber ser definitivo, ni que podrá salvar el mundo —como alguna vez bromeara Luhmann respecto del planteo comunicativo habermasiano—, pero no le quita responsabilidad tampoco. Nos encontramos frente a una teoría que reconoce las limitaciones del humano al intervenir en el mundo —después de la imposibilidad encontrada por Edmund Husserl en la quinta meditación cartesiana— y que empuja, si se permite la palabra, a observar la complejidad del mundo desde un paradigma abierto a la inclusión de más y más complejidad. Si el riesgo es revelado en un proceso de construcción que es social, la tarea del sociólogo será la de señalar un método científico sociológico para observarlo abierto a interpelación, no de buscar soluciones a título personal del autor.

Evidentemente, Luhmann reconoce el límite del teórico social, y se ha manifestado en una vida medianamente pública acerca de temas que le competieran en tanto ciudadano. Acerca del camino que llevaba la democracia en el proceso de integración económica —principalmente en esa época, Luhmann murió en noviembre de 1998— y los riesgos de movimientos racistas, xenófobos y neonazis, el propio sociólogo se manifestó preocupado. Ahora bien, su inquietud no era mayor por el surgimiento del neonazismo en Alemania, del neofascismo en general en Italia y otros países de Europa mientras la integración comercial no devastara demasiado algunas medidas de bienestar que provoquen que los partidos políticos tradicionales —en especial los partidos republicanos— no intenten sumar adhesiones a través del discurso segregacionista (se suma la cuestión de la religión muy latente en Europa). De alguna manera, siempre deja en claro que no quita las responsabilidades humanas en la construcción de una sociedad global, sino más bien reconoce las limitaciones y los peligros de algunos agentes que puedan introducir elementos no democráticos en estructuras institucionalmente democráticas.

En ese sentido, la teoría de los sistemas tiene algo para decir, para contribuir, al momento de enfrentarnos a diversos hitos que se suceden unos tras otros como partes fundamentales para pensar lo que acontece en el ámbito político. Así, podemos mencionar: crisis de representación política por parte de los partidos tradicionales; generación de nuevos partidos que apelan, al menos discursivamente, a la desjerarquización en la «nueva política» —*Cinque Stelle* en Italia, Podemos en España, *En Marche* en Francia, Pro en Argentina— sostenidos con técnicas nuevas de legitimación pero que irrumpen en el sistema de partidos tradicionales (Rodotà, 2000); frente al riesgo social y el fenómeno de la incertidumbre, «despolitización» por reconocer la imposibilidad de la capacidad de las organizaciones para hacer frente a ellos; generación de «liderazgos decisionistas», que muchas veces no se manifiestan carismáticos en el sentido weberiano,⁴ decisionismo que parece imponerse frente a la deliberación; aumento de la volatilidad programática de los partidos en países con una tradición democrática menos importante; en países con más estabilidad democrática, convergencia programática del sistema de partidos; influencia de los medios de difusión masivos en la construcción del discurso político, de la opinión pública y de la instalación de una agenda política (que termina diferenciando lo urgente de lo que no requiere urgencia, con un foco especial en resultados cortoplacistas); atisbos de «repolitización» a través del corrimiento del espacio público, de la expansión de su frontera, visible en la introducción paulatina de cuestiones que parecían estar en los márgenes de la política en los programas de los partidos políticos o nuevos partidos políticos.

Lo incierto, al final de cuentas, nos devuelve a la cuestión fundamental de la legitimidad de la decisión vinculante y de la eficacia a corto y mediano plazo para dirimir un conflicto —la base subyacente de la sociedad según esta moderna teoría de los sistemas sociales—. Lo que subyace en la política no es el consenso, es el conflicto, la distinción, la diferenciación, parece reafirmar Luhmann una y otra vez. Al manifestar que la sociedad no se compone de individuos sino más bien de comunicaciones (Izuzquiza, 2008), el individuo es llevado al entorno de los sistemas sociales. Esto, que parece ponerlo en una situación subordinada, es también una forma de protegerlo de la colonización por parte de la sociedad que se puede manifestar en la siguiente fórmula: «la sociedad no puede ser medida en términos humanos por ser demasiado com-

4 En este punto cabe señalar que suelen alternar liderazgos que se manifiestan de manera carismática más tradicional (el líder con cualidades excepcionales) con otros liderazgos que destacan la proximidad con los representados (el líder es uno más). Algo que Rocío Annunziata denomina «relación de representación por proximidad», es decir, que las cualidades del líder no sobresalen por ser extraordinarias sino más bien por reflejar (o intentar hacerlo) las de los representados (aparición de horizontalidad y de transversalidad).

pleja = el ser humano es demasiado complejo como para ser medido en términos de la sociedad porque encarna funciones, roles, posiciones específicas en los diversos sistemas sociales al mismo tiempo».

La fenomenología de lo social separado radicalmente de lo subjetivo, permite exponer la estricta especificidad —y a veces aislamiento— de todos y cada uno de los individuos —de participación fragmentada en lo social, padre en el sistema familia, obrero en el sistema económico, creyente en el sistema religión... las configuraciones son infinitas—. Esto nos expone al riesgo del desgaste de ciertos lazos de contención social y al hecho de facilitar la fabricación de las voluntades gracias al desarrollo de la técnica, que permite acompañar decisiones vinculantes de un sistema político que parece pasar de una crisis a otra.

Volviendo al compromiso del sujeto, la noción «social del riesgo», por un lado, nos permite pensar que no podemos hablar de la responsabilidad del humano —en tanto individuo— que se encuentra fragmentado por su inserción en diversos sistemas sociales sino que el sujeto del riesgo es la sociedad. El riesgo social, por otro lado, en tanto visión desencantada y moderna, nos expone que ya no hay un riesgo externo, no son los dioses, no es la naturaleza, sino que el mismo es provocado por los hombres que no podemos erradicar los riesgos sino multiplicarlos al reducir la complejidad. Por otro lado, la razón no puede controlarlo todo, esto está más que claro en la teoría política desde la irrupción de la sociedad de masas (Gustave Le Bon, Robert Michels, Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca, Max Weber); hay una fuerte impredecibilidad de las consecuencias de las acciones y decisiones, sobre todo en la arena política. Al minarse los fundamentos del progreso lineal moderno, la incertidumbre y la contingencia terminan dominando el sueño de la razón. Hoy en día hasta la producción de la riqueza no puede sino estar ligada a la producción del riesgo.

Es por todo ello que nunca está de más la búsqueda de nuevas formas teóricas susceptibles de reflexionar acerca de los nuevos riesgos en el marco de la sociedad mundial. Nuevos aportes que podrían al menos abrir una nueva perspectiva desde la cual observar, analizar, y pensar la política contemporánea. Desde la perspectiva luhmanniana no buscamos establecer un proyecto político que brinde soluciones definitivas a los riesgos, sino más bien brindar herramientas de diagnóstico que podrían resultar interesantes no solo a sociólogos, sino también a especialistas e investigadores de otros campos científicos.

La reconfiguración del radicalismo durante el kirchnerismo

Renovación partidaria y polarización política

Gabriel Obradovich

Introducción

La mayoría de los estudios políticos sobre el período de gobierno kirchnerista se centraron en tomar como objeto de análisis al propio gobierno, ya sea destacando las particularidades e innovaciones discursivas, así como sus relaciones con el peronismo y sus enclaves territoriales, entre otras dimensiones. Sorprendentemente, pocos trabajos se enfocaron en los cambios y reconfiguraciones de la oposición al gobierno y particularmente en las transformaciones de la Unión Cívica Radical (UCR), el principal espacio opositor. En este sentido, resulta pertinente indagar algunos cambios y continuidades en la UCR a nivel nacional y su relación con el kirchnerismo. Pueden destacarse varios elementos de análisis para explorar esta relación. En primer lugar, los cambios en las posiciones de la UCR frente al oficialismo. En los primeros meses del gobierno de Néstor Kirchner, el partido Radical mantuvo un apoyo distante al gobierno y sus primeras medidas, aunque particularmente a partir de 2005 viró hacia una oposición más contundente. En segundo lugar, al tiempo que se consolida su rol de opositor, el partido comienza a fragmentarse producto de la salida de gobernadores e intendentes hacia el oficialismo y a la conformación de un espacio denominado «radicalismo K». En tercer lugar, luego del conflicto agrario de 2008, la UCR se unifica y se transforma en el partido de oposición con mayor peso político en el Congreso y las provincias. Retomando estas dimensiones, nos preguntamos: ¿Qué transformaciones internas atraviesa la UCR en los primeros años del kirchnerismo y con qué claves discursivas se posiciona frente al gobierno? ¿Qué características tuvo la fragmentación partidaria y cómo se reorganiza luego del conflicto agrario?

Respecto a las relaciones con el gobierno y al posicionamiento de la UCR en el espacio político, tanto Schuttenberg (2013) como Cantamutto (2015) han situado la política de Derechos Humanos como inicio de la ruptura del radicalismo con el gobierno, luego de algunos acuerdos previos. En este sentido, Schuttenberg (2013) sostiene que puede apreciarse un giro desde la cen-

troizquierda a la centroderecha entre las elecciones de 2007 y 2009. En este trabajo sostendremos que los cambios en el posicionamiento político de la UCR pueden comprenderse mejor reconstruyendo las particularidades de los enfrentamientos internos. En parte, el desplazamiento del partido se debe al recambio de autoridades que supuso el ingreso de referentes del interior del país que lograron desplazar a la cúpula partidaria, proveniente en su mayoría del alfonsinismo.

En lo referente a la movilización electoral, De Riz (2009) sostiene que en las elecciones de 2007 la UCR logró recuperarse electoralmente, gracias centralmente al apoyo de las clases medias, y se transformó en el principal partido de oposición. Sin embargo, creemos que la explicación centrada en el éxito electoral del Acuerdo Cívico y Social es insuficiente para comprender los apoyos conquistados. Es necesario reconceptualizar el conflicto agrario y su impronta en el espacio político para comprender más acabadamente no solo el triunfo electoral, sino también la reorganización del partido.

En lo referente a la unificación partidaria, Malamud y De Luca (2010) sostienen que la misma debe comprenderse particularmente en relación con la muerte de Raúl Alfonsín y al velatorio público del expresidente. Según estos autores, el ritual permitió el encuentro entre distintos dirigentes en diáspora, en un contexto de fuerte reconocimiento público. Sin dudas, los oficios a Alfonsín contribuyeron enormemente a la reunificación partidaria y a la recomposición electoral del partido. Sin embargo, el proceso de unificación comienza luego del voto negativo de Julio Cobos al decreto de retenciones móviles y, de hecho, es durante 2008 que el radicalismo se recupera electoralmente triunfando en algunas intendencias importantes como Santa Rosa y Río Cuarto.

Retomando el argumento principal, este trabajo sostiene que el posicionamiento temprano de la UCR como partido opositor al gobierno debe interpretarse en relación con las transformaciones internas que supusieron una renovación de las autoridades partidarias. Las nuevas cúpulas del radicalismo reivindicaron tempranamente un rol opositor del partido frente al peronismo, particularmente en relación con los apoyos previos del alfonsinismo al gobierno de Eduardo Duhalde. Esta renovación de las elites partidarias se aceleró producto de la salida de muchos dirigentes hacia el oficialismo, pero el rearmado partidario luego del conflicto agrario reorganizó las posiciones. En este sentido, la crisis del campo operó como un «guardagujas weberiano» cambiando la dirección de las luchas internas y, en parte, redefiniendo el rol del partido frente al gobierno, por lo que resulta un hecho central en el análisis.

A partir de mediados de 2008, el campo político y social de la Argentina comienza a evidenciar un creciente proceso de polarización entre kirchneris-

tas y antikirchneristas (Malamud y De Luca, 2010; Svampa, 2011). Es posible describir este proceso de polarización como un reordenamiento de las posiciones sociales de forma bipolar que reestructuró buena parte de las posturas anteriores, tanto de los partidos como también de sindicatos, centrales de trabajadores y organizaciones sociales.

El conflicto agrario constituyó el eje de la primera etapa de polarización y tuvo un impacto importantísimo en el reordenamiento del espacio social y político. La disputa entre los sectores agrarios y el gobierno comenzó en marzo de 2008 y se extendió hasta principios de julio. Durante los más de cien días que duró la disputa se realizaron distintos cortes de ruta internacionales, se generalizaron piquetes y las grandes ciudades de la Argentina estuvieron al borde del desabastecimiento. En esta coyuntura, no solo los actores del sistema político estuvieron absorbidos por la disputa, sino que la misma involucró a buena parte de la sociedad argentina. Según un registro de los hechos, entre marzo y julio se registraron más de 1500 cortes de ruta y movilizaciones, lo que supuso un grado de conflictividad solo comparable a la coyuntura 2001/02 (Calot, 2013). El conflicto agrario implicó un proceso de generalización, como lo denomina Alexander (2000), es decir, un hecho que rompe la dinámica más o menos mundana de las controversias políticas para convertirse en objeto de atención pública. En este marco, la extensión del conflicto, la creciente implicancia pública y el posicionamiento de cada vez más actores políticos y sociales aparecen como elementos centrales de un escenario que se fue polarizando con el avance de la disputa. Como sostuvo Gómez (2008), el nivel de antagonismo y agresividad discursiva puesto en juego fue inusitado y el binarismo imposibilitó otras posturas que implicaran críticas a ambos sectores a la vez. El «período crispado», como lo denomina Haggman (2015:128), generó una fuerte politización de la sociedad, lo que lo convirtió en un momento de florecimiento de la militancia popular. Una parte importante de esa militancia nutrió las filas de organizaciones sociales y juveniles que adhirieron al oficialismo. En este primer proceso de conflictividad, la polarización contribuyó, como sostiene Svampa (2011), a la generación de esquemas discursivos que comenzaron a operar como estructuras de inteligibilidad. Este proceso impactó de lleno en el campo opositor, redefiniendo las posiciones de los principales referentes frente al gobierno. Como manifestó Schuttenberg (2014), la oposición se articula frente al kirchnerismo a partir de la reivindicación de un «republicanismo» que, a su vez, situaba en el gobierno como autoritario y corrupto. En esta coyuntura, en la cual la UCR atravesaba una de las divisiones más significativa de su historia reciente, una parte importante de su estructura territorial, conformada por gobernadores e intendentes, decide volver al partido y sostener un rol opositor al gobierno.

El conflicto partidario en la UCR en los inicios del kirchnerismo

La elección presidencial de 2003 representó un importante desafío para la Unión Cívica Radical, en la medida que supuso el esfuerzo de recomponer parte de su imagen pública y el crédito partidario luego de la crisis del gobierno de la Alianza. Para definir los candidatos a presidente se llevaron adelante elecciones internas entre Leopoldo Moreau y Rodolfo Terragno. El primero contaba con una larga trayectoria partidaria desde los inicios del movimiento alfonsinista de Renovación y Cambio. Moreau fue uno de los «jóvenes de la Coordinadora» que ingresó tempranamente al gobierno y tuvo como principal asiento territorial la Provincia de Buenos Aires. En cambio, Terragno se incorporó tardíamente al gobierno de Alfonsín y evidenciaba menos trayectoria partidaria interna. A su vez, siempre reivindicó un perfil técnico e intelectual que lo posicionó por fuera de la lucha partidaria interna.

Si bien, en lo que respecta a los posicionamientos políticos partidarios, los candidatos no presentaban grandes diferencias, sí tuvieron distintos apoyos internos. Mientras, según las encuestas, Moreau recibió mayor apoyo de los afiliados radicales, Terragno era mejor considerado por los no afiliados al partido (*Página 12*, 15/12/2002). Sin duda, la diferencia de reconocimiento estaba vinculada a su trayectoria política y a los vínculos territoriales del partido. El excoordinador contó con el apoyo de la mayoría del aparato partidario, y logró movilizar tras su candidatura a los gobernadores radicales, al presidente del partido Ángel Rozas y también obtuvo la venia necesaria de Alfonsín (*Página 12*, 15/12/2002). Por su parte, Terragno contaba principalmente con su imagen pública y el apoyo de varios intendentes de las ciudades del interior.

Sobre el final de la campaña interna, la lucha se recrudeció. Terragno acusó a su contendiente de apoyar un acercamiento con el presidente Duhalde y el peronismo bonaerense, mientras Moreau se defendió sosteniendo que Terragno tenía un proyecto personal no partidario (*Página 12*, 16/12/2002). Finalmente, Moreau ganó la elección por 1700 votos y Terragno realizó una denuncia de fraude, en la cual también vinculó al presidente del partido Rozas. Como líder partidario habilitado para dirimir los conflictos, Alfonsín apoyó la candidatura de Moreau y, luego de las acusaciones de fraude por parte de Terragno, el expresidente declaró que «son cosas que suceden cuando alguien no tiene militantes para fiscalizar» (*La Nación*, 04/01/2003). Terragno respondió que esto suponía «avaluar» el fraude cuando no se tiene gente para fiscalizar y «te llenan la urna». Así, Alfonsín explicó el triunfo de Moreau en las provincias chicas por la falta de apoyo partidario a Terragno.

En esta coyuntura interna hay varios elementos para tener en cuenta que luego serán relevantes para comprender el desarrollo partidario. En primer

lugar, los candidatos y parte de sus principales aliados todavía provienen del radicalismo de los años ochenta. No solo es necesario hacer notar el longevo poder partidario de Alfonsín, sino también la continuidad de una generación política que ocupó algunos de los principales cargos políticos en los inicios de la democracia y, posteriormente, los puestos más relevantes en el aparato partidario en la década de los noventa (Obradovich, 2016). En segundo lugar, en un contexto interno similar al de 1993–1995, el partido no logra zanjar la lucha interna sin un conflicto abierto en el cual se pone en jaque parte de la credibilidad partidaria. En tercer lugar, en una coyuntura homóloga a otras instancias internas, la legitimidad de los principales candidatos se ve tensiionada entre el apoyo electoral externo y la pertenencia partidaria interna. Esto supuso que la imagen pública de uno de los candidatos se contrapuso a la legitimidad interna del otro.

La interna de 2003 no finalizó simplemente con acusaciones cruzadas, sino que los resultados se judicializaron y Moreau recién fue declarado vencedor en febrero de 2003, aunque las elecciones quedaron anuladas en distintos distritos y debió realizarse nuevamente un escrutinio (*La Nación*, 18/02/2003). Así, los inicios de la campaña presidencial fueron tormentosos. En este sentido, Alfonsín fue clave para encolumnar a algunos dirigentes que apoyaron a Terragno en la interna. Sin embargo, al igual que en la interna partidaria, Moreau recibió críticas en particular por el apoyo a Duhalde. Carlos Maestro, senador por Chubut, afirmó que «estamos muy mal en nuestra oferta electoral, muy complicados. El radicalismo ha decaído por haber dejado de confrontar con el justicialismo, lo que llevó a perder identidad y sustancia», en referencia al apoyo al gobierno de Duhalde impulsado dentro del radicalismo por Moreau y Alfonsín (*Página 12*, 22/02/2003).

Entre febrero y abril de 2003 se hizo evidente otra de las dimensiones que afectaban al aparato partidario: la fragmentación interna y la incapacidad del partido para encolumnar a los distintos referentes territoriales. Efectivamente, representantes de Entre Ríos, Mendoza, Córdoba y Catamarca manifestaron públicamente su apoyo a la candidatura de Ricardo López Murphy (*Página 12*, 22/02/2003; *La Nación*, 06/04/2003). En las elecciones del 27 de abril la UCR obtuvo el 2,5 % de los votos, pese a contar con 7 gobernadores, 659 intendentes, 22 senadores, 63 diputados, 298 legisladores provinciales (*La Nación*, 28/04/2003).

Luego de los resultados electorales, gran parte de la disputa interna se organiza, por un lado, en función de la posición frente al ballotage entre Néstor Kirchner y Carlos Menem y, por otro, frente a las autoridades partidarias. Así, mientras Moreau, Rozas y parte del alfonsinismo que mantiene los principales puestos partidarios en el Comité Nacional apoyan al candidato santacruceño,

un conjunto de dirigentes del interior del país como Roberto Iglesias de Mendoza, Oscar Castillo de Catamarca y Carlos Maestro de Chubut, llamaron a tener una posición crítica y distante frente a los candidatos del peronismo y sostuvieron la necesidad de renovar el partido y recuperar su rol opositor (*La Nación*, 02/05/2003). A su vez, Castillo fue acusado por el alfonsinismo, junto al mandatario mendocino Iglesias, de «traicionar» a Moreau, y apoyar en sus distritos al Movimiento Federal Recrear (*La Nación*, 30/04/2003).

Pese a que la elección nacional representó un rotundo fracaso electoral para la UCR, a niveles distritales comienzan a tener mayor presencia candidatos exitosos que reivindicaron un rol de oposición de la UCR frente al peronismo. Fue el caso, entre otros, de Oscar Aguad, quien obtiene el 36 % de los votos en Córdoba como candidato a gobernador. Aunque triunfó José M. De la Sota, Aguad se posicionó como uno de los referentes territoriales con mayor apoyo. En esta coyuntura, la postura de Aguad y otros referentes del interior chocaron con la intención de Alfonsín de propiciar que algunos referentes de la UCR ocupen cargos en el nuevo gobierno de Kirchner (*Página 12*, 22/05/2003).

En las elecciones provinciales que se van realizando a lo largo del 2003, distintas voces dentro del partido expresaron nuevamente su descontento con las autoridades partidarias, al tiempo que reivindicaron una mayor oposición. En este caso, fue luego del triunfo de Cobos como gobernador de Mendoza, apoyado políticamente por el exgobernador Iglesias. Este último sostuvo que era necesario romper la hegemonía que tienen dentro del partido la Provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. En este sentido afirmaba que:

Primero fue la espantosa experiencia que tuvimos durante el gobierno de la Alianza, después hubo una conducción que está fundamentalmente instalada en el radicalismo de la provincia de Buenos Aires y de la Capital que ha hegemonizado el partido. Se han equivocado, y lo deberán reconocer, dar el paso al costado para acompañar a los nuevos vientos que vienen en la Argentina y en el partido. Esto va a facilitar la recuperación del partido. (*La Nación*, 28/10/2003)

Resulta pertinente resaltar la particularidad de este tipo de posicionamientos y demandas de renovación. Si bien los pedidos de reforma interna y reorganización de los cuerpos partidarios son comunes en los períodos de declive electoral, como entre 1993 y 1995, resulta novedosa la impugnación a las autoridades partidarias por su pertenencia distrital. Efectivamente, gran parte de la cúpula partidaria que ocupó los principales puestos de la UCR entre 1989 y 2003 provinieron de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, pero los dirigentes del interior no habían impugnado públicamente el peso de estos distritos en la distribución de poder interno. Posiblemente, la pér-

dida de votos a nivel nacional, particularmente en la Capital y la Provincia de Buenos Aires, y la declinación del liderazgo de Alfonsín, promovieron nuevos tipos de clivajes internos. Además, resultó evidente luego de la elección de 2003, que muchos referentes radicales del interior contaban con importantes caudales electorales, pero eran excluidos de la toma de decisión en los principales lineamientos partidarios.

Recambio interno y rol opositor de la UCR

Durante los primeros meses del gobierno de Kirchner, la UCR definió gran parte de su posicionamiento político como partido de oposición y formuló las principales claves discursivas frente al nuevo gobierno. Algunas de estas fueron la definición del gobierno como autoritario, discrecional en la asignación de recursos y avasallador de las instituciones democráticas.

Uno de los primeros posicionamientos partidarios frente al gobierno estuvo vinculado al reparto de fondos a las provincias. En este sentido, Gerardo Morales, como secretario general del radicalismo, denunció la discrecionalidad del gobierno en el reparto de recursos con el fin de disciplinar a los gobernadores radicales (*La Nación*, 16/02/2004).

Por otro lado, la UCR tomó posición frente a la propuesta de transversalidad del gobierno calificándolo como un intento de acaparar poder. Así, Rozas como presidente de la UCR sostuvo que «el famoso cuento de la transversalidad es, en realidad, una marquesina que quiere esconder una hegemonía, que no haya voces discordantes». Además, acusó a algunos de sus funcionarios de «soberbios» y de «creerse infalibles» y pidió más diálogo entre el oficialismo y la oposición, y participar de las políticas de Estado (*La Nación*, 22/04/2004). En este sentido también, Mario Negri, en relación con la transversalidad sostuvo que el «gobierno ignora al Parlamento, no hay discusión ni consenso, tiene una fuerte concepción en favor de la concentración del poder» (*La Nación*, 22/06/2004).

Otros de los ejes de conflicto con el gobierno fue la política de Derechos Humanos. Frente al discurso del presidente en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el radicalismo emitió un comunicado sosteniendo que el presidente Kirchner «perdió la memoria» y cuestionó el discurso pronunciado por el primer mandatario al considerar que puso «a todos los gobiernos democráticos anteriores a su gestión en la misma bolsa». Además, el escrito condenó la:

utilización sectaria de una causa que compromete a la mayoría de los argentinos, como es la de derechos humanos y la defensa de las instituciones de la democra-

cia que no pueden ser bastardeadas con minúsculas especulaciones motivadas en la aspiración de réditos políticos personales. (*La Nación*, 24/03/2004)

A lo largo de 2004, diversos dirigentes partidarios de la UCR tienden a manifestar una toma de posición similar frente a los acuerdos del gobierno nacional con gobernadores radicales, a la aprobación de leyes en el parlamento por mayoría y a los pedidos del gobierno nacional a confluir en un espacio político transversal. En términos generales, las acciones del gobierno fueron interpretadas y calificadas como intentos de hegemonía, autoritarismo y avasallamiento de las instituciones republicanas. Se perfila entonces, tempranamente, un discurso opositor al gobierno peronista que reivindica como propios los valores de la democracia, la constitución y el respeto a las instituciones. Este es un tipo de posicionamiento político que el radicalismo supo movilizar frente al justicialismo en otros contextos históricos (Obradovich, 2016).

Este reposicionamiento de la UCR que recupera un modo de oposición «clásico» se produce en un contexto de importantes cambios internos. A fines de 2004 se renueva el cargo de presidente de la Convención Nacional y como candidatos compiten Luis Cáceres y Adolfo Stubrin, ambos provenientes de Santa Fe. El primero es apoyado por el alfonsinismo de la Capital y la Provincia de Buenos Aires, mientras el segundo es apadrinado por Rozas, como presidente de la UCR, y gran parte de los nuevos referentes provinciales como Roberto Iglesias, Oscar Aguad y Ernesto Sanz. La estrategia de Rozas fue abroquelar al radicalismo del interior, manteniendo el fuerte rol de opositor que tomaba el radicalismo. En este sentido manifestaba que «los hombres exitosos del radicalismo, gobernadores, ex gobernadores e intendentes, deben desplazar a los que han vivido explicando derrotas» (*La Nación*, 24/09/2004). Frente a esta postura opositora y de fuerte raigambre provincial, Moreau planteó en el debate partidario la disyuntiva entre «un partido progresista y de base socialdemócrata o un furgón de cola de los intentos de la centroderecha de construir una alternativa política antiperonista» (*La Nación*, 26/09/2004). Así, mientras una línea reivindicó la necesidad de que el partido recupere su base electoral y resaltaba los triunfos de sus principales referentes, el otro espacio buscó legitimarse enarbolando la bandera de la centroizquierda de la tradición alfonsinista.

El triunfo de Stubrin significó el retroceso del poder interno de Alfonsín y del grupo político que lo rodeaba. En este sentido, muchos referentes comenzaron a hablar de posalfonsinismo (*La Nación*, 25/09/2004). Los vencedores de la lucha no formaron, como en otras coyunturas partidarias, líneas internas organizadas, o agrupaciones con anclaje nacional. Más bien fue un grupo heterogéneo sin un liderazgo claro, cuyos referentes eran gobernadores, inten-

dentes y dirigentes provinciales que compartían la necesidad de posicionar al partido en un rol de fuerte oposición al peronismo, que criticaban, a su vez, los «acuerdos bajo la mesa» con el justicialismo bonaerense y buscaban desplazar al alfonsinismo de la conducción partidaria (*La Nación*, 26/09/2004).

Es en este marco de lucha interna en el cual la UCR, ya sea a través del Comité Nacional o de los principales portavoces del Congreso Nacional, se posiciona de forma clara frente al gobierno de Kirchner como un partido opositor. Los nuevos representantes del interior le aportaron al partido un matiz antiperonista y en parte conservador, diferente de muchas posiciones de los alfonsinistas. Bajo esta dinámica de luchas internas es posible comprender más adecuadamente el posicionamiento de la UCR orgánica como opositora al gobierno, en la medida en que la lucha interna traccionaba contra un conjunto de radicales que habían mantenido ciertos acuerdos con el gobierno de Duhalde y se mostraban favorables a las primeras medidas de Kirchner.

«El radicalismo K»

A principios de 2005 los gobernadores radicales de Tierra del Fuego, Mendoza, Río Negro, Catamarca y Corrientes comienzan a mostrar posturas a favor del gobierno. Incluso, el gobernador de Tierra del Fuego, Jorge Colazo, anunció tempranamente el apoyo a la reelección del presidente. A su vez, el presidente Kirchner visitó las gobernaciones promoviendo distintos programas nacionales en las provincias. Rápidamente, dirigentes partidarios criticaron la postura oficial acusándola de ser un intento de cooptar las voluntades opositoras y reclamaron una nueva ley de coparticipación (*La Nación*, 21/01/2005). Pero no solo los gobernadores comenzaron a mostrar mayor simpatía y acercamiento con el gobierno; también un conjunto de intendentes radicales de la Provincia de Buenos Aires, denominado grupo Olavarría, comenzó a realizar crecientes críticas a la dirigencia de la UCR e impulsar un apoyo al gobierno (*Clarín*, 01/03/2005). Sin embargo, no es hasta después de las elecciones legislativas de 2005 que se produce un verdadero acercamiento entre los gobernadores radicales y el gobierno nacional. En esas elecciones, la UCR tuvo un rendimiento dispar y complejo. Perdió apoyos en la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires. En la Capital, Facundo Suárez Lastra obtuvo el 2,2 % de los votos y ocupó el séptimo lugar. Pero a su vez, el radicalismo ganó en varios distritos provinciales como Chaco y Mendoza, en algunas con un perfil claramente opositor y en otras en alianzas con el gobierno nacional y candidatos kirchneristas. De hecho, esto dificultaba las cuentas sobre cuántos diputados de hecho iba a contar la bancada radical en el Congreso (*Clarín*, 10/05/2005).

A lo largo del 2005, la postura de la mayoría de los gobernadores radicales supuso el reconocimiento a la gestión nacional en lo que respecta al mejoramiento económico y funcionamiento institucional. Finalmente, los gobernadores radicales realizaron un encuentro el 1 de noviembre en la Casa de Corrientes de la Capital Federal en el que se formalizó el grupo de radicales que apoyaban al gobierno. En dicha reunión, acordaron mantener un apoyo crítico al oficialismo y Cobos declaró que «la UCR se debe constituir en una alternativa de oposición constructiva y seria, y de apoyo crítico al gobierno». Dicho grupo estuvo integrado por Julio Cobos (Mendoza), Eduardo Briuzuela del Moral (Catamarca), Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Miguel Saiz (Río Negro), Roy Nikish (Chaco) y Ricardo Colombi (Corrientes) (*La Nación*, 01/11/2005).

La toma de posición de los gobernadores a favor del gobierno chocó de plano con el creciente perfil opositor que la UCR estaba definiendo en el Congreso y desde la presidencia del partido. Efectivamente, distintos referentes nacionales de la UCR continuaban afirmando la búsqueda de hegemonía, autoritarismo y discrecionalidad por parte del presidente (*La Nación*, 04/12/2004, 06/12/2004). De hecho, el titular del partido, Rozas, anunció posibles intervenciones a los distritos como forma de disciplinar el partido frente a los apoyos de diferentes dirigentes provinciales al gobierno nacional (*Página 12*, 17/04/2005). Esto finalmente sucedió en varios casos.

Con vistas a las elecciones de 2007, el presidente Kirchner realizó una amplia convocatoria a realizar una concertación entre distintos partidos y movimientos sociales. Los gobernadores radicales respondieron a la convocatoria con un documento que llamaba a conformar «acuerdos programáticos amplios y plurales que representen cabalmente las nuevas demandas de una ciudadanía emergente y esperanzada de haber dejado atrás los ciclos de estancamiento y decadencia» (*La Nación*, 31/05/2006).

El movimiento interno del radicalismo que se sumó a la propuesta de formar una «Concertación Plural» alentada por presidente terminó de consolidarse en agosto de 2006 cuando, bajo la denominación de Movimiento Federal Radical, se reunieron cerca de 3000 dirigentes de todo el país, intendentes, diputados y gobernadores para apoyar al gobierno. Superando las expectativas propias y ajenas, hubo 183 intendentes y jefes comunales de la UCR (de un total de 611), 122 legisladores provinciales, 409 concejales, media docena de diputados nacionales y unos 2000 dirigentes llegados de casi todas las provincias (*La Nación*, 13/08/2006). Este movimiento interno proclamó en julio de 2007 a Cobos como candidato a vicepresidente para completar la fórmula con Cristina Fernández de Kirchner. Distintos referentes radicales criticaron

al gobernador de Mendoza por su candidatura afirmando que se sumaba a un «gobierno autoritario» que ponía «de rodillas a intendentes y gobernadores» (*La Nación*, 29/07/2007).

Hay varios elementos a considerar para comprender la fragmentación partidaria. En términos de incentivos a sus administraciones provinciales e intendencias, sin dudas el apoyo al oficialismo les permitía el acceso a recursos y la implementación de distintos programas. Pero, sin dudas, estas tomas de posición no pueden solamente ser caracterizadas desde un punto de vista racional de incentivos a la acción. Dos elementos socio-políticos deben considerarse. En primer lugar, la pérdida de cohesión partidaria y el debilitamiento de integración política. Desde fines de la década del noventa, buena parte de las líneas internas nacionales se habían desvanecido y el liderazgo de Alfonsín dejó de ser aglutinante internamente, luego de la crisis de la Alianza. Por otro lado, el oficialismo había llevado adelante en los primeros años de gestión un conjunto de medidas que, en parte, recompusieron el vínculo político que había entrado en crisis en 2001. Además, como los distintos gobernadores radicales de la Concertación afirmaron varias veces, muchas políticas que llevó adelante el oficialismo —como la reforma de la Corte Suprema y la mayor intervención estatal en áreas claves—, no estaba en disonancia con lo que ellos consideraban debía ser una política de la UCR.

La búsqueda de un candidato

Como vimos, luego de la elección de 2005, la UCR comenzó un proceso de recambio interno que supuso la llegada de nuevos referentes del interior del país y un desplazamiento de referentes de la Capital y la provincia de Buenos Aires, en su mayoría cercanos al alfonsinismo. Los nuevos dirigentes, como Iglesias, Sanz y Aguad, tendieron a darle al partido un claro matiz federal y un fuerte posicionamiento opositor, reivindicando un perfil antiperonista. Efectivamente, esos dirigentes habían criticado fuertemente los acuerdos de gobernabilidad entre Duhalde y Alfonsín, y proclamado la necesidad de recuperar la identidad partidaria.

A mediados de 2006, estos nuevos referentes se vieron en la difícil coyuntura de definir un candidato para las elecciones presidenciales de 2007. Alfonsín, si bien se encontraba desplazado internamente, propuso como candidato al exministro Roberto Lavagna. Rápidamente, algunos referentes se mostraron en desacuerdo por proponer un candidato peronista. En este sentido, Margarita Stolbizer, como Secretaria General del partido, manifestó que «es estratégicamente malo arreglar con el duhaldismo un acuerdo electoral», y siguió

con su postura de armar un frente electoral de centroizquierda con el socialismo o la Coalición Cívica para la Afirmación de una República Igualitaria (ARI) (*La Nación*, 20/06/2006). Para parte del grupo que comenzaba a ocupar los principales cargos del partido, la candidatura de Lavagna implicaba el acercamiento al peronismo bonaerense y jaqueaba el perfil opositor que reivindicaban del partido y los posicionaba internamente frente al alfonsinismo. A su vez, el conjunto de gobernadores e intendentes radicales que se sumaban a la Concertación Plural, condicionaban el rendimiento electoral propio del partido a nivel nacional ya que parte de los apoyos territoriales irían hacia el gobierno nacional.

La posible candidatura de Lavagna abrió un conflicto interno en la UCR que motivó finalmente la renuncia del presidente del partido Iglesias, ya que Alfonsín promovió la figura del exministro en contra de la conducción partidaria. Antes de su renuncia, Iglesias sostuvo que gran parte del partido preferían un candidato proveniente de la UCR (*La Nación*, 05/10/2006). Como sucesor del cargo, el plenario del Comité Nacional nombró a Gerardo Morales como presidente de la UCR. Morales era representante del radicalismo jujeño, tenía diálogo con los dirigentes del interior país y a su vez había ganado reconocimiento público por sus constantes críticas al oficialismo en el Senado. Al contrario que Iglesias, sostenía que la única opción para que la UCR no perdiera poder territorial en 2007 era presentarse con un candidato competitivo, y por eso apoyó a Lavagna (*La Nación*, 17/11/2006). Finalmente, en agosto se anunció formalmente la candidatura a presidente de Lavagna y completó la fórmula el mismo Morales como candidato a vicepresidente, bajo la coalición denominada UNA (Concertación por Una Nación Avanzada) (*La Nación*, 05/08/2007).

En las elecciones de octubre, Lavagna obtuvo el tercer lugar con el 16 % de los votos. En primer lugar se ubicó Cristina Fernández de Kirchner con el 45 %, seguida de Elisa Carrió con el 23 %. Como sostuvo Lesgart (2008), la elección representó un triunfo para el oficialismo a nivel nacional y un triunfo para la oposición a nivel provincial. En este contexto electoral de una campaña tardía y apática, la mayoría de los analistas políticos caracterizó los resultados en relación con la gestión, tanto nacional como provincial.

La crisis del radicalismo K y la reorganización partidaria durante el conflicto agrario

Tres meses después de la elección presidencial, Lavagna acordó comandar el Partido Justicialista de Buenos Aires junto a Kirchner. La noticia que sacudió todo el arco político y, en particular a la UCR¹, supuso la conformación de una lista para presidente y vicepresidente del Partido Justicialista (PJ) provincial (*Clarín*, 03/02/2008). La salida de Lavagna del arco opositor y la pérdida de capital político de Morales dentro de la UCR impulsó a parte del radicalismo K a buscar estrategias para apoderarse del aparato partidario. Uno de los conductores del movimiento radical kirchnerista, el gobernador de Río Negro Miguel Saiz, llamó a renovar el partido por una conducción verdaderamente representativa y solicitar la renuncia de Morales a la conducción de la UCR (*La Nación*, 05/02/2008). Como respuesta a las crecientes críticas partidarias y al intento de Cobos de intervenir en las disputas internas, Morales sostuvo que no abandonaría la presidencia del partido y no dejaría que ingresen al radicalismo los que se fueron y «siguen el mandato del matrimonio presidencial» (*La Nación*, 07/02/2008). A fines de mes, y como respuesta a buena parte de las críticas provenientes del radicalismo K, el Comité Nacional de la UCR lanzó una convocatoria de reafiliación partidaria que promovía simbólicamente la apertura partidaria a los radicales que apoyaban al gobierno (*La Nación*, 26/02/2008). En este marco, en el cual las autoridades partidarias que habían mantenido el cierre del partido y expulsado a Cobos se encuentran deslegitimadas, diferentes referentes del radicalismo K comienzan a movilizarse con el fin de formar una línea interna que compita por los cargos partidarios (*La Nación*, 15/03/2008; 16/03/2008).

Entre fines de 2007 y los primeros meses de 2008, la UCR evidencia un proceso de división y fractura interna en la cual una parte llamaba a la resistencia y defendía sus posiciones y la otra se movilizaba para la formación de una línea interna para la conquista del partido. Sin embargo, el conflicto entre los sectores agropecuarios y el gobierno reordenó las posiciones y las líneas de fractura entre los distintos grupos.

La movilización de los productores rurales en abril de 2008 tuvo como epicentro buena parte de las intendencias radicales de la Provincia de Buenos

1 Morales dijo haber pensado que el ex ministro «iba a sostener sus convicciones» y se preguntó: «¿Dónde queda todo lo que dijo de Cristina y de Kirchner en la campaña? Ahora se saca fotos con él. Esto demuestra que sigue el sistema de cooptación y de compra de voluntades». El presidente del bloque de diputados de la UCR, el cordobés Oscar Aguad, se manifestó en igual sentido: «Hay una evidente traición de Lavagna a quienes lo votaron» (*La Nación*, 04/02/2008).

Aires, como San Pedro, Pergamino y Junín y supuso un punto de inflexión frente al gobierno para gran parte de los referentes radicales bonaerenses que apoyaban al gobierno nacional. La mayoría de los radicales K tomó distancia del oficialismo como consecuencia de que los manifestantes demandaron el apoyo de las autoridades locales frente al gobierno nacional. Fueron los intendentes de la provincia de Buenos Aires los que primero tomaron una postura en contra y manifestaron la crisis con la gestión nacional. En este sentido, destacaron la falta de diálogo del oficialismo y caracterizaron al gobierno como encriptado en sí mismo (*La Nación*, 13/04/2008). Pero fue Daniel Katz, jefe de diputados del radicalismo K proveniente de Mar del Plata, quien tomó una posición terminante al definir al gobierno de Fernández de Kirchner como un «modelo de conducción castrense» (*La Nación*, 13/04/2008). Frente a esta situación de alejamiento de distintos gobernadores e intendentes radicales, Morales sostuvo que todos «los radicales K tienen las puertas abiertas del partido, pero deben hacer un examen de conciencia antes de volver» (*Clarín*, 15/04/2008). Varias declaraciones de Morales en estas semanas van en este sentido. Se lo convocó a realizar una especie de arrepentimiento público por haber traicionado al partido y haber defendido a un gobierno autoritario y corrupto frente a las advertencias del Comité Nacional de la UCR. Es un dato interesante para comprender también el modo en que el conflicto agrario reordenó los marcos interpretativos y las posiciones. Unas semanas atrás, el mismo Morales se encontraba deslegitimado internamente y los radicales de la Concertación se preparaban para regresar triunfales al partido.

Con el agudizamiento del conflicto, comienza un lento proceso de reorganización partidaria que unificará a la UCR. Pero la reorganización fue sumamente compleja y tuvo sus contramarchas. De hecho, el mismo Cobos convocó en distintas instancias al diálogo y a continuar con el apoyo al gobierno (*La Nación*, 18/04/2008).

A principios de junio de 2008, las entidades corporativas llamaron a extender el paro declarado y la movilización fue apoyada por todo el arco opositor. Ante ello, los referentes de radicalismo K se reunieron en Viedma y lanzaron un comunicado solicitando el diálogo entre todos los sectores (*La Nación*, 12/06/2008). Como respuesta, Cobos da a conocer una Carta Pública en la cual sostiene la necesidad de que el Congreso sea el ámbito de discusión para solucionar el conflicto agropecuario (*La Nación*, 17/06/2008). En parte, la toma de posición de Cobos fue un acercamiento a la oposición y al radicalismo en particular, que desde hacía semanas reclamaba el tratamiento en el Congreso de la resolución 125.

El 17 de julio de 2008, el voto «no positivo» de Cobos para aprobar las retenciones a la soja dio fin a la denominada «Concertación Plural». La vota-

ción implicó la ruptura entre el vicepresidente y el gobierno, que rápidamente tildó a Cobos de traidor y de buscar desestabilizar al gobierno (*La Nación*, 18/07/2008). Por otra parte, la mayoría de los referentes del radicalismo reivindicaron la decisión del vicepresidente y reclamaron su reincorporación al partido (*La Nación*, 19/07/2008). Durante los meses posteriores, se llevaron adelante distintas reuniones entre referentes del radicalismo tendientes a organizar la incorporación formal de los radicales K y Cobos (*La Nación*, 20/08/2008, 25/08/2008). El voto de Cobos fue una poderosa acción simbólica (Alexander, 2017) que transformó al vicepresidente en un símbolo de cordura, valentía y diálogo frente las supuestas posturas inflexibles del gobierno. Por los siguientes dos años, el vicepresidente se instaló como el político más conocido, con una imagen muy positiva y alta intención de votos.

En los meses posteriores al «voto no positivo» de Cobos el radicalismo comenzó un proceso de revitalización importante. Ganó las intendencias de Río Cuarto en Córdoba y Santa Rosa en la Pampa, también se llevaron adelante diversas reuniones partidarias buscando reincorporar no solo a dirigentes cercanos al gobierno, sino también a referentes como Carrió y López Murphy (*La Nación*, 31/10/2008).

La Convención Nacional del partido que se realizó en Mina Clavero los primeros días de octubre de 2008, evidenció los cambios organizativos que impuso el conflicto. En dicha reunión se trataron dos temas centrales: por un lado la reincorporación de los cobistas y, por otro, la reforma de la Carta Orgánica. Estas temáticas reflejaban dos ejes importantes del conflicto interno que acuciaban al partido en el período. Por un lado, la necesidad de lograr mayor poder territorial y alcance electoral. Efectivamente, la salida de referentes locales hacia el oficialismo le había quitado a la UCR parte de su alcance nacional y poder de movilización. Al mismo tiempo, la figura política del vicepresidente Cobos se acrecentó enormemente luego del conflicto con los sectores agropecuarios y tensionaba al partido a reincorporarlo como un dirigente competitivo electoralmente. Por otro lado, la reforma de la Carta Orgánica —que establece la organización interna de los cuerpos partidarios— era una demanda y un objeto de lucha de parte de los dirigentes provenientes del interior que desde 2005 habían desplazado al alfonsinismo y proponían una reforma para limitar su poder en los órganos partidarios.

En el encuentro se plasmaron dos sectores que propiciaban distintas posiciones. Por un lado, la «amnistía» al vicepresidente y su grupo fue defendida por el radicalismo bonaerense, encarnado en Leopoldo Moreau y Federico Storani. En esa línea también se inscribieron los dirigentes porteños como Rafael Pascual y Enrique Nosiglia. Es decir, por parte del grupo que los referentes del interior buscaban desplazar desde 2005.

Por su parte, Morales, Sanz, Aguad, Negri y Rozas se oponían a un ingreso masivo de los «radicales K», al mismo tiempo que propugnaban una reforma de la Carta Orgánica para disminuir y federalizar el plenario de delegados al Comité Nacional, lo que suponía reducir la representación interna de la Provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. Este grupo también propiciaba una reforma que tuviera en cuenta el rendimiento electoral en cada distrito, lo que a su vez debilitaba al radicalismo bonaerense y porteño, producto de su bajo desempeño (*Página 12*, 05/10/2008). Finalmente, la negociación supuso parte y parte. La Convención llamó a reincorporar a los dirigentes que se fueron a otras agrupaciones políticas, mientras la reforma de la Carta Orgánica se pospuso (*La Nación*, 04/10/2008).

En esta disputa hay varios elementos a remarcar. En términos internos, se visualiza un afianzamiento del conjunto de dirigentes del interior que comandaban la UCR desde 2005 y que habían planteado una estrategia de fuerte oposición al gobierno y resistido las críticas del «radicalismo K» sosteniendo la marca partidaria. En la coyuntura de octubre, los sectores desplazados de la conducción partidaria provenientes del alfonsinismo propiciaban una estrategia de apertura frente al cobismo, producto de la necesidad de ampliar su poder interno. Posiblemente para balancear las fuerzas, Morales, como presidente del partido pero miembro del grupo de dirigentes federales, propició una temprana alianza con el Partido Socialista en vista a las elecciones de 2009. En este sentido, Morales sostuvo que era necesario afianzar la confluencia de partidos más que propiciar «liderazgos ocasionales», refiriéndose, sin duda, a la popularidad alcanzada por Cobos (*La Nación*, 04/10/2008). Efectivamente, el jujeño fue uno de los dirigentes que más resistió la reincorporación al partido del vicepresidente y declaró en varias ocasiones que su reafiliación debería suponer la renuncia al cargo.

La división partidaria que implicó la creación de Movimiento Federal Radical como apoyo a la Concertación Plural lanzada por el presidente Kirchner fue la división más importante de la UCR desde la recuperación democrática. El conflicto agrario y su resolución por el voto de Cobos trajeron como consecuencia una reorganización partidaria que aglutinó nuevamente a la UCR bajo una misma marca partidaria. Como tempranamente lo remarcó Simmel (2015:60), muchas veces los conflictos van relacionados con procesos de integración. Pero sin dudas, estos no implican la desaparición de contradicciones o disputas. Si bien la UCR sale fortalecida del conflicto y se transforma en el principal partido opositor en el Congreso y con mayor poder territorial en las provincias, la restructuración implicó nuevas tensiones. En particular, entre la UCR orgánica comandada por Morales, que reivindicaba para sí el haber resistido en tiempos duros la defensa del partido y, por otro lado, el grupo de

radicales de Cobos que no solo aportaban mayor poder electoral, sino también el candidato más competitivo del partido. En este sentido, Cobos con- tuvo en sí dos sentidos o representaciones: fue al mismo tiempo símbolo de la oposición con capacidad de imponer límites al gobierno, pero también un traidor al partido que nunca reivindicó su pertenencia y cuando las circuns- tancias se volvieron difíciles retornó a la UCR. Estas tensiones se volverán pro- blemáticas cuando, en los años siguientes, Cobos intente erigirse como can- didato presidencial en 2011.

El Acuerdo Cívico y Social como estrategia política

Luego del conflicto del campo, la oposición conformada centralmente por el socialismo santafesino, la Coalición Cívica y la UCR se aglutinó en torno a las críticas al gobierno. Este acercamiento se vio realizado particularmente en el Congreso y fue denominado por analistas políticos como una alianza par- lamentaria (*La Nación*, 09/09/2008). Finalmente, en noviembre se forma- lizó la idea de conformar un frente electoral entre los diversos partidos (*La Nación*, 14/11/2008).

El Acuerdo Cívico y Social (ACYS) como confluencia de la UCR, Partido Socialista y Coalición Cívica tuvo un tormentoso nacimiento y una fugaz existencia entre abril de 2009 y diciembre 2009. Luego del inicio de las con- versaciones entre los diferentes partidos, la conformación de las listas fue un proceso conflictivo. Si bien para mayo de 2009 parte de lugares en las listas estaban acordados, particularmente en la provincia de Buenos Aires, la muerte de Alfonsín y el ascenso de su hijo Ricardo como candidato a diputado trajo una disputa con Stolbizer por la ocupación de los primeros lugares. También en la Capital Federal, el reingreso de los cobistas impactó en la relación entre la UCR y la CC. Efectivamente, Carrió se había manifestado varias veces en contra del ingreso de Cobos al ACYS.

Pese a estas dificultades iniciales, el ACYS logró articular en una opción elec- toral buena parte del arco opositor e, incluso, sumar a sus listas a representa- tes de las confederaciones agrarias que habían participado activamente en el conflicto en 2008. En términos globales, el ACYS tuvo un muy buen desem- peño electoral, obtuvo el segundo lugar con el 28 %, mientras el Frente Para la Victoria (FPV) triunfó con el 30 % de los votos. Luego se situaron UNION- PRO con el 19 % y el Peronismo Federal con el 8 %. Sin embargo, el rendi- miento territorial fue dispar. En la Ciudad de Buenos Aires, Carrió quedó ter- cera obteniendo el 19 %, por detrás de UNION-PRO con 31 % y Proyecto Sur con el 24 %. En cambio en Mendoza, donde Cobos había apoyado sus can-

didatos, el Frente Cívico obtuvo el 48 % de los votos, a distancia del Justicialismo y del PRO con 18 % y 14 % respectivamente. En la Provincia de Buenos Aires triunfó sorpresivamente el PRO de Francisco de Narváez con el 34 %, mientras el FPV ocupó el segundo lugar con 32 % y el ACYS en el tercer puesto con 21 %. Así, el ACYS obtuvo sus principales apoyos en el interior del país, mientras en Capital Federal y Buenos Aires quedó en tercer lugar con alrededor del 20 % de los votos.

En términos partidarios la elección reposicionó a la UCR en el campo político y también en el Congreso. En la Cámara de Diputados, el radicalismo pasó de 24 diputados propios a 42, que sumados al interbloque del ACYS representaban 80 diputados. Así, el ACYS se transformó en la mayor bancada detrás del kirchnerismo, que contó con 115 escaños. A su vez, en el Senado la UCR pudo seguir siendo la principal fuerza opositora, pero con 18 bancas en vez de 13 que tenía hasta 2009. Además, la UCR no solo triunfó en las provincias que gobernaban, como Catamarca y Corrientes, sino que se impusieron en distritos dominados por el PJ como Mendoza, Santa Cruz y Entre Ríos y ganó nuevamente en Córdoba (*La Nación*, 01/07/2009).

En el contexto poselectoral, el radicalismo se posiciona como el partido más importante en el ACYS y Cobos como el candidato principal, debido particularmente al triunfo de los candidatos radicales en buena parte de los distritos y la notable *performance* de los cobistas en Mendoza. En este contexto, las autoridades de la UCR luego de varias reuniones con representantes federales buscan el compromiso de Cobos para ser el candidato partidario en 2011 (*La Nación*, 17/07/2009). Por otro lado, buena parte de los antiguos «coordinadores» como Federico Storani, Enrique Nosiglia, Leopoldo Moreau, Facundo Suárez Lastra y Jesús Rodríguez comenzaron a apoyar a Cobos y se comprometieron a trabajar en su candidatura (*La Nación*, 15/09/2009). A su vez, este grupo político comienza a propiciar la fórmula Cobos–Binner para el 2011.

En diciembre de 2009 se renuevan las autoridades de la UCR y Sanz es elegido nuevo presidente del partido. Luego de diversas disputas internas por las secretarías del Comité Nacional, el mendocino es el candidato de consenso entre la UCR orgánica, comandada por Morales, y los cobistas. Como resultado de la elección que evidencia el avance de Cobos al interior del radicalismo y su posible candidatura, Carrió rompe el ACYS sosteniendo que es imposible compartir un espacio político con el vicepresidente (*La Nación*, 06/12/2009). Ciertamente, la coalición mostraba signos de fractura y distanciamiento interno desde octubre. Los principales líderes del ACYS no habían logrado sostener una posición consensuada frente al conjunto de proyectos de ley y reformas que planteaba el oficialismo, particularmente en lo concerniente a la Ley de Servicios Audiovisuales. Efectivamente, en esta coyuntura los representantes del

socialismo apoyaron la nueva Ley de Medios, lo que generó rispideces entre los distintos referentes partidarios. Independientemente de la corta vida de la coalición, es necesario destacar la creciente cohesión y unidad de la UCR que luego del voto negativo de Cobos a la suba de retenciones agropecuarias, la muerte de Alfonsín y la reincorporación de los cobistas, comenzó a mostrar un discurso más unificado y un acercamiento de las posiciones internas. Sin dudas también, la buena *performance* electoral del 2009 contribuyó a aumentar la solidaridad partidaria.

Comentarios finales

Luego de las elecciones de 2003 en la cual la UCR obtuvo un porcentaje mínimo de votos a nivel nacional, el partido comienza a mostrar cambios en dos direcciones: renovación y fractura partidaria. Al tiempo que un conjunto de referentes del interior, exitosos electoralmente, reivindican un cambio interno y un desplazamiento de los dirigentes que ocupaban los principales puestos partidarios, otro conjunto de gobernadores e intendentes radicales comienzan a brindar un apoyo cada vez importante al gobierno nacional distanciándose del posicionamiento del partido. En realidad ambos procesos están vinculados. El avance de nuevos dirigentes implicó una postura cada vez más crítica a los acuerdos previos del alfonsinismo con el peronismo bonaerense y la reivindicación de una oposición al peronismo. Para muchos de estos dirigentes, la identidad partidaria opositora se había desdibujado y con esa clave explicaban la caída del rendimiento electoral del partido. En esta coyuntura de renovación y afianzamiento del discurso opositor, el apoyo de gobernadores e intendentes al gobierno nacional resultó cada vez más conflictivo y luego de la elección legislativa de 2005 se oficializó la ruptura con la expulsión de dirigentes e intervenciones partidarias. Muchos de los dirigentes expulsados reivindicaban su identificación radical sosteniendo que la burocracia partidaria les impedía renovar el partido y sus ideas. Luego de las elecciones de 2007, el regreso de Lavagna al Partido Justicialista de Buenos Aires abrió una controversia partidaria y la posibilidad de que los radicales de la Concertación formen una línea interna para competir por cargos internos y candidaturas.

El conflicto agrario reorganizó las posiciones de buena parte del campo político, produciendo rupturas, pero también aglutinando posturas y grupos. En este proceso de conflicto, diversos movimientos sociales, sindicales e intelectuales deciden tomar parte del conflicto y sin dudas puede observarse un mayor involucramiento y politización. En este contexto, la UCR se unifica como partido opositor y Cobos se transforma en uno de los políticos más

conocidos y con mejor imagen pública del país. La reunificación partidaria supuso también una revitalización de la vida interna del partido y una recuperación de su caudal electoral. La UCR no solo puede convocar actos masivos, sino también ganar elecciones en ciudades importantes del interior desplazando al oficialismo.

Sin embargo, la polarización frente al gobierno resultó más afín al grupo de radicales orgánicos que en los años previos habían sostenido el rol opositor del partido. El conflicto agrario legitimó a parte de la UCR orgánica como Sanz y Morales que hacía años acusaban de autoritarismo y abuso de poder al oficialismo. Cobos objetivó en su propia figura la tensión del partido. Se transformó en uno de los referentes más reconocidos de la UCR con un importante capital electoral, pero al mismo tiempo no dejó de ser un «traidor interno al partido» para muchos de los dirigentes.

En términos generales, la reorganización partidaria en la coyuntura de la polarización implicó centralmente la unificación nacional, cierta revitalización de la identificación radical y un mejoramiento del caudal electoral. Sin embargo, no hubo importantes innovaciones interpretativas frente al oficialismo y tampoco cambios en las formas de interpelación. El modo de concebir al Kirchnerismo como un gobierno autoritario, incapaz de dialogar con la oposición y negligente en torno a las normas institucionales se mantuvo a lo largo de 2008, pero se dieron muchas afinidades electivas entre el posicionamiento anterior de la UCR y el conflicto del gobierno con los sectores agropecuarios. Más que nuevos discursos opositores, la UCR encontró en el conflicto agrario extraordinarias condiciones para que lo que venían sosteniendo los principales dirigentes sea escuchado y creído.

La representación de proximidad: conceptos, variaciones y límites¹

Rocío Annunziata

Introducción

En este capítulo me propongo analizar una de las transformaciones de las democracias contemporáneas concerniente a la representación política. Dicha transformación es concebida como una tendencia a lo que llamo «representación de proximidad». En lo que sigue, definiré este formato representativo y la forma particular de identificación entre representantes y representados que produce. Luego, abordaré la representación de proximidad a partir de la diferenciación de tres dimensiones representativas: volitiva, cognitiva y figurativa. En el cuarto apartado desarrollaré las variaciones e indicadores de la representación de proximidad, desde las «fórmulas de identificación», pasando por las «marcas de accesibilidad y escucha», hasta las «invitaciones a participar». Finalmente, concluiré señalando los límites ontológicos y ónticos de la representación de proximidad.

La representación de proximidad emerge en un contexto en el que ya se han producido cambios significativos advertidos y documentados por varios autores: la personalización de la política en detrimento del rol de los partidos políticos, es decir, el predominio de los liderazgos y las personalidades (Manin, 1997, 2015; Mansbridge, 2003; Mair, 2005; Fabbrini, 2009; Le Bart, 2013); el debilitamiento general de las mediaciones en política, de los actores organizados intermedios (Urbinati, 2015); la mediatización de la política e incluso, con las nuevas tecnologías, la hipermediatización de la política (Manin, 1997; Urbinati, 2014); la disociación entre la legitimidad electoral y la legitimidad de las acciones de los gobernantes, es decir, el hecho de que los gobernantes no tienen asegurada la legitimidad de las decisiones que van a tomar después de haber sido electos, por más alto porcentaje de votos que hayan obtenido (Rosanvallon, 2006, 2008); finalmente, la percepción creciente y persistente de los políticos como una clase o una casta separada de la ciudadanía, que se

1 Agradezco a Marcelino Maina por la invitación a la discusión que ha dado origen a este trabajo, y a los participantes del Seminario que con sus comentarios enriquecieron las reflexiones volcadas en estas páginas.

manifestó durante los últimos años en fenómenos como los Indignados o los *Occupy* (Schnapper, 2004; Castells, 2012). El caso argentino no ha sido ajeno a estos cambios globales en las democracias, tanto en lo que hace a la personalización, mediatización e hipermediatización de la política como en las experiencias de estallidos de rechazo a la «clase política» cuya máxima expresión tuvo lugar en diciembre de 2001 (Pousadela, 2006; Lupu, 2016).

Este conjunto de factores ha permitido la emergencia y expansión de un formato representativo en el que los representantes intentan mostrarse como hombres comunes y apelan intensamente a la escucha de los ciudadanos, a la atención de sus singularidades: sus vivencias, sus obstáculos sufridos, sus anhelos. La representación de proximidad presenta la escucha como interior al lazo representativo. Supone líderes personales con los que los ciudadanos se identifican, en lugar de organizaciones; supone que los mismos buscan ser percibidos como distintos a «los políticos» de siempre, como eternos *outsiders*; supone el contacto directo entre los líderes y los ciudadanos a través de medios de comunicación que ponen de relieve la intimidad pública y la ilusión de interacción.

Representación de proximidad e identificación anticarismática

La representación política moderna siempre implicó una combinación de dos principios opuestos: el de identidad y el de distinción; es decir, siempre supuso que los representantes eran semejantes a los representados y, al mismo tiempo, que eran distinguidos, que eran mejores, aún si esa distinción provenía del voto de sus conciudadanos y no de cualidades prepolíticas consideradas superiores (Manin, 1997; Rosanvallon, 2008).

La representación de proximidad es una tendencia en cuanto a hacer predominar el primer principio sobre el segundo, es decir, a hacer predominar la semejanza, la identificación o la identidad. Cuando los representantes buscan mostrarse como personas comunes, capaces de compartir las vivencias de los ciudadanos, de escuchar sus inquietudes, sus anhelos, sus obstáculos, de prestar atención a la particularidad de sus vidas, activan particularmente la identificación. No pretenden presentarse como heroicos, salvadores, seres extraordinarios, cuyos atributos únicos y especiales los ubican en el lugar de gobernantes o dirigentes, sino que, al contrario, aspiran a ser dirigentes en virtud de su semejanza con los ciudadanos comunes y su capacidad para no diferenciarse.²

2 Cabe aclarar que la descripción de un dirigente o de una práctica como «de proximidad» no supone ningún juicio de valor ni positivo ni negativo. Hay que tener en cuenta que la re-

Pero si la representación de proximidad es un fenómeno contemporáneo y novedoso, no ocurre lo mismo con la identificación. Basta pensar en todas las experiencias que se suelen etiquetar como «populistas», en las que los líderes tienen una gran centralidad y se produce una fuerte identificación entre el líder y el Pueblo.³ Es preciso encontrar entonces la especificidad de la identificación contemporánea entre líderes y ciudadanos que configura los lazos representativos de proximidad.

En la identificación que predomina en la representación de proximidad, los líderes buscan identificarse con las personas comunes en lo que tienen de simple, de cotidiano. Es decir, buscan identificarse por los atributos contrarios a los que Max Weber (2008) utilizaba para caracterizar al carisma. La identificación propia de la representación de proximidad es anticarismática, ya que supone que los dirigentes se presenten como naturales —en lugar de como sobrenaturales—, como humanos —en lugar de como sobrehumanos—, como ordinarios —en lugar de como extraordinarios.

En un tipo de identificación carismática, atribuible a los fenómenos populistas, la identificación se produce de abajo hacia arriba, porque hay algo «admirable» que se pone de relieve en la imagen que se transmite del líder. Además, la identificación con el líder genera al mismo tiempo una identificación colectiva de los ciudadanos entre sí, ya que estos se identifican en el mismo movimiento con el líder y también entre sí, es decir, con un colectivo del que forman parte. La identificación carismática es productora de un Pueblo. En cambio, la identificación anticarismática es singularizante, es decir que no genera identificación entre los ciudadanos, no construye como contrapartida una identidad colectiva. Más bien, la dirección de la identificación es inversa: es el líder el que se parece a cada uno de nosotros y se parece en lo que tenemos de particular. Así, cada ciudadano se identifica a su manera según el atributo de «persona común» con el que se siente interpelado: el político es como yo porque hace las compras en el supermercado, es como yo porque lo que más

presentación de proximidad tiene siempre dos caras. En las sociedades democráticas, los representantes que se muestran como semejantes a sus representados son claramente más democráticos que aquellos que no lo hacen. Pero no puede olvidarse que en las sociedades democráticas los líderes llevan adelante estrategias para juntar apoyos, como tampoco que, en la medida en que la puesta en escena es constitutiva de la representación, esta nunca será un mero teatro sobre algo más real que pasa en otro lado. De manera que la representación de proximidad siempre tiene un pie en la democracia y un pie en la estrategia y ambos son inescindibles. Decir que un candidato o gobernante es un líder de proximidad no puede querer decir nunca solamente que es un «adaliid de la democracia» ni un «estratega mentiroso». En todo caso siempre será un poco de ambas cosas.

3 Entre la gran cantidad de literatura contemporánea sobre el populismo, ver especialmente: Laclau (2005); Rovira Kaltwasser, Taggart, (...) y Ostiguy (2017); De la Torre (2019).

valora en la vida son sus hijos, es como yo porque sufrió y tuvo que sobreponerse, es como yo porque nunca le interesó la política. La identificación anticarismática procede siempre en un vínculo uno—a—uno.

Mientras que en el populismo,⁴ entonces, la identificación es entre el líder y el Pueblo, y por lo tanto es siempre colectiva y pública; en la representación de proximidad es con cada individuo por separado, y por lo tanto, corresponde más al ámbito de lo privado y de lo íntimo.

Cabe advertir que cuando hablamos de carisma y anticarisma en este trabajo no empleamos una noción que podríamos llamar «social» sino una «representativa». Muchas veces decimos que una persona es carismática cuando resulta simpática o habilidosa socialmente, es decir, cuando se comunica de manera efectiva con el entorno. Esta sería una visión social del carisma y se observa su uso periodístico con frecuencia. Pero una segunda forma de entender al carisma es la que lo asocia, a partir de los trabajos de Max Weber, con la teoría política del liderazgo y la representación (Bendix, 1967; Breuer, 1996), y que funciona como un fundamento posible de la legitimidad. Aquí nos interesa esta segunda noción: los líderes pueden presentarse como personas extraordinarias cuando apelan a la identificación carismática, o como personas comunes y cotidianas cuando apelan a la identificación anticarismática. Las nociones de carisma y anticarisma remiten, de este modo, a las estrategias de presentación de sí de los políticos, pero no dicen nada sobre sus habilidades sociales o comunicacionales. Puede haber dirigentes que se presenten como extraordinarios incluso siendo antipáticos o poco efectivos en su comunicación, y puede haber dirigentes que propongan una presentación de sí en clave de «personas comunes» y sean muy sociables y atractivos como personajes. De hecho, gran parte de los líderes contemporáneos ofrecen una presentación de sí como personas comunes —de allí que hablemos de la tendencia a la representación de proximidad— pero algunos son simpáticos, graciosos y atractivos mientras que otros son aburridos y poco efectivos en su comunicación.

4 Aunque la diferencia entre identificación carismática y anticarismática ponga en veredas opuestas al populismo y a la política de la proximidad, ambos comparten algunos aspectos centrales: especialmente la aspiración a ser una política sin mediaciones. La noción de política inmediata y la apelación al contacto directo entre líderes y ciudadanos que Enrique Peruzzotti (2017) considera rasgos definitorios del populismo sirven muy bien para describir los vínculos de proximidad. Del mismo modo que la siguiente caracterización de Nadia Urbinati: «El populismo apunta a una identificación más genuina de los representados con los representantes que la que permite la elección» (2014:136, traducción propia). Se trate esta de una identificación carismática o anticarismática, en ambos casos tiene que ser más que electoral, más profunda que un mero vínculo enmarcado en las instituciones.

Querer, saber, mostrar: las dimensiones de la representación

Para avanzar en la conceptualización de la representación de proximidad propongo pensar a los vínculos representativos a partir de tres dimensiones, cada una de las cuales con dos polos: uno de proximidad o identidad y otro de distinción o elitista. La representación es, en primer lugar, un modo de construir una voluntad política: ya sea que se busque reflejar o crear la voluntad de aquello que es representado, se supone que lo que se representa es querer (lo que el Pueblo, la gente, la sociedad, la ciudadanía, quiere). En segundo lugar, la representación es un modo de conocer, de describir, de interpretar la realidad sobre la que opera esta voluntad. Toda representación es una interpretación del escenario en el que el representante representa a lo representado, una racionalización de la diversidad y multiplicidad de lo social, una clave de lectura o una narrativa. Ambos elementos, voluntad y conocimiento, se condensan en la idea de responsabilidad que es central en la teoría del liderazgo de Joseph Schumpeter (1983), según la cual el ciudadano común no puede actuar con un sentido de la responsabilidad en los asuntos políticos porque no es competente y no sabe lo que quiere. Entonces, podemos decir que aquello que vienen a aportar los líderes representativos es una forma de construir la voluntad y una forma de acceder a la comprensión de lo social.⁵ Por último, la representación va acompañada siempre de la transmisión de una imagen del poder, de una figuración o puesta en escena. El representante proporciona una descripción de aquello que representa, pero también una imagen de sí mismo.⁶ Así como la representación es un querer y un saber, es también un mostrar. Por eso, identificamos tres dimensiones de la representación política: una volitiva, una cognitiva y una figurativa.⁷

5 Para Nadia Urbinati (2017), las democracias representativas tienen, precisamente, una naturaleza diárquica, en la que lo que se representa no es solo la voluntad sino también el juicio.

6 En los términos de Michael Saward (2010), las reivindicaciones representativas suponen que los productores de representaciones delimitan, retratan, aquello que representan como «objetos» y a sí mismos como «sujetos» de dicha representación (pero en ambos casos se trata de construcciones que no coinciden con las personas empíricas involucradas en la reivindicación). Para una perspectiva de antropología política, el poder no existe más que puesto en escena (Abélès, 2016); para una perspectiva de análisis del discurso político, la enunciación va siempre acompañada de un *ethos* del enunciadore (Amossy, 2017).

7 Estas tres dimensiones pueden asimilarse a las funciones de lo político sobre lo social para Claude Lefort; para el autor, en las sociedades democráticas, lo político es una *mise en forme*, que constituye a su vez una *mise en sens* y una *mise en scène*, de lo social (Lefort, 1985).

La dimensión volitiva designa el modo o los medios con los que se construye la voluntad política. En el polo elitista, se supone que la voluntad política es construida por los representantes, aquello que es representado no existe antes que el proceso mismo de la representación. Esto implica una visión delegativa⁸ de la representación (en el extremo una visión hobbesiana de representación absoluta) porque los representantes saben mejor que el Pueblo cuál es su voluntad y por lo tanto merecen una suerte de cheque en blanco. La voluntad es delegada completamente. Son los representantes que suelen aparecer como salvadores, grandes estadistas, o pilotos de tormenta. En el polo de la proximidad, en cambio, la voluntad se equivale a «los problemas de la gente». En lugar de ser los líderes los que construyen la voluntad, son los ciudadanos los que tienen una voluntad auténtica para transmitir frente a los intereses espurios de los políticos. Los «problemas de la gente» son las inquietudes de cada uno de los ciudadanos vistas en su singularidad y legitimadas por esta misma singularidad. Es decir, en la perspectiva de la proximidad no existe la sospecha por el particularismo de los intereses de los ciudadanos individuales, porque los ciudadanos comunes siempre tienen problemas auténticos. Los que aparecen en cambio como particularistas son los intereses de los políticos. Frente al político que habla, que en sus discursos nombra al Pueblo y a su voluntad, se trata en este polo del político que escucha los genuinos problemas, obstáculos y anhelos de las personas comunes.

La dimensión cognitiva designa el modo o los medios con los que se conoce la realidad a representar, con los que se accede a la verdad o se ofrece un principio de inteligibilidad. En el polo elitista, se supone que los representantes son los mejores conocedores de la realidad, porque tienen conocimientos expertos, técnicos o políticos, que no son accesibles a cualquiera. Esto implica una visión tecnocrática o al menos pedagógica de la representación. El conocimiento se obtiene mediante la abstracción, es un saber a distancia, hecho de números y estadísticas. En el polo de la proximidad, por el contrario, se invierte la valorización respecto a los conocimientos del hombre común que pasa a ser el verdadero experto en su barrio, en su realidad cotidiana, el que mejor conoce los problemas que enfrenta a diario en el territorio (en oposición a los políticos que se quedan detrás del escritorio o se esconden detrás de la abstracción de las estadísticas). Según la perspectiva de la proximidad, el que más vale es el «saber de la experiencia».⁹ En el extremo, el saber de la experiencia es siempre un saber de víctima: nadie conoce mejor un área problemática que aquel

8 Tomamos esta noción del trabajo de Guillermo O'Donnell (2011).

9 Sobre diversos modos de conceptualizar el «saber de la experiencia», «saber de uso», «saber local» o saber de los profanos en política en general, ver Fromentin y Wojcik (2008).

que lo ha sufrido. La mejor manera de conocer es, entonces, de cerca, experimentando en carne propia, viendo en vivo y en directo, «palpando» lo que ocurre. Para los políticos esto significa: caminando, recorriendo, visitando, escuchando, o incluso habiendo atravesado experiencias similares.

La dimensión figurativa designa el modo o los medios con los que el poder se pone en escena y transmite una imagen de sí mismo. En el polo elitista se ponen en escena los signos de la distancia del poder, y se resaltan las diferencias por medio de rituales (como las inauguraciones, los discursos desde escenarios, etc.). Lo que se pone de relieve en esta figuración es la función o el cargo, por eso podemos decir que se trata de una figuración protocolar. En el polo de la proximidad, en cambio, se ponen en escena los signos del contacto directo del representante con las personas comunes, sus propias cualidades de persona común, accesible, informal, antiprotocolar. La figuración no se concentra en el cargo sino en la persona, y en una persona de la que no nos separa ninguna mediación. Esta figuración inmediata¹⁰ del poder se intensifica muchas veces volviéndose una figuración intimista que muestra al dirigente en su propia intimidad: su vida familiar, sus sentimientos, sus «secretos». El uso que hacen los políticos hoy en día de las redes sociales no hace más que acentuar los rasgos de la representación de proximidad que ya se habían visto estimulados en la era de la televisión (Verón, 2001), permitiendo hablar de una espectacularización de la intimidad (Sibila, 2008).

10 Retomando la comparación que esbozábamos más arriba entre representación de proximidad y populismo, podemos decir que la primera comparte con el segundo una figuración inmediata del poder; esto se debe a lo que el populismo tiene de anti-*establishment* (Laclau, 2005). Pero el populismo tiende al polo elitista en las dimensiones volitiva y cognitiva. En cuanto a la voluntad y al conocimiento, el líder populista es instituyente: define la voluntad del Pueblo y le explica al Pueblo qué quiere porque él lo entiende mejor que nadie; su saber político es extraordinario. Según este análisis, podría definirse al populismo como un elitismo anti-*establishment*.

Tabla 1. Dimensiones y polos de la representación

Polos de la representación	Distinción	Proximidad
Dimensiones		
Volitiva	Representación Delegativa	Representación orientada a «los problemas de la gente»
Cognitiva	Representación Tecnocrática	Representación orientada al «saber de la experiencia»
Figurativa	Representación Protocolar	Representación Intimista

Fuente: elaboración propia

A partir de la diferenciación de estas tres dimensiones de la representación, podemos ahora profundizar nuestra definición de la representación de proximidad como un formato representativo que se basa en la identificación anticarismática entre representantes y representados y en el que la voluntad se construye en torno a «los problemas de la gente», se privilegia el «saber de la experiencia» como modo de conocimiento de la realidad y se ofrece una figuración intimista del poder. Cada vínculo representativo puede suponer un balance o equilibrio diverso entre las tres dimensiones y el peso de la proximidad en cada una de ellas: así, algunos líderes ofrecerán una imagen de sí intimista mientras que tenderán al polo de la distinción en su forma de construir la voluntad y el conocimiento; otros líderes podrán presentarse como muy dedicados a la escucha de las voluntades singulares de los ciudadanos pero al mismo tiempo como expertos o rodeados de equipos técnicos especializados para producir las soluciones a los problemas, etc.

Variaciones de la proximidad

Como decíamos al comienzo, la representación de proximidad es una tendencia de la política contemporánea; esto significa que todos los políticos están de alguna manera obligados a hablar su lenguaje.

En tanto que tendencia general, no se la puede asociar con una ideología o identidad partidaria en particular: es transideológica. Esto se debe a que la representación de proximidad está ligada a una transformación actual de la legitimidad democrática y no a un conjunto de políticas públicas específicas. En la medida en que la representación de proximidad apela al «hombre común» y se acerca a la tradición del *qualunquismo*, podría pensarse que se ubica más a la derecha; pero en la medida en que se apoya en una lógica igualitaria de rechazo a una clase política alejada de los ciudadanos o que incluso tiende a institucionalizar la escucha mediante dispositivos participativos, podría pensarse que se ubica más a la izquierda. Lo cierto es que tanto los políticos de izquierda como de derecha, los que pertenecen a los más variados signos políticos, se inscriben de uno u otro modo en la lógica de la proximidad.¹¹ En Argentina, está claro que los timbres del Mauricio Macri y otros dirigentes del PRO constituyen una buena condensación del discurso de proximidad,¹² pero también las recorridas de Sergio Massa por los barrios bonaerenses,¹³ o las políticas participativas basadas en el saber de la experiencia del Frente Progresista Cívico y Social (FPCYS) en Santa Fe.

Tampoco es exclusiva de la política local; podría decirse que la representación de proximidad es transescala. Es cierto que toma a la política local como modelo de toda política: el vecino es el modelo de ciudadano¹⁴ y el intendente es el modelo de representante.¹⁵ Es decir, la representación de proximidad se basa en un «localismo» o «ideología de lo local», según la cual es en el ámbito local, el municipio, el barrio, donde los ciudadanos están más cerca

11 Todavía no se han realizado investigaciones sobre los efectos que podría tener la representación de proximidad hacia el interior de las organizaciones partidarias. Aquellos dirigentes que consideramos «de proximidad» en su dimensión más pública, ¿mantienen el mismo discurso o las mismas prácticas hacia los militantes de su partido? ¿O acaso una mayor proximidad hacia la ciudadanía va de la mano con una distancia y falta de escucha dentro del partido? El estudio de cómo las transformaciones de la representación política afectan a los partidos en tanto que organizaciones es un terreno aún poco explorado y que puede resultar de una gran productividad.

12 Ver, por ejemplo, Annunziata (2018).

13 Ver, por ejemplo, Annunziata (2015b).

14 Sobre la figura del vecino ver Annunziata (2015a).

15 Sobre el cada vez más importante rol de los intendentes en la política argentina ver Eryszewicz (2015).

de los representantes y donde los representantes son verdaderamente accesibles. Por lo general, en la mayoría de las vidas de los ciudadanos jamás han tenido contacto directo ni se han cruzado por la calle con el intendente; pero la imagen de la cercanía sobrevive al desmentido de la realidad y sostiene la idea de que, si la política está corrompida y enajenada en las escalas mayores, en lo local queda todavía un espacio para la buena política. La representación de proximidad no se da solamente en la escala local, sino que se da incluso con más fuerza cuando la política local es el modelo para las escalas mayores y se espera de un gobernador o de un presidente que actúen como lo haría un intendente.

Por último, la representación de proximidad no es un discurso solamente electoral.¹⁶ Conciérne tanto a la legitimidad de origen como a la legitimidad de ejercicio. En los momentos electorales se manifiesta más claramente la proximidad como estrategia de comunicación (enseguida mencionaremos el tipo de mensaje a los que se recurren en este sentido). Pero como gobernantes, los políticos también implementan políticas públicas de proximidad, que suponen incorporar el saber de la experiencia del público beneficiario en el territorio y que en su mayor expresión son directamente políticas participativas.¹⁷ Incluso, los propios agentes estatales y las burocracias deben con frecuencia presentarse como representantes de proximidad.¹⁸

A continuación, mencionaremos algunos de los indicadores más habituales de la representación de proximidad en el discurso político,¹⁹ ya sea en las estrategias de campaña como en la comunicación gubernamental.

16 Durante los últimos años ha tenido lugar un proceso que Rosanvallon (2006; 2008) ha conceptualizado como de «desacralización de las elecciones», que implica que los momentos electorales han dejado de ser la opción por un rumbo político para volverse meros procesos de selecciones de gobernantes. Esto supone un debilitamiento de la promesa electoral como se la entendía clásicamente (Mansbridge, 2003). Podemos afirmar que uno de los vínculos electorales que aparece en lugar de la promesa en declive es precisamente la escucha; los candidatos ofrecen de sí mismos su capacidad de escuchar y de seguir escuchando cuando sean gobierno. Así, la proximidad es particularmente visible en los momentos electorales en la medida en que la promesa tiende a ser reemplazada por las «propuestas concretas» (relaciones objetivas entre problemas y soluciones en lugar de relaciones subjetivas entre sujetos), la «negatividad» (la garantía de lo que el gobernante no va a hacer) (Annunziata, 2015b) y, podemos agregar, la «escucha».

17 Sobre los mecanismos participativos como instituciones de la proximidad ver Annunziata (2013).

18 Ver, por ejemplo, Perelmiter (2016).

19 Tomando discurso en sentido amplio, es decir, considerando que la acción no existe fuera del discurso.

a) Fórmulas de identificación

En algunas ocasiones encontramos discursos que formulan explícitamente la identificación anticarismática con enunciados como «Yo soy usted», «Votame, votate», «Votá por vos», «Soy un tipo común», o ecuaciones que producen un efecto similar como una que había sido utilizada por Unión Pro años atrás con sus tres candidatos: «Mauricio + Francisco + Gabriela = vos».²⁰

Pero lo más frecuente es que la identificación sea buscada mediante el recurso a «historias de vida». Las mismas tienen dos versiones: o son los propios políticos los que cuentan su vida con relatos o imágenes, y muchas veces hacen referencia especialmente a momentos difíciles de sus historias que han tenido que superar; o bien se trata de las narraciones de las experiencias singulares de los ciudadanos comunes. Detengámonos en las primeras. Cada vez es más habitual que los políticos se presenten contando detalles de su historia personal y familiar: «nacé en x barrio», «soy padre/madre de x hijos», «a mí la política me interesó en x momento», «atravesé por x situación de quiebre, dificultad, tragedia... que me dejó enseñanzas/me fortaleció». La actividad política suele aparecer como uno más de los aspectos de la biografía, a veces, en los casos más desarrollados de «historias de vida»,²¹ al lado de la identidad de un club de fútbol, los amigos de la infancia, luego de los de la juventud, de los encuentros familiares, etc., transformándose así en una «vocación», un gusto, un interés que marca la trayectoria pero que al mismo tiempo no es una excentricidad incomprensible para el resto de las personas, ya que puede asemejarse a la pasión que tuvo siempre el señor x por el dibujo y la pintura.

En ocasiones los políticos no narran tanto el despliegue de una historia pero sí enfatizan en lo que muestran de su intimidad: escenas de su vida cotidiana, doméstica, familiar, imágenes de sus gustos personales o momentos de descanso. Los políticos revelan momentos en los que no están actuando como políticos sino como personas comunes: con sus mascotas, cocinando

20 Estas fórmulas directas van a veces acompañadas de su reverso: «No soy un político como los otros», o «Un partido sin políticos». Cuando los políticos buscan equipararse a las personas comunes en el extremo de sus recursos encuentran precisamente la negación de su carácter de políticos profesionales, la negación de aquello que los distingue de los simples ciudadanos más allá de cualquier otro rasgo sociológico o biográfico.

21 Son los que hemos llamado, a falta de un concepto más adecuado, «spots fiesta de quince», porque se asemejan a los videos proyectados en las fiestas de quince años o en los casamientos, en las que se muestra una sucesión de imágenes que van capturando momentos vitales y personas significativas: cuando la persona era un bebé, con sus padres, con sus amigos de la escuela primaria, con sus amigos de la escuela secundaria, en unas vacaciones memorables, con los vecinos del barrio, etc. Sobre el uso de este recurso en Martín Insaurralde y Sergio Massa, ver Annunziata (2015b).

una cena, haciendo compras, disfrutando de un paisaje con su pareja, siendo fanáticos de una serie televisiva muy exitosa. Incluso momentos de la rutina de la actividad política pueden aparecer mostrados desde esta perspectiva, dejando claro que los políticos, aunque hagan algunas tareas que no le toca realizar a nadie, como un viaje presidencial, las hacen siendo también seres humanos, personas, y entonces suben al avión con su hija y su pareja tomados de la mano como cualquier persona haría en un viaje familiar porque, en definitiva, un viaje presidencial es también un viaje familiar, si lo miramos con los ojos del presidente.

Esta mirada «con los ojos de» los políticos, —que conlleva una intimización de situaciones que pueden ser protocolares o políticas al mismo tiempo que una politización de situaciones privadas o íntimas—, es claramente favorecida por lo que permiten las nuevas tecnologías, y en particular redes sociales, como medio de comunicación entre dirigentes y ciudadanos. Facebook y Twitter han sido espacios muy prolíficos de muestras de intimidad de los políticos; Instagram tiende a agregar un uso particular de la puesta en escena de la intimidad, que es precisamente la mirada particular, subjetiva, ordinaria, de situaciones, momentos o actividades, que son propiamente políticos o incluso extraordinarios. Las fotografías de políticos que están preparando sus papeles antes de dar un discurso, repasando las ideas, los videos de momentos previos a las reuniones de gabinete, los videos con recorridos por la Casa Rosada, las imágenes de un discurso o acto político vistas desde el lugar del enunciador, a las que solo se podría acceder con sus ojos o con unos ojos muy cercanos, son todos buenos ejemplos.

Decíamos que también la identificación se ve favorecida con el recurso a historias de vida de ciudadanos comunes.²² Estas, a su vez, pueden ser indirectas o directas. Es frecuente que los políticos respondan entrevistas y elaboren sus discursos a partir de estos relatos, historias de vida indirectas de ciudadanos comunes, del tipo: «Hoy estuve con x, que me contó que ella siempre que llueve sufre las inundaciones». Pero también pueden recurrir a historias de vida directas y esto cada vez más habitual en los *spots* de campañas electorales: los ciudadanos comunes se transforman en enunciadorees en lugar de los políticos, contando, narrando en primera persona su propia historia. Por lo general, se realizan series de *spots* con un conjunto de ciudadanos con sus nombres de pila y los relatos de sus situaciones singulares. En la mayoría de los casos, al igual que ocurre con los políticos, se trata de historias sufridas, de problemas, obstáculos, que han tenido que superar esos individuos singu-

22 El *storytelling* o el testimonio es un recurso muy habitual para producir la identificación. Sobre su importancia en la deliberación pública ver Young (2002).

lares. Cuando están en el centro de campañas electorales de partidos de oposición, los padecimientos están en tiempo presente; pero también se recurre a este tipo de historias de vida con hitos de superación, y en esos casos las narraciones vienen a dar cuenta de buenas políticas (gracias a x decisión de x gobernante las historias sufridas se convierten en historias superadas) y pueden ser empleadas por los oficialismos. La intensidad de la identificación de estas «historias de vida» aumenta cuando, además, ponen en escena la intimidad del ciudadano común, que cuenta sus experiencias, por ejemplo, desde el interior de su hogar. Las historias de vida directas sintetizan bien el sentido de la importancia del «saber de la experiencia» en la dimensión cognitiva de la representación de proximidad: no se trata de narrar en abstracto un diagnóstico social sino de contar, en singular, historias únicas; quien mejor las puede contar es la misma persona que las atravesó, que a su vez es la que transmite a los políticos su conocimiento sobre los problemas que estos deben enfrentarse a resolver. Si hace ya algunos años el recurso a ciudadanos hablando en primera persona se ha vuelto muy frecuente en las campañas electorales de todo el arco político, actualmente también se difunden de manera cotidiana por las redes sociales videos que tienen a los ciudadanos por protagonistas para narrar los avances en obras públicas o actividades de gestión.

b) Marcas del contacto y la accesibilidad

Otro de los principales indicadores de la representación de proximidad en el discurso político son las marcas del contacto entre representantes y representados que producen la imagen de políticos accesibles. El principal atributo que los políticos quieren mostrar en este caso es su capacidad de escucha: para ello hacen recorridos, timbreos, visitas a las casas de ciudadanos comunes, llamados telefónicos.

Los desplazamientos de los políticos hacia el territorio no son ninguna novedad ni forman parte en sí mismos de la representación de proximidad. Los candidatos o representantes siempre han ido al territorio, a los barrios, para realizar distintas actividades como inaugurar obras, hacer acuerdos con otros representantes, lanzar un programa de promoción en una fábrica, organizar actos políticos y dar discursos, o llevar su abrazo carismático al pueblo. Las presencias protocolares o carismáticas de los políticos en el territorio no son indicadores de proximidad, pero sí lo son dos tipos particulares de presencia:

las de «escucha» y de «empatía».²³ En ambas formas anticarismáticas de la presencia, los políticos son los que se mueven hacia los ciudadanos, hacia la cotidianidad de sus vidas, en lugar de convocarlos a que vengan a su encuentro, hacia el escenario desde el que se da el discurso o se inaugura la plaza pública. Los candidatos en campaña dicen cada vez menos «los convoco al acto que estoy organizando en x lugar» y cada vez «los voy a estar visitando este fin de semana». De los gobernantes se espera que «estén en el lugar» cuando ocurren hechos trágicos inesperados, y la pregunta «¿Dónde está el político x?» suele ser primera y más urgente que la de «¿Qué solución va a aportar al problema?».

En las «presencias de escucha», los políticos se desplazan para prestar atención a las preocupaciones y anhelos de la gente de un territorio determinado, de manera que tienden a hablar poco y a dejarles más bien la palabra a los ciudadanos. Estas presencias son muy frecuentes en las campañas electorales y sirven para armar las estrategias de sucesiones de *spots* con historias de vida, que mencionábamos más arriba. Las «presencias de empatía» son aquellas en las que los políticos se acercan a un territorio dañado, que ha atravesado una catástrofe o donde ha tenido lugar una tragedia colectiva o personal, desde un incendio hasta un hecho de inseguridad. En estos casos, los políticos simplemente acompañan y buscan mostrarse como capaces de comprender y compartir la experiencia por la que han pasado los ciudadanos, de modo que hasta pueden dar lugar a contactos emotivos y silenciosos. Si la situación por la que han pasado las personas que reciben la visita es una tragedia personal, que el político también ha conocido de alguna manera, puede ofrecer el mensaje: «yo te entiendo, pasé por algo similar». En todo caso, no se trata de los líderes que llegan al territorio y son recibidos por los aplausos de las masas, sino de contactos uno-a-uno y en los que la palabra no está del lado del político.

Por otra parte, aunque en sí mismas las recorridas por los barrios e incluso los timbreos puerta a puerta son herramientas políticas muy antiguas, hoy en día se han vuelto centrales en las estrategias de campaña y de comunicación gubernamental de los políticos por su combinación con las redes sociales.²⁴

23 Sobre las distintas formas de la presencia de los políticos en el territorio ver Annunziata (2018).

24 Con esta nueva modalidad de la política «cara a cara», que en realidad es un «cara-a-cara para el público», los dirigentes reemplazan funciones que tradicionalmente podrían haber cumplido los partidos políticos. Una pregunta relevante para ser abordada en futuras investigaciones es en qué medida las visitas contemporáneas o los timbreos suponen vínculos o contactos más allá de la situación que se ve en escena. Es decir, sería muy interesante conocer, por un lado, cómo se dan los contactos previos, cuando los hay, y cómo seleccionan los políticos a quién visitar. Y, por otro lado, analizar si las visitas o los timbreos traen aparejados alguna solución a los problemas que los políticos escuchan.

Las presencias de empatía y de escucha se vuelven así momentos para ser capturados en fotografías y videos que luego se compartirán en Facebook, Twitter, Instagram o en los canales de YouTube de cada dirigente. La escena del contacto privado o íntimo solo existe en la medida en que puede volverse pública.

En los últimos años —o de acuerdo con las estrategias de diversos partidos políticos— el desplazamiento de los dirigentes hacia el territorio ha ido aumentando el nivel de cotidianeidad e intimidad de lo visitado. Se ha ido pasando del barrio a la cuadra, de la cuadra a la puerta de y de la puerta al living o la cocina de los ciudadanos. Con la entrada a la intimidad del hogar, se ha aumentado también la frecuencia de los contactos uno—a—uno. En las recorridas más habituales, los políticos visitan a un conjunto de vecinos de un barrio y conversan en el espacio público de la cuadra; en las visitas que comienzan a predominar hoy en día, los políticos realmente visitan a una persona (no aparece nadie más en la escena), y además se sientan a compartir con ella un desayuno, unos mates o unas milanesas, es decir, una actividad cotidiana. Uno de los formatos novedosos del contacto uno—a—uno es entonces la visita, previamente pautaada por las redes sociales, a la casa de un ciudadano particular.

Pero también con el recurso cada vez más intenso a estas visitas, ocurre que la escena de escucha se vuelve más central que el contenido de lo que hay que para escuchar, de manera que muchas veces los videos se limitan a mostrar la emoción de los ciudadanos visitados, su incredulidad por estar viviendo esa experiencia, su sorpresa en los casos de timbrees espontáneos, etc. (siendo los discursos de los ciudadanos del tipo «¡No puedo creer que haya venido!», «¡Nunca me imaginé que fuera a venir!», y los de los políticos, «Gracias por recibirme»). La comunicación gira en torno al hecho mismo del contacto, de canal abierto para la escucha y la accesibilidad del político, es decir, predomina la función fática del lenguaje.

Las recorridas, los timbrees, las visitas a las casas resultan, como dijimos, muy productivos en términos de recopilación de historias de vida que luego construyen *spots* de campaña y de promoción de políticas públicas. Resultan vehículos de transmisión del «saber de la experiencia» de los ciudadanos, pero también demostraciones de que ese saber es el privilegiado por los políticos. Estos últimos muestran así que, antes de abordar un problema por medio de estadísticas, cifras o conceptos abstractos, prefieren ir a observar, palpar y experimentar en carne propia lo que está pasando.

Las relaciones personales tradicionalmente mantenidas por los «aparatos» de los partidos políticos funcionaban también como canales de resolución para problemas cotidianos del territorio, ¿los timbrees y visitas de hoy en día pueden cumplir la misma función?

Otro recurso frecuente para producir contactos uno-a-uno son los llamados telefónicos a ciudadanos comunes. Estos suelen ser presentados como espontáneos; los ciudadanos que reciben el llamado cuentan su historia singular o también, simplemente, pasan gran parte del intercambio manifestando su sorpresa por el contacto establecido. Al igual que sucede con las visitas, los llamados se convierten en un contenido para ser difundido en las redes sociales.

Las propias redes de los candidatos o gobernantes funcionan de manera general como escenarios del contacto directo con los ciudadanos. Las redes son el territorio que potencia y viraliza los contactos uno-a-uno en el territorio o los llamados, pero también son un ámbito en sí mismo que genera un efecto de contacto sin intermediarios permanente con los seguidores, en el que incluso puede buscarse, como veremos enseguida, una ilusión de interacción. Los seguidores de los políticos tienen acceso, así, antes que los periodistas o los medios tradicionales, al álbum de fotos de un viaje presidencial, a los gustos personales de su candidato preferido, a los modos particulares de ver el mundo que los dirigentes transmiten en las redes sociales constantemente²⁵.

c) Invitaciones a participar

Por último, las invitaciones a participar de los políticos a los ciudadanos comunes constituyen otro indicador de la representación de proximidad. Si las recorridas, visitas o llamados pueden presentarse como instancias de «escucha», los ámbitos de participación se presentan directamente como formas de escucha institucionalizada u organizada. En la representación de proximidad, recordemos, voluntad y conocimiento se construyen a partir de «los problemas de la gente» y su «saber de la experiencia», de modo que la escucha es la clave del vínculo representativo. Si la representación no se apoya sobre clivajes sociales estables o identidades políticas duraderas, es cada vez más cierto

25 Si bien hay que señalar que la representación de proximidad como fenómeno contemporáneo nace en el contexto de la mediatización televisiva de la política, es decir, es anterior al auge de las nuevas tecnologías de información y comunicación, no hay dudas de que estas han profundizado los alcances y efectos de la proximidad en todas sus variaciones. Las redes sociales permiten poner en escena una multiplicidad de historias de vida de ciudadanos comunes, o de situaciones de intimidad de los políticos; también son un canal muy apropiado para difundir visitas, llamados y modalidades varias de contactos uno-a-uno; asimismo operan como medio de comunicación sin intermediarios entre líderes y seguidores; por último, facilitan enormemente las «invitaciones a participar» que veremos en lo que sigue. Esto significa que el uso político de las nuevas tecnologías atravesará todos los indicadores de la proximidad que estamos describiendo.

que «hacer participar» es necesario para poder representar. La participación es interior al lazo representativo.

Por supuesto que se trata de una escucha estructurada y «desde arriba»: los políticos deciden qué quieren escuchar y qué no, escuchan aquello para lo cual abrieron ellos mismos el canal y que pueden de manera general mantener controlado dentro de los límites del «diálogo» no conflictivo.

En primer lugar, podemos mencionar las formas más institucionalizadas y antiguas de invitaciones a participar: los denominados «dispositivos participativos» que se han puesto en marcha desde los años 2000 a esta parte sobre todo en el nivel de los gobiernos locales (formando parte del *boom* de instituciones participativas que caracterizó el comienzo del siglo XXI en la región latinoamericana). El presupuesto participativo, los consejos barriales o comunales, la planificación estratégica participativa, el Concejo Deliberante en los barrios, son todos mecanismos de participación concebidos para institucionalizar una escucha a la que convocan los políticos.

Pero las nuevas tecnologías han producido innovaciones también en el terreno de las invitaciones a participar. Cada vez es más frecuente que las propias campañas electorales se transformen en «campañas participativas». Esto se produce de manera informal si consideramos el rol que adquieren las recorridas, visitas e historias de vida de ciudadanos comunes en la estructuración de los mensajes de campaña. Sin embargo, también se han desarrollado aplicaciones que formalizan la consulta a la ciudadanía como modalidad de campaña electoral. Las plataformas pueden permitir, por ejemplo, reportar problemas que hay en los barrios, mediante fotografías, videos y mapas que los georreferencian. Las nuevas tecnologías hacen posible también una mayor frecuencia en la consulta sobre decisiones gubernamentales: permiten desarrollar presupuestos participativos online o consultas para tomar decisiones específicas como el nombre que se le va a poner a una plaza.

Finalmente, las invitaciones a participar se producen como «llamados a la acción» (*call to action*) por medio de las redes sociales. Los políticos invitan a sus seguidores de Facebook, por ejemplo, a realizar alguna actividad como mandar un dibujo con una consigna, sacarse una foto con un cartel para apoyar una campaña o un slogan, a convertirse también en seguidor de una nueva red social en la que el político se acaba de abrir una cuenta, a responder a una pregunta que plantea el político o mandar ideas sobre un tema, etc. Claro que la «interacción» que tanto se suele celebrar como ventaja que las redes sociales proporcionan a la política es en realidad ilusoria: los políticos solo reco-

nocen o escuchan la participación a la que han convocado y no acostumbran a dar cuenta luego del producto de esa participación²⁶.

Aún si en todos los casos se trata de invitaciones a participar que están en control de los políticos, lo que queremos subrayar aquí es que hay formas de participación que no se oponen, sino que son interiores a la propia representación. En la representación de proximidad, estas formas son necesarias como canales de acceso a la voluntad y al conocimiento de aquello que se busca representar.

Tabla 2. Indicadores de la proximidad

<p>1. Fórmulas de identificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enunciados explícitos de la identificación anticarismática - Historias de los políticos o puesta en escena de su intimidad - Historias de vida indirectas de ciudadanos comunes - Historias de vida directas de ciudadanos comunes
<p>2. Marcas del contacto y la accesibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recorridas y timbreos (presencias de escucha y de empatía) - Visitas a la casa de ciudadanos comunes - Llamados telefónicos a ciudadanos comunes
<p>3. Invitaciones a participar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Llamados a la acción en redes sociales - Plataformas interactivas y campañas participativas - Políticas públicas participativas (dispositivos participativos)

Fuente: elaboración propia

Hemos distinguido tres dimensiones de la representación y luego hemos identificado una serie de indicadores. Si el fenómeno de la representación de proximidad en sí mismo es general y transversal, el desafío en adelante será producir análisis de liderazgos concretos con la ayuda de las dimensiones representa-

²⁶ Hay que considerar que los usuarios de redes sociales mandan todo tipo de mensajes, reacciones o comentarios a los políticos y la tendencia predominante es la falta total de respuesta. Las investigaciones que profundizan en el carácter interactivo de las redes sociales de los políticos demuestran que no se produce una verdadera interacción. Ver Graham, Jackson y Broersma (2013).

tivas y los indicadores mencionados, en vistas a compararlos y comprender la manera específica en la que declinan la proximidad los diferentes líderes.

Los límites de la proximidad

Para terminar, cabe mencionar los límites de la representación de proximidad. Es posible pensar en dos tipos de límites, el que podríamos llamar «ontológico» y los que podríamos llamar «ónticos». El primero es el que nos señala que la proximidad pura no puede existir. La representación política siempre va a moverse entre un polo de máxima proximidad y un polo de máxima distancia entre representantes y representados; un polo en el que se enfatiza el reflejo de los actores, identidades y voluntades que existen previamente en lo social, y otro polo en el que se vuelve creadora de las identidades sociales y voluntades que representa. Un polo ascendente, que va de lo representado al representante; y un polo descendente, que va del representante a lo representado (Laclau, 2005). El correlato es que la representación política moderna implica siempre una combinación entre un principio de identidad con el representante y un principio de distinción: quien representa debe ser un igual a sus conciudadanos, porque no se diferencia de ellos en ningún aspecto «natural» o prepolítico, pero al mismo tiempo es «distinguido» por y entre sus iguales, ya que debe conquistar su apoyo en lugar de ser seleccionado por sorteo (Manin, 1997; Rosanvallon, 2008; Urbinati, 2017). El límite ontológico de la representación de proximidad remite a que no es posible simplemente anular uno de los polos de la representación ni eliminar por completo la presencia del «principio de distinción» de la representación. Se trata de un límite esencial, político: la identidad pura entre representantes y representados no puede existir. No es posible representar la multiplicidad de singularidades que existen en la sociedad, la multiplicidad de las historias de vida y de los anhelos de cada cual porque, por ejemplo, es probable que se opongan entre sí. Todos los «problemas de la gente» y todos los «saberes de la experiencia» probablemente no vayan en la misma dirección. Por eso, en la modernidad la representación no puede ser un mero reflejo de lo que todas las singularidades quieren: es preciso agruparlas, transformarlas y optar por algunas frente a otras. Si la escucha infinita y permanente fuera real, la misma daría lugar a decisiones contradictorias —con visiones del mundo e intereses opuestos—, o bien a ninguna decisión. Siempre el proceso representativo tendrá, en alguna medida, que dar forma, crear, modelar, cambiar, la voluntad que representa. El límite ontológico de la representación de proximidad supone, por lo tanto, que la misma solo existe como tendencia, se manifiesta como

un mayor grado de proximidad, identidad, semejanza, pero nunca la encontraremos en estado puro porque equivaldría al fin de toda representación y de toda política moderna.

Pasemos ahora los límites que podemos denominar «ónticos». Nos lleva a pensar a la representación de proximidad como una estrategia, de marketing político, de comunicación política, que puede ser más o menos exitosa. Los límites ónticos nos hablan de aquellos excesos que los políticos cometen en el terreno de la proximidad y que producen que la estrategia se les dé vuelta y tenga los efectos contrarios a los que buscaban.

En primer lugar, tenemos el límite que podemos conceptualizar como el «político *celebrity*». Los políticos buscan mostrarse como personas comunes y revelan para ello aspectos de su intimidad. Pero muchas veces no se dan cuenta de que no cualquier aspecto de su intimidad va a hacerlos aparecer como personas comunes. Cuando muestran demasiado de su vida hogareña, familiar, sus gustos, sus festejos, terminan por mostrar una vida que tiene muy poco de común o de ordinaria. Al dejarnos ver su intimidad, los políticos nos permiten muchas veces acceder a ver que su vida cotidiana se desarrolla en círculos sociales muy selectos, en ambientes muy lujosos, a los que los ciudadanos comunes no pertenecen. Si vemos el casamiento de un político con una modelo y una fiesta millonaria, es probable que estemos viendo demasiado y que el político no logre parecer así una persona común. Cuanto más diferentes sean sociológicamente los representantes de los ciudadanos, por ejemplo, si son personas muy ricas o de una élite muy clara desde el punto de vista económico o étnico, más difícil les resultará que su estrategia de proximidad resulte creíble, y más cuidado tendrán que tener en elegir qué van a mostrar de su intimidad y su vida cotidiana.

En segundo lugar, tenemos el límite que podemos denominar «desplazamiento de la responsabilidad». Se trata de los casos en los que los políticos se muestran falibles o se presentan opinando como una persona común sobre temas en los que gran parte de la ciudadanía los considera principales responsables. Conjeturar sobre una situación que se está investigando porque no se conoce la verdad, o colocarse en la posición de «cualquiera se puede equivocar porque todos somos humanos» cuando se tiene una responsabilidad política sobre un problema de interés público puede resultar contraproducente. Es cierto que el reconocimiento de la propia falibilidad es un atributo preciado en la representación de proximidad; el líder que se muestra capaz de equivocarse, que no tiene la última palabra sobre las cosas, que no tiene un conocimiento privilegiado de la realidad, sino que se guía también por el «saber de la experiencia», desarrolla una buena estrategia de proximidad. Pero sobre todo cuando esto se da antes de que las decisiones que toman hayan afectado

negativamente a la población. Cuando ya quedó demostrado que sus decisiones hicieron estragos, los políticos pueden reconocer sus errores, pero tendrán que admitir también su responsabilidad y no tratar de aparecer en esto como ciudadanos comunes que se pueden equivocar. No es posible ampararse, desde un lugar de autoridad gubernamental, en que no se contaba con determinada información, en que salieron mal los cálculos, o que una afirmación es nada más que una opinión como cualquier otra, sin que produzca un efecto opuesto al buscado en una buena estrategia de proximidad.

La representación de proximidad se ha extendido durante los últimos años y se ha vuelto más frecuente constatar sus excesos. En el plano de la estrategia de comunicación, los políticos tendrán que aprender a encontrar de ahora en más la buena combinación entre intimidad y sobriedad, así como entre falibilidad y responsabilidad. Pero el hecho de que generalmente los políticos se vean obligados, empujados, a darle forma a una estrategia de proximidad nos habla de un cambio de época y de una transformación más global en la legitimidad democrática.

Referencias bibliográficas

- Abélès, Marc (2016). *El espectáculo del poder*. Prometeo.
- Adelstein, Andreína y Vommaro, Gabriel (Coord.) (2014). *Diccionario del léxico corriente de la política argentina. Palabras en democracia (1983–2013)*. UNGS.
- Alexander, Jeffrey C. (2000). *Sociología cultural: Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Anthropos.
- Alexander, Jeffrey C. (2017). *Poder y performance*. CIS–Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Álvarez Murena, Héctor ([1957] 1993). Notas sobre la crisis argentina. *Sur Selección*. Centro Editor de América Latina.
- Amadeo, Mario (1956). *Ayer, hoy, mañana*. Gure.
- Amossy, Ruth (2017). *Apología de la polémica*. Prometeo.
- Annunziata, Rocío (2013). Una propuesta de clasificación de los dispositivos participativos en Argentina. *Revista PostData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, 18(3), 247–280.
- Annunziata, Rocío (2015a). Ciudadanía disminuida: la idea de la «construcción de ciudadanía» en los dispositivos participativos contemporáneos. *Temas y Debates. Revista Universitaria de Ciencias Sociales*, 30, 39–57.
- Annunziata, Rocío (2015b). Liderazgos de proximidad y procesos electorales. Los casos de Sergio Massa y Martín Insaurralde en las legislativas de 2013. En Annunziata, Rocío (Comp.). *Pensar las elecciones. Democracia, líderes y ciudadanos* (pp. 95–128). CLACSO–IIGG.
- Annunziata, Rocío (2018). «Si viene, yo lo voto»: la proximidad en timbreos y visitas de Mauricio Macri durante la campaña electoral y su primer año de gobierno (2015–2016). *Austral Comunicación*, 7(1), 57–90.
- Ansaldi, Waldo (2006). Juego de patriotas. Militares y políticos en el primer gobierno posdictadura en Bolivia, Brasil y Uruguay. En Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI Editores.
- Aramburu, Leandro y Kaipl, Esteban (2013). ¿Luhmann o Beck? Acerca del riesgo en la sociedad mundial. *Actas de las X Jornadas de Sociología*, organizadas por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Bacolla, Natacha y Carrizo, Bernardo (2012). Memorias en el Pasado Reciente. En Alonso, Fabiana; Bacolla, Natacha; (...) y Maina, Marcelino. *Democracia, Justicia y Derechos Humanos*. UNL.
- Barriera, Darío (2002). Por el camino de la Historia Política: hacia una Historia Política configuracional. *Revista Secuencias Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 53.
- Bauman, Zygmund (2001). *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich (1998). La sociedad del riesgo global. Hacia una nueva modernidad. Paidós.
- Bendix, Reinhard (1967). Reflections on Charismatic Leadership. *Asian Survey*, 7(6), 341–352.
- Benhabib, Seyla (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad diversidad en la era global*. Katz.
- Berstein, Serge (1999). La cultura política. En Rioux, Jean–Pierre y Sirinelli, Jean–François (Dir.). *Para una historia cultural*. Taurus.
- Berstein, Serge (2013). *Los regímenes políticos del siglo XX*. Ariel.
- Bobbio, Norberto y Viroli, Maurizio (2002). *Diálogo en torno a la república*. Tusquets.

- Botana, Natalio (2002). *La república vacilante. Entre la furia y la razón*. Taurus.
- Breuer, Stefan (1996). *Burocracia y carisma: la sociología política de Max Weber*. Alfons el Magnànim.
- Bulcourn, Pablo Alberto (2002). Democracia, democratización y procesos sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 7/8, 59–91.
- Cabrera, Miguel Ángel y Pro, Juan (2014). *La creación de las culturas políticas modernas (1808–1833)*. Marcial Pons Historia/Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Calot, Claudio Fernando (2013). La conflictividad social durante la primera etapa de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: los enfrentamientos en torno a las retenciones a las agroexportaciones. *Conflicto Social*, 6(10), 73–91.
- Camou, Antonio (2007). Se hace camino al transitar. Notas en torno a la reelaboración de un discurso académico sobre las transiciones democráticas en Argentina y América Latina. En Camou, Antonio; Tortti, María Cristina; y Viguera, Anibal (Coord.) *La Argentina democrática: los años y los libros*. Universidad Nacional de la Plata, Prometeo.
- Cantamutto, Francisco (2015). *El orden político kirchnerista: hegemonía y populismo en Argentina, 1998–2015*. Tesis Doctoral. Flacso.
- Carrizo, Bernardo (2017). Tirios y troyanos navegan en el regeneracionismo. Los conflictos del radicalismo en la construcción de la democracia electoral (Santa Fe, 1912–1929). En Bacolla, Natacha; Donatello, Luis y Carrizo, Bernardo. *Política, sociedad, instituciones y saberes. Diálogos interdisciplinarios e intercontinentales* (pp. 205–239). Ediciones UNL.
- Carrizo, Bernardo y Giménez, Juan Cruz (Coord.) (2017). *La política en las tramas educativas*. Fundación La Hendija.
- Carreras, Sandra (1999). Quince años en el laberinto democrático. Itinerarios y aporías de un debate sobre América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 160.
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza.
- Castorina, Emilia (2007). ¿Transición democrática o transición neoliberal? En Emiliozzi, Sergio; Pecheny, Mario y Unzué, Martín. *La dinámica de la democracia: representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*. Prometeo.
- Cheresky, Isidoro (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- D'Alessandro, Martín e Ippolito–O'Donnell, Gabriela (2015). *La ciencia política de Guillermo O'Donnell*. EUDEBA.
- De Carolis, Massimo (2008). Nihilismo y sensibilidad contemporánea. En Esposito, Roberto; Galli, Carlo y Vitiello, Vincenzo (Comp.). *Nihilismo y política*. Editorial Manantial.
- De Diego Romero, Javier (2006). El concepto de «cultura política» en ciencia política y sus implicaciones para la historia. *Ayer*, 61.
- De Imaz, José Luis (1977). *Promediados los cuarenta*. Sudamericana.
- De Ípola, Emilio (2001). *Metáforas de la Política*. Homo Sapiens.
- De la Torre, Carlos (2019). *Routledge Handbook of Global Populism*. Taylor and Francis group.
- De Luca, Miguel y Malamud, Andrés (2010). Argentina: turbulencia económica, polarización social y realineamiento político. *Revista de ciencia política* (Santiago), 30(2), 173–189.
- Del Mazo, Gabriel (1976). *Vida de un político argentino*. Plus Ultra.
- De Riz, Liliana (2009). *La clase media argentina: conjeturas para interpretar el papel de las clases medias en los procesos políticos*. Recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/deriz4.pdf>.

- Dosse, François (2004). *La historia: conceptos y escrituras*. Nueva Visión.
- Doueihi, Milad (2010). *La gran conversión digital*. Fondo de Cultura Económica.
- Dupuis-Déri, Francis (2013). *Démocratie. Histoire politique d'un mot. Aux États-Unis et en France*. Lux Éditeur.
- Elster, Jon y Le Pillouer, Arnaud (2013). *Á quoi servent les élections*. PUF.
- Eryszewicz, Leandro (2015). ¿Localización de la política? El protagonismo de los intendentes argentinos en la escena nacional. En Annunziata, Rocío (Comp.). *Pensar las elecciones. Democracia, líderes y ciudadanos*. CLACSO-IIGG.
- Esposito, Elena (2011). *The Future of Futures: The Time of Money in Financing and Society*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, UK & Edward Elgar Publishing: Northampton, USA.
- Fabbrini, Sergio (2009). *El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias*. FCE.
- Feenstra, Ramón A. (2012). *Democracia monotorizada en la era de la nueva galaxia mediática. La propuesta de John Keane*. Icaria-Antrazyt
- Fiorucci, Flavia (2011). *Intelectuales y peronismo*. Biblos.
- Franco, Marina y Levín, Florencia (2007). *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.
- Fromentin, Thomas y Wojcik, Stéphanie (2008). *Le profane en politique. Compétences et engagements du citoyen*. L'Harmattan.
- Galindo, Jorge (2015). El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*, 67 (Mayo-Agosto 2015), 141-164.
- Gauchet, Marcel (1995). *La Révolution des pouvoirs, la souveraineté, le peuplé et la représentation. 1789-1799*. Gallimard.
- Gaxie, Daniel (2004). *La democracia representativa*. LOM.
- Gelli, María Angélica (2011). *Constitución de la Nación Argentina. Comentada y concordada* (4ta edición, Tomo I). La Ley.
- Gómez, Marcelo (2008). La soja de la discordia. Los sentidos y estrategias en la movilización de la pequeña burguesía. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 22.
- González, Horacio (2011). *Kirchnerismo: una controversia cultural*. Colihue.
- Graham, Todd; Jackson, Daniel y Broersma, Marcel (2013). Closing the Gap? Twitter as an Instrument for Connected Representation. En Scullion, Richard; Gerodimos, Roman; (...) y Lilleker, Darren (Eds.). *The Media, Political Participation and Empowerment* (pp. 71-88). Routledge.
- Guariglia, Osvaldo (1996). *Moralidad: ética universalista y sujeto moral*. Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, Jürgen (1992). *Teoría de la acción comunicativa. Crítica de la razón funcionalista*, tomo II. Taurus Humanidades.
- Habermas, Jürgen (1999). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Ediciones Cátedra.
- Habermas, Jürgen (2016). *En la espiral de la tecnocracia*. Trotta.
- Hagman, Itai (2015). Tres momentos de la Argentina kirchnerista. *Revista de Economía Política Márgenes*, 1(1), 119-135.
- Hartog, François (2010). El historiador en un mundo presentista. En Devoto, Fernando (Dir.). *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina en los últimos veinte años (1990-2010)*. Biblos.

- Hernández Arregui, Juan José (1957). *Imperialismo y cultura*. A. Peña Lillo Editor.
- Iglesias, Carlos (2005). *Pensar un mundo sin Dios. La sociología de Niklas Luhmann*. EDUNER.
- Izuzquiza, Ignacio (2008). *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*. Anthropos.
- Jauretche, Arturo (1957). *Los profetas del odio y la yapa (la colonización pedagógica)*. A. Peña Lillo Editor.
- Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado*. Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. FCE.
- La Nación (2004). *Los intelectuales y el país de hoy*. La Nación.
- Landi, Oscar (1984) Cultura y política en la transición a la democracia. *Nueva Sociedad*, 73, julio-agosto 1984, 65–78. https://nuso.org/media/articles/downloads/1191_1.pdf.
- Landi, Oscar (1988). Cultura política: un concepto útilmente ambiguo. En *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*. Puntosur.
- Le Bart, Christian (2013). *L'ego-politique. Essai sur l'individualisation du champ politique*. Armand Colin.
- Lechner, Norbert (1988). *Los patios interiores de la democracia*. FLACSO.
- Lefort, Claude (1985) [1983]. El problema de la democracia. *Revista Opciones*, 6, 73–86.
- Lefort, Claude (1990). *La invención democrática*. Nueva Visión.
- Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del 80'*. Homo Sapiens.
- Lesgart, Cecilia (2008). Argentina 2007. Notas coyunturales sobre un año electoral. *L'Ordinaire des Amériques*, 208/209, 229–254.
- Lindenberg, Daniel (2001). La incertidumbre democrática. En Cheresky, Isidoro y Pousadela, Inés (Comp.). *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*. Paidós.
- Luhmann, Niklas (1990a). *Soziologische Aufklärung V, Konstruktivische Perspektiven*. West-deutscher Verlag.
- Luhmann, Niklas (1990b). The Cognitive Program of Constructivism and a Reality that Remains Unknown. In Krohn, Wolfgang; Kueppers, Günter; Nowotny, Helga (Eds.). *Selforganization. Portrait of a Scientific Revolution*. Kluwer Academic Publishers.
- Luhmann, Niklas (1992). *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas (1995). Why Does Society Describes Itself as Postmodern? Cultural Critique (30 Spring 1995) 171–186. *The Politics of Systems and Environments*, Part 1. University of Minnesota Press.
- Luhmann, Niklas (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas (1997). *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. Paidós.
- Luhmann, Niklas (1998). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Editorial Trotta.
- Luhmann, Niklas (2009). *La política como sistema*. Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas (2010). *La realidad de los medios de masas*. Anthropos–Universidad Iberoamericana.
- Luna, Félix (1986). *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*. Sudamericana.
- Lupu, Noam (2016). La dilución de marca y el colapso de los partidos en América Latina. En Tuesta Soldevilla, Fernando (Ed.). *Partidos políticos y elecciones. Representación política en América Latina*. JNE–PUCP–PNUD.
- Lyotard, Jean-François. (1979). *La condition postmoderne. Rapport sur le savoir*. Editions de Minuit.

- Mair, Peter (2005). *Democracy beyond parties*. Center for the Study of Democracy. University of California.
- Manin, Bernard (1997). *Los principios del gobierno representativo*. Alianza.
- Manin, Bernard (2015). La democracia de audiencia revisitada. En Annunziata, Rocío (Ed.). *¿Hacia una mutación de la democracia?* (pp. 19–41). Prometeo.
- Mansbridge, Jane (2003). Rethinking Representation. *American Political Science Review*, 97(4), 515–528.
- Moisés, José Álvaro (1995). Entre la «incertidumbre» y la tradición política. Una crítica de la primera generación de estudios sobre la transición. *Revista de Ciencias Sociales*, 3. UNQ.
- Morin, Edgar (2002). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Nueva Visión.
- Nun, José y Portantiero, Juan Carlos (Comp.) (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Puntosur.
- Obradovich, Gabriel (2016). *La conversión de los fieles: la desvinculación electoral de las clases medias de la Unión Cívica Radical*. Editorial Teseo.
- O'Donnell, Guillermo (1980). *El estado burocrático autoritario*. Ed. de Belgrano.
- O'Donnell, Guillermo (2011). Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa. En O'Donnell, Guillermo; Quiroga, Hugo y Iazzetta, Osvaldo (Eds.). *Democracia delegativa*. Prometeo.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Phillippe (1989). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Vol. 4. Paidós.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Phillippe y Whitehead, Laurence (Comp.) (1989). *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 3 volúmenes. Paidós.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Phillippe (2010) *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Prometeo.
- Perelmiter, Luisina (2016). *Burocracia plebeya*. UNSAM Edita.
- Pérez Ledesma, Manuel y Sierra, María (Eds.) (2010). *Culturas políticas: teoría e historia*. CSIC.
- Peruzzotti, Enrique (2017). El populismo como ejercicio de poder gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal. *Revista SAAP*, 11(2), 213–225.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1984). *Wittgenstein: el lenguaje, la política y la justicia*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Portantiero, Juan Carlos (1989). Economía y política en la crisis argentina (1958–1973). En Ansaldo, Waldo y Moreno, José Luis (Comp.). *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Cántaro.
- Portantiero, Juan Carlos (2000). Revisando el camino: las apuestas de la democracia en Sudamérica. En *El tiempo de la política*. Temas.
- Pousadela, Ignacio (2006). *Que se vayan todos. Enigmas de la representación política*. Capital Intelectual.
- Quiroga, Hugo (2005a). *La Argentina en emergencia permanente*. Edhasa.
- Quiroga, Hugo (2005b). La reconstrucción de la democracia argentina. En Suriano, Juan. *Dictadura y democracia 1976–2001*, Nueva Historia Argentina Tomo X. Sudamericana.
- Quiroga, Hugo (2010). *La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001–2009)*. Edhasa
- Quiroga, Hugo (2016). *La democracia que no es. Política y sociedad en la Argentina (1983–2016)*. Edhasa.
- Quiroga, Hugo y Tcach, César (Comps.) (2006). *Argentina 1976–2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Editorial Homo Sapiens.

- Rancière, Jacques (2007). *El odio a la democracia*. Amorrortu.
- Rioux, Jean–Pierre y Sirinelli, Jean–François (Dir.). *Para una historia cultural*. Taurus
- Rodotà, Stefano (2000). *Tecnopolítica. Democracia y las tecnologías de la comunicación*. Losada.
- Romero, Luis Alberto (2010). Democracia, República y Estado: cien años de experiencia política en la Argentina. En Russell, Roberto (Ed.). *Argentina 1910–2010. Balance del siglo*. Taurus.
- Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, Pierre (2006). *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Seuil.
- Rosanvallon, Pierre (2008). *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*. Seuil.
- Rosanvallon, Pierre (2017). La democracia del siglo XXI. *Nueva Sociedad*, 269 (mayo–junio). https://nuso.org/media/articles/downloads/EN_Rosanvallon_269.pdf.
- Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Taggart, Paul; (...) y Ostiguy, Pierre (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Rustow, Dankwart (1970). Transitions to democracy. Toward a Dynamic Model. *Comparative Politics*, 2(3).
- Saward, Michael (2010). *The Representative Claim*. Oxford University Press.
- Schedler, Andreas (2004). La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y la consolidación democráticas. En *Estudios Sociológicos*, XXII(1).
- Schmitt, Carl (1990). *Sobre el parlamentarismo*. Tecnos.
- Schnapper, Dominique (2004). *La democracia providencial. Ensayos sobre la igualdad contemporánea*. Homo Sapiens.
- Schumpeter, Joseph (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ediciones Orbis.
- Schuttenberg, Mauricio (2013). El espacio de centro derecha en la Argentina kirchnerista. La dinámica política de las identidades liberales. Artículo presentado en las *X Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Schuttenberg, Mauricio (2014). La oposición al kirchnerismo. Una aproximación a los posicionamientos y reconfiguraciones de la «centro derecha» (2003–2011). *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (3), 51–74.
- Sibila, Paula (2008). *La intimidad como espectáculo*. FCE.
- Simmel, Georg (2015). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica.
- Sintomer, Yves (2007). *Le pouvoir au peuple. Jury citoyens, tirage au sort et démocratie participative*. La Découverte.
- Sintomer, Yves (2011). *Petite histoire de l'expérimentation démocratique. Tirage au sorte et politique de Athènes á nos jours*. La Découverte.
- Souroujon, Gastón (2014). *El peronismo vuelve a enamorar. La articulación de un imaginario político durante el gobierno de Menem*. Homo Sapiens.
- Spinelli, María Estela (2008). La impronta de la «transición democrática» en la historiografía sobre la segunda mitad del siglo XX argentino. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 10(2).
- Stichweh, Rudolf (2011). La teoría evolucionista y la teoría de la sociedad mundial. Torres Nafarrete, Javier y Rodríguez Mansilla, Darío (Eds.). *La sociedad como pasión. Aportes a la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann*. Universidad Iberoamericana.
- Svampa, Maristella (2011). Argentina, una década después: Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional–popular. *Nueva sociedad*, 235 (septiembre–octubre).

- Tassin, Étienne (2003). *Un monde commun. Pour une cosmo-politique des conflicto*. Seuil.
- Tilly, Charles y Wood, Lesley J. (2010). *Los movimientos sociales, 1768–2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.
- Torre, Juan Carlos (2017). Los huérfanos de la política de partidos revisited. *Revista SAAP*, 11 (2), 241–249. <https://www.redalyc.org/pdf/3871/387154402004.pdf>.
- Urbinati, Nadia (2014). *Democracy Disfigured. Opinion, Truth, and the People*. Harvard University Press.
- Urbinati, Nadia (2015). A Revolt against Intermediary Bodies. *Constellations*, 22(4), 477–486.
- Urbinati, Nadia (2017). *La democracia representativa. Principios y genealogía*. Prometeo.
- Van Reybrouck, David (2014). *Contre les élections*. Babel.
- Verón, Eliseo (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Editorial Norma.
- Walzer, Michael (2010). *Pensar políticamente*. Paidós.
- Weber, Max (2008) [1922]. *Economía y sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva*. FCE.
- Wolin, Sheldon (1975). *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Amorrortu editores.
- Young, Iris (2002). *Inclusion and democracy*. Oxford University Press.
- Zarka, Yves Charles (Direc.) (2012). *Démocratie, état critique*. Armand Colin.

Sobre la autora y los autores

Carlos Altamirano. Investigador del Conicet y profesor emérito de la Universidad Nacional de Quilmes. Es director de la colección Intersecciones de la Editorial de la UNQ e integra el consejo de dirección de *Prismas. Revista de historia intelectual*. Dirigió el Centro de Estudios e Investigaciones y el Programa de Historia Intelectual (UNQ). Fue miembro de la revista *Punto de vista*. Dictó cursos y conferencias en universidades del país, de los Estados Unidos y de Europa. En 2008 fue profesor invitado en el Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Harvard. Es autor, entre otros trabajos, de: *Fronzizi: el hombre de ideas como político* (1998), *Peronismo y cultura de izquierda* (2001), *Bajo el signo de las masas, 1943–1973* (2001); *Para un programa de historia intelectual* (2005); *Intelectuales. Notas de investigación* (2006), en colaboración con Beatriz Sarlo, *Literatura y sociedad* (1983) y *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia* (1983). Tuvo a su cuidado la dirección del diccionario *Términos críticos de sociología de la cultura* (2002). También dirigió la obra colectiva *Historia de los intelectuales en América Latina* (2008 y 2010). Le concedieron el Premio Konex al ensayo político (2004 y 2007), la Beca John S. Guggenheim (2004) y la Robert F. Kennedy (2008).

Rocío Annunziata. Doctora en Estudios Políticos de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Paris) y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Se desempeña como Profesora Adjunta de Teoría Política Contemporánea (UBA) y como profesora del Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín. Se ha desempeñado como profesora de la Maestría en Ciencia Política de la FLACSO, sede Buenos Aires. Ha sido profesora invitada en la Universidad de Antioquia (Colombia) y del Centro Franco–Argentino de Altos Estudios (UBA). Investigadora del CONICET, con sede en la Escuela de Política y Gobierno, UNSAM. Ha dirigido proyectos UBACYT y actualmente dirige el PICT–MENCYT 2016–0768 «Las nuevas formas de participación ciudadana en Argentina: hacia una tipología» (2018–2020). Se desempeña desde 2013 como Directora de la Colección *Pensamiento Político Contemporáneo* de la Editorial Prometeo. Desde

2018 es Secretaria de Investigación de la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM). Entre sus publicaciones recientes se destacan las compilaciones *¿Hacia una mutación de la democracia?* (2015); *Pensar las elecciones. Democracia, líderes y ciudadanos* (2015), y una serie de capítulos y artículos en revistas indexadas.

Samuel Cabanchik. Doctor en Filosofía por la UBA, en donde ejerce como profesor de Filosofía Contemporánea y Fundamentos de Filosofía. En la UNL es Profesor Titular de Filosofía Contemporánea. Investigador del CONICET. Ha publicado quince libros, numerosos artículos y ensayos en medios nacionales e internacionales. Entre sus libros publicados en la última década se destacan: *El poema ha sido escrito* (2010); *Wittgenstein* (2010); *Figuraciones de la comunidad* (coeditor junto a A. Boverio, 2014); *Desde el Palacio* (2015) *Alejandro Korn* (2016) y *Mantel de hule* (2018). Fundó el Instituto H. A. Murena y su publicación virtual www.espacio-murena.com

Bernardo Carrizo. Profesor en Historia y Magister en Ciencias Sociales (UNL). Profesor Asociado regular e investigador categorizado del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL). Como docente se desempeña en diversas carreras de grado y posgrado. Ha participado desde 1994 como becario e investigador en diversos proyectos CAI+D de la UNL. Desde 2017 es director del proyecto «Culturas políticas y discursividad. Santa Fe, 1912–2001» en el que se investigan temas de la historia política desde una perspectiva regional. Integra el Consejo de Dirección del Centro de Estudios de los Discursos Sociales (FHUC, UNL). *Visiting professor* (2014) y *Visiting researcher* (2016), Università Ca'Foscari Venezia (Italia). Ha coordinado –en colaboración– *Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia* (2011); *Auroras en provincia. Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina* (2011); *Política, sociedad, instituciones y saberes. Diálogos interdisciplinarios e intercontinentales* (2017); *La política en las tramas educativas* (2017). Es autor de *Los radicalismos en la democratización política* (2020).

Esteban Kaipl. Licenciado en Ciencia Política (2007) por la UNR, Master en Filosofía y Racionalidades (2008), Universidad de Luxemburgo, Universidad Paul Verlaine Metz y Universidad de Nancy 2 (Francia); Doctor en Filosofía (2012), Universidad de la Sorbona/Paris IV – Universidad de Luxemburgo. Profesor adjunto ordinario en Teoría Política III y de Teoría Sociológica, UNR. Es Director de Proyecto CAI+D «Hacia una teoría política sistémica sobre la integración regional. Pensando la reconfiguración política contemporánea», UNL. Miembro del Grupo Responsable del Proyecto CAI+D Orientado «Construcción de una Matriz Insumo–Producto para la ciudad de Santa Fe y la Provincia de Santa Fe», y del Proyecto CAI+D «Problemas y desafíos contemporáneos para la teoría política», UNL. Miembro del Observatorio Euromediterráneo de Democracia y Espacio Público, Universidad Rey Juan Carlos (España) y Miembro del Laboratorio «Histoire des Idées», IPSE, Universidad de Luxemburgo. Ha publicado *Théorie des systèmes de Niklas Luhmann. Une étude du processus d'intégration européenne*, Presses Académiques Francophones (2014), Saarbrücken, y diversos capítulos de libros.

Marcelino Maina. Profesor en Historia y Magister en Ciencias Sociales (UNL). Profesor adjunto e investigador categorizado del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC, UNL). Como docente se desempeña en diversas carreras de grado y posgrado de la FHUC. Integra el Comité Académico de la Maestría en Políticas Públicas para la Educación (FHUC, UNL). Actualmente es Director de Asuntos de Posgrado de la FHUC. Ha coordinado –en colaboración– *Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia* (2011). Ha publicado diversos artículos en revistas académicas y capítulos de libros.

Gabriel Obradovich. Licenciado en Sociología y Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Actualmente se desempeña como Profesor asociado en Teoría Sociológica de la Carrera de Sociología, UNL. Se desempeñó como profesor en la UBA y en la Universidad Kennedy. Integra como investigador el Grupo de Estudios sobre Historia, Sociedad y Cultura con sede en el IHUSCO (Conicet–UNL) y actualmente dirige el Proyecto CAI+D «Orígenes de la polarización social y política en la Argentina reciente. Aproximaciones desde la política nacional y provincial (2003–2011)». Publicó distintos trabajos de investigación sobre temas vinculados a partidos políticos y clases sociales, entre ellos el libro *La conversión de los fieles. La desvinculación electoral de las clases medias de la Unión Cívica Radical* (2016).

Hugo Quiroga. Abogado por la Universidad Católica de Córdoba y doctor en Filosofía por la Universidad de las Islas Baleares (España). Profesor Titular de Teoría Política, UNR, e Investigador del Consejo de Investigaciones de la misma Universidad. Profesor Titular de Introducción a la Ciencia Política, UNL. Ha publicado artículos en revistas argentinas y extranjeras, y entre sus libros se destacan: *Estado, crisis económica y poder militar* (1985); *La democracia que tenemos. Ensayos políticos sobre la Argentina actual* (1995); en coedición con Susana Villavicencio y Patrice Vermeren, *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia* (1999); *El tiempo del Proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976–1983*, segunda edición revisada y ampliada (2004); *La Argentina en emergencia permanente* (2005); *La República desolada. Los cambios políticos de la Argentina 2001–2009* (2010); en coordinación con Guillermo O’Donnell y Osvaldo Iazzetta, *La democracia delegativa* (2011). Es Director de la revista *Estudios Sociales*, UNL.

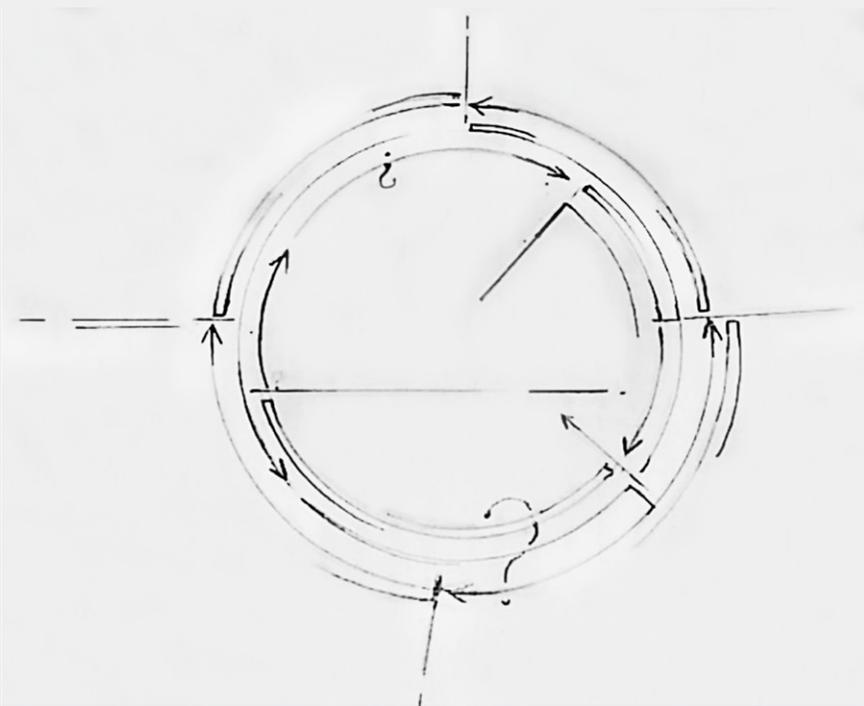


Imagen de tapa: S/T

Autor: María Jesús Maina

Técnica: Tinta - fibra s/papel

Dimensiones: 17 x 21 cm